

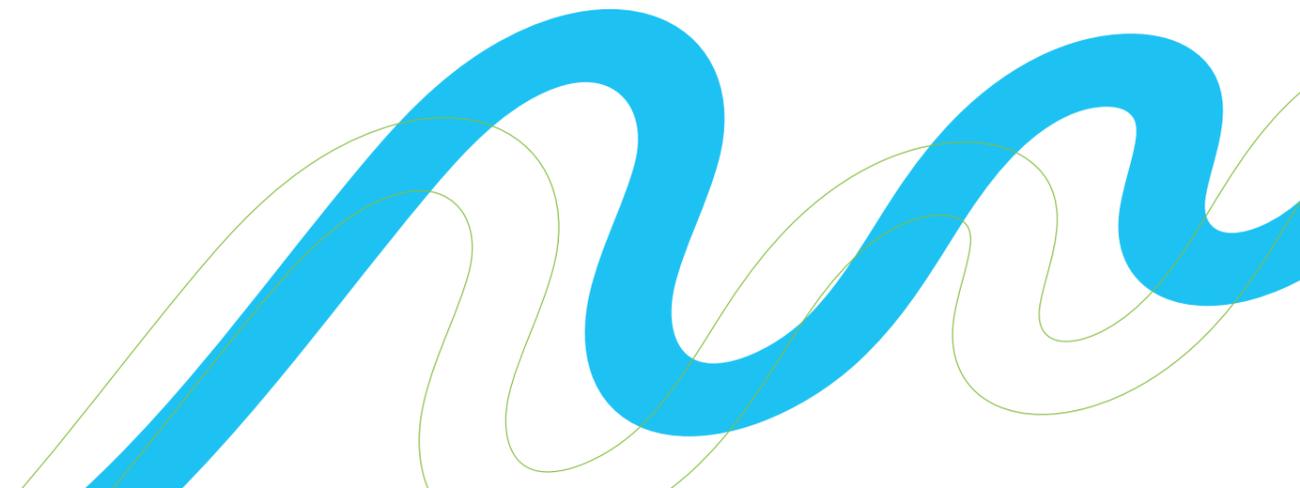


# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023





# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023



# MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

## Representantes principales

María Patricia Porras Mendoza  
María Camila Salas Salas  
José Villegas Vélez  
Manuel María Pérez Sarmentero  
Óscar García Poveda

## Representantes suplentes

Teresa Margarita Londoño Zurek  
Ambrosio José Fernández Martínez  
Roberto Cavelier Lequerica  
Verónica Vásquez Melo  
Judith Buelvas Pérez

## Gerencia General y Representación Legal

Manuel Vicente Barrera Medina

Rafael Soriano Belda

## Administración

Manuel Vicente Barrera Medina  
*Gerente General*

Adulfo Paez Clavero  
*Gerente TIC*

Rafael Soriano Belda  
*Gerente Financiero*

Jorge Luque Malat  
*Gerente de Proyectos y Obras*

Gustavo Padrón Sánchez  
*Gerente Comercial*

José Zapata Pinedo  
*Gerente Medio Ambiente y Calidad*

Juan Carlos Espinosa Guerra  
*Gerente Administrativo*

Débora Angulo Arrieta  
*Secretaria General*

Obert Paternina Aguirre  
*Gerente de Operaciones*

## Revisoría Fiscal

Deloitte & Touche Ltda.

## Fotografías

Archivo Aguas de Cartagena  
Pedraza Producciones

## Auditoría de Gestión y Resultados

KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S.

## Diseño y Diagramación

Diana Alvis Alzamora

## Consultoría Gestión Integral

PHVA Gestión Corporativa

## Edición

Departamento de Comunicaciones y  
Gestión Social



Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.  
Edificio Chambacú. Cra. 13B No. 26-78  
Sector Papayal, Torices, Piso 2  
Teléfono: +57 (605) 693 2770  
www.acuacar.com





## CONTENIDO

1.	Mensaje de nuestro gerente	6	8.	Producimos responsablemente	41
2.	Nuestro enfoque de sostenibilidad	9	9.	Consumimos responsablemente	49
3.	Liderazgo para la transformación	13	10.	Nuestro desempeño económico	59
4.	2023, año de convergencia estratégica	17	11.	Movilizadores de la transformación	65
5.	Crecemos con propósito	21	12.	Habilitadores estratégicos	73
6.	Nuestra actuación social	29	13.	Ética y cumplimiento	85
7.	Evolucionamos la experiencia de nuestros clientes	35	14.	Anexos	89

# 1. MENSAJE DE NUESTRO GERENTE

2023 fue un año clave para nuestro desarrollo, marcado por la significativa convergencia con el Grupo Veolia, a través de un proceso de alineación que nos ha llevado a compartir un propósito común. Este propósito ha sido el eje de nuestro enfoque y gestión estratégica, estableciendo la dirección para los próximos años.

Nos hemos enfrentado a desafíos inesperados, entre ellos, la floración de algas en el Sistema Lagunar Juan Gómez - Dolores, que afectó nuestra capacidad de producción de agua, y las interrupciones causadas por acciones externas que impactaron a casi la mitad de nuestra ciudad. Sin embargo, a pesar de estas adversidades, hemos demostrado una fortaleza y resiliencia notables. Gracias al incansable compromiso, dedicación y esfuerzo de nuestro equipo, logramos no solo superar estos obstáculos, fuimos capaces de mantener la calidad y estabilidad en nuestros servicios, lo que refleja el espíritu inquebrantable de cada uno de los que hacemos parte de esta familia.

Nuestras acciones hacia el medio ambiente, las personas y la economía han estado guiadas por el firme propósito de contribuir a la transformación ecológica de Cartagena. En este informe, presentamos nuestra gestión, avances y los resultados alcanzados en 2023.

Desde el año 2015, con el inicio del nuevo Plan Maestro de Acueducto, la empresa ha experimentado una transformación sin precedentes en la infraestructura de servicios. Esto se refleja en la **renovación de 34,632 metros lineales de redes**, sustituyendo redes obsoletas por tuberías de Polietileno de Alta Densidad (PEAD), marcando un hito en la modernización y seguridad de nuestro sistema. Adicionalmente, **hemos extendido nuestras redes por 45,671 metros lineales**, ampliando la cobertura a nuevas áreas y reemplazando infraestructura deteriorada, mejorando así la calidad, fiabilidad y seguridad en la prestación de nuestros servicios. Estas acciones destacan el compromiso inquebrantable con la innovación, la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades que servimos.

En 2023, **invertimos más de \$14.700 millones para mejorar el servicio** y asegurar el acceso a servicios esenciales a más de 326.000 usuarios del servicio de acueducto y más de 298.000 en el servicio de alcantarillado sanitario. La solidez financiera de nuestra empresa, ratificada con la calificación AA+ por parte de Fitch Rating, promete un futuro próspero para Cartagena, con inversiones históricas planificadas entre 2024 y 2027 que superan los \$187.000 millones. Estas inversiones subrayan nuestro compromiso y respeto por las comunidades, el ambiente y los derechos humanos, fundamentales para impulsar el progreso y la calidad de vida de nuestros colaboradores, usuarios y la sociedad en general.

Nuestra estrategia ambiental se centra en la gestión sostenible del recurso hídrico, la descarbonización y descontaminación de nuestras operaciones, y el apoyo a terceros con estos propósitos, además de aumentar la resiliencia de nuestra ciudad frente al cambio climático.

Además, en 2023, hemos compartido conocimientos y buenas prácticas con el sector, lo que nos valió el **Gran Premio Andesco a la Sostenibilidad**. Ganamos el mayor reconocimiento en las categorías Entorno Ambiental y Derechos Humanos.

Nuestros principales desafíos de cara al desarrollo sostenible se enfocan en el plan Inspire 2024 - 2027, orientado al crecimiento rentable y con propósito, integrando nuestro desempeño multifacético y basado en principios no negociables como la ética y el cumplimiento.

Por último, es momento de demostrar lo que somos, el 2024 es un año de múltiples desafíos, especialmente debemos trabajar unidos por proteger nuestra empresa, fortalecer los procesos para aumentar los niveles de excelencia que siempre nos han caracterizado, Aguas de Cartagena es una gran empresa y unidos debemos trabajar para responder a las expectativas de una ciudad que crece cada día y cuyas expectativas siempre serán muy altas.

**Manuel Vicente Barrera Medina**  
Gerente General de Aguas de Cartagena



CAPÍTULO

# 2

## NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

*Contribuir a la transformación  
ecológica de Cartagena*

# 2. NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

## Contribuir a la transformación ecológica de Cartagena

Comprendemos que la sostenibilidad de Cartagena está determinada por la capacidad como sociedad de generar y preservar valor, a partir de una actuación medioambiental responsable, que propicie el abastecimiento sostenible de recursos esenciales como el agua, la energía, materias primas, otros, indispensables para el crecimiento de industrias y negocios generadores de desarrollo económico y social de la ciudad y el territorio de influencia.

Por esto, nuestro propósito se inspira en contribuir a la transformación ecológica de Cartagena, liderando la gestión sostenible del agua y propiciando el desarrollo local, en un entorno de respeto por la sociedad, el ambiente y los derechos humanos que impulsa el progreso, la salud y la calidad de vida de nuestros colaboradores, usuarios y la sociedad en general.



El eje central y prioritario de nuestro propósito es la transformación ecológica por cuanto que involucra a sociedades de todo el mundo; razón por la cual focalizamos nuestro esfuerzo hacia estrategias que faciliten el acceso a servicios sostenibles; esto es, preservando el medioambiente y la biodiversidad, optimizando los

recursos y descarbonizando las operaciones, como también promoviendo y apoyando a terceros en tal propósito, con lo cual apuntamos al incremento de nuestra resiliencia como ciudad y territorio, frente a los impactos del cambio climático y otros desafíos de la sostenibilidad.



Nuestra contribución a la transformación ecológica de Cartagena desde nuestro desempeño multifacético, en línea con los **ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible**



CAPÍTULO

# 3

LIDERAZGO  
PARA LA  
TRANSFORMACIÓN

# 3. LIDERAZGO PARA LA TRANSFORMACIÓN



**MANUEL VICENTE BARRERA**  
Gerente General



**RAFAEL SORIANO BELDA**  
Gerente Financiero



**GUSTAVO PADRÓN SÁNCHEZ**  
Gerente Comercial



**JORGE IVÁN LUQUE MALAT**  
Gerente de Proyectos



**JUAN CARLOS ESPINOSA**  
Gerente Administrativo



**OBERT PATERNINA AGUIRRE**  
Gerente de Operaciones



**JOSE ZAPATA PINEDO**  
Gerente de Medio Ambiente y Calidad



**ADULFO PAEZ CLAVERO**  
Gerente TIC



**DÉBORA ANGULO ARRIETA**  
Jefe Jurídica

## Valores que nos unen



**RESPONSABILIDAD**  
Participamos activamente en la construcción de una sociedad comprometida con desarrollo sostenible.



**SOLIDARIDAD**  
Servimos a los intereses colectivos y compartidos, con espíritu de trabajo colaborativo.



**INNOVACIÓN**  
Investigamos y desarrollamos soluciones sostenibles al servicio de sus clientes, el medio ambiente y la sociedad.



**RESPECTO**  
Garantizamos el respeto a la legalidad y a las reglas internas del Grupo, a los demás, a la inclusión, así como a la diversidad; en el marco de la integridad.



**COMPROMISO CON EL CLIENTE**  
Buscamos una eficacia y una calidad cada vez mejores en los servicios. Escuchamos a nuestros clientes, para hacer realidad sus expectativas técnicas, económicas, medioambientales y sociales, gracias a nuestra capacidad para aportarles soluciones adaptadas e innovadoras.

A photograph of three people in a meeting, overlaid with a blue tint. On the left, a man in a cap and work jacket. In the center, a woman in a white shirt with a 'VEOLIA' logo, holding a folder. On the right, a man in a light-colored shirt. The background shows a building with a dome. A large white wavy graphic is at the bottom.

CAPÍTULO

4

2023 - AÑO DE  
CONVERGENCIA  
ESTRATÉGICA

# 4. 2023 - AÑO DE CONVERGENCIA ESTRATÉGICA

En nuestra alineación estratégica con el **Grupo Veolia**, llegamos a la fase de convergencia, lo que significa ¡propósito común!



**Inspire 2024 - 2027** definió el propósito común, sobre el cual formulamos las decisiones estratégicas para los próximos años.

El principal producto de **la alineación estratégica** se resume en la convergencia de los pilares estratégicos definidos por la dirección país, como son el crecimiento con rentabilidad y propósito, los cuales se articulan a los cinco elementos del desempeño multifacético, sustentados en habilitadores estratégicos y no negociables.



Alineación elementos estratégicos

Nuestro reporte de sostenibilidad 2023 informa los principales resultados con base en la articulación de los elementos estratégicos descritos.



CAPÍTULO

5

CRECEMOS CON  
PROPÓSITO

# 5. CRECEMOS CON PROPÓSITO

¡Facilitamos el acceso a servicios sostenibles mediante una gestión responsable del agua, e infraestructura para el desarrollo, en un proceso de transformación ecológica que aporta al desarrollo sostenible de Cartagena!



## Crece el acceso a servicios sostenibles

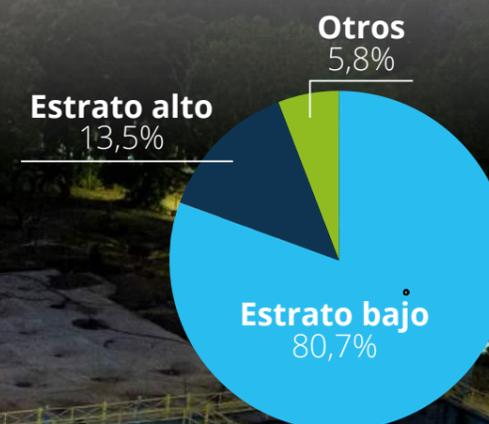
Nuestro enfoque al cliente se orienta hacia el desarrollo de soluciones para el acceso y prestación de servicios sostenibles, con niveles de experiencia satisfactorios durante el ciclo de atención.

Acueducto	1995	2023	Crecimiento
Usuarios	94.446	326.487	246% ↗
Cobertura	74.4%	99%	24,6% ↗
Longitud de red	700 Km	1676 km	139% ↗
Continuidad del servicio	14 horas	24 horas	71% ↗
Capacidad de tratamiento agua potable en m <sup>3</sup> /día	165.000	322.000	95% ↗

Alcantarillado	1995	2023	Crecimiento
Usuarios	77.553	298.418	285% ↗
Cobertura	60,80%	91%	30,2% ↗
Longitud de red	500 Km	1137 km	127% ↗

Crece **3%** en número de usuarios en el último año, alcanzando un total de **326.487** a diciembre de 2023.

Crece **2,5%** en número de usuarios de alcantarillado, llegando a **298.418**, en el mismo período.



## Incrementamos la capacidad de producción y distribución de agua

para las futuras generaciones

A diciembre 2023 la ejecución del PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO registra:

Contratado el **73,96%** del total de las inversiones, equivalente a \$184.902MM de \$250.000MM

**98.42%** de ejecución de lo contratado, equivalente a \$181.985MM, en las siguientes obras:

### PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

52.000 m<sup>3</sup>/d

Fases I y II

### DISTRIBUCIÓN PLANTA

1600 mm GRP

L=2.1 km y

600mm GRP

L=0.66 km

Fases I y II

### REDES DE ACUEDUCTO

Barrio Villa

Hermosa

### OPTIMIZACIÓN PTAP

El Bosque

### AMPLIACIÓN PIEDRECITAS E IMPULSIÓN

1200mm L=2 km

### EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO CONDUCCIÓN MAMONAL

500mm GRP

L=4.3 km

### CONDUCCIÓN PERIMETRAL MAMONAL - NELSON MANDELA

1.000mm L=2,5 Km y

500mm L=1,8 Km

### OPTIMIZACIÓN DOLORES SISTEMA DE ACUEDUCTO

Tierra bomba

### CONDUCCIÓN A COLINAS

1000mm GRP

L=3.2 km

## Ampliamos y mejoramos el acceso al servicio



### Soluciones residenciales

72.908

soluciones residenciales aprobadas durante el año 2023 producto de estudio realizado a doscientas quince (215) disponibilidades nuevas de agua potable y cuatro (4) suministro de agua cruda, entre residenciales, mixtas, comerciales e institucionales.

5407

viviendas en 94 desarrollos urbanísticos, luego de realizar más de ciento noventa y nueve (199) visitas de inspección.



### Proyectos urbanísticos

5 proyectos

mediante convenios con el Distrito de Cartagena para obras de refuerzo de redes de acueducto y alcantarillado requeridos en la conexión al sistema de redes de la ciudad por parte de los proyectos urbanísticos de la ciudad

## Acceso de nuevas poblaciones

### PROYECTO BOCACHICA

Suministro de agua potable, se avanza en la fase de diseño hidráulico, radicación del plan de manejo ambiental, actualización de planos de planta perfil, entre otros.

Diseño sistema de alcantarillado, se avanza en el diseño de la EBAR del proyecto, en definición de estudio de prospección arqueológica, entre otros.

### PROYECTO CORREGIMIENTOS BAYUNCA Y PONTEZUELA

Diseño de alcantarillado sanitario con avance en la radicación en la Ventanilla Única del MVCT, se recibió el oficio de concepto técnico favorable sin financiación del proyecto por parte del MVCT.

## Sustitución y extensión de redes de acueducto

### Ejecución de nueve (9) proyectos de Sustitución de Redes

en Bellavista, Bicentenario, El Bosque, Alto Bosque, La Central, Blas de Lezo, Plan 400, El Socorro y Nueva Venecia.

### Ejecución de cinco (5) proyectos de extensión de redes

en sectores Panorama, San Bernardo, Colinas y Nelson Mandela sector Campo Bello Fases II y III.



CAPÍTULO

# 6

**NUESTRA  
ACTUACIÓN  
SOCIAL**



# 6. NUESTRA ACTUACIÓN SOCIAL

## Facilitamos el acceso alternativo a agua potable y saneamiento básico

Con el objeto de aunar esfuerzos para la implementación del Programa de Conexiones de agua potable y saneamiento básico, a cerca de **422 viviendas** del barrio Villa Hermosa con soluciones hidrosanitarias, conexiones a los sistemas de alcantarillado y acueducto, en aquellas viviendas que carecían de este servicio.

### Gestión de pilas públicas en asentamientos



Dentro de la gestión en el período, se destaca **el acuerdo con el Cabildo Indígena Zenú y el Ministerio del Interior** en el proceso de consulta previa mediante protocolización del componente socioeconómico y cultural que lleva a la ejecución de proyectos que deberán ser presentados por parte de la comunidad, en las que Aguas de Cartagena efectuará la financiación en el término de un año a partir de octubre de 2023.

Construimos confianza sobre la base de soluciones que van más allá de nuestro alcance y competencia buscando generar conciencia sobre el uso responsable del agua, por lo que brindamos formación sobre autogestión comunitaria y gestión responsable de los recursos, orientada al desarrollo de competencias organizativas que aporten a la sostenibilidad de cada territorio mediante su involucramiento en el propósito de transformación ecológica.

## Relacionamiento con propósito:

Durante 2023 fortalecimos el relacionamiento con los líderes y comunidades del área de influencia, atendiendo a sus necesidades como también a objetivos estratégicos de la Empresa, destacándose:

### PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL:

Apoyo a iniciativas culturales, deportivas y económicas en comunidades priorizadas, como Punta Canoa, Puerto Badel, vecinas a las Estaciones de Bombeo: Tabú, Ricaurte, Ceballos, El Oro, entre otras.

### CONSOLIDACIÓN DE ALIANZAS:

Acuacar - Grupo Fundación Social: con la implementación de plan de formación a líderes de la comuna la zona 6, en la gestión de los servicios de acueducto y alcantarillado, con alcance a 25 personas del barrio el Pozón.

### RED AMIGOS ACUACAR:

Espacios de comunicación y concertación con las organizaciones de base y líderes comunitarios para socializar las causas de la problemática relacionada con la proliferación de las microalgas que dificultaron el proceso de potabilización y la capacidad de suministro de agua en la ciudad durante el primer semestre del año, así como las medidas técnicas proyectadas para superar la situación.

En este orden se han realizado 21 encuentros y mesas de trabajo con líderes de la ciudad.

### PROYECTO ENTORNOS SOSTENIBLES:

Con el objeto de sensibilizar a la comunidad en nuestro propósito hacia la transformación ecológica y fortalecer el relacionamiento con las comunidades vecinas de algunas estaciones de bombeo de aguas residuales, hemos diseñado el proyecto "Entornos Sostenibles", priorizando a la comunidad vecina a la EBAR El Oro.

Se realizaron 136 actividades con la participación de 228 personas, proyecto que continúa en ejecución con las etapas de adecuación del entorno de la EBA, así como el apoyo de iniciativas comunitarias.





AGUAS DE  
CARTAGENA

CAPÍTULO

7

EVOLUCIONAMOS  
LA EXPERIENCIA DE  
NUESTROS CLIENTES



# 7. EVOLUCIONAMOS LA EXPERIENCIA DE NUESTROS CLIENTES

Fortalecimos nuestro enfoque al cliente y las estrategias para aumentar los niveles de satisfacción, centradas en la experiencia del cliente, la cual abordamos desde dos frentes:



## Experiencia desde la gestión comercial

### MEDICIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Adoptamos metodología del grupo VEOLIA mediante indicadores: NPS (Net Promoter Score), CSAT (Customer Satisfaction), CES (Customer Effort Score).



## Mayor agilidad y resolutiveidad de nuestros canales de atención



### Canal presencial

**61%**

de la atención presencial, se realizó mediante autoservicio digital y tecnologías de atención asistida, optimizando y agilizando, en forma relevante, la realización de trámites.

**39%**

de la atención se realizó mediante ventanilla tradicional, con un nivel de satisfacción del 96% y un tiempo en sala promedio de **13:00 min.**

El desempeño logrado responde principalmente a la gestión efectiva e inteligente de citas y turnos, la interconectividad de canales en el Centro de Experiencia La Plazuela, la automatización y mejoras en la trazabilidad de PQR a través de herramientas digitales.



### Canal virtual

**68%**

de crecimiento en la interacción con nuestros clientes a través de la Video Atención durante 2023, con un nivel de satisfacción del 94%, evidenciando la acogida del canal virtual por la atención cara a cara, desde cualquier lugar, de manera ágil y sencilla.

En la sede Prado fue inaugurada una **Zona de Autogestión** con Kioscos Multiservicios, Punto de Video Atención, Atención Telefónica, Punto de Acceso Web y el único Centro de Radicación de Correspondencia. En la sede de La Plazuela funciona una instalación similar.

En estas Zonas atendimos un total de **62.231 interacciones** con un nivel de satisfacción del **96%**.



### Canal telefónico

En el Call Center se recibieron **353.191 llamadas**, alcanzando una efectividad del **99%** con nivel de satisfacción del **95%** en razón a la gestión de aseguramiento y mejora del nivel de servicio.



### Gestión de Reclamos

Se recibieron un total de **17.225** reclamaciones, con un promedio mensual de **1.494**, con un incremento del **13%** respecto del año anterior.

Se implementó una herramienta tecnológica para facilitar la gestión integral de la PQR desde su radicación hasta la notificación de la respuesta al usuario, lo cual ha permitido una gestión eficiente en el proceso.

La mayor recurrencia se encuentra en desviación significativa, inconformidad por el consumo facturado y cobros por promedio, lo cual direccionó los planes de mejoramiento. Se obtuvo un **86% de favorabilidad** en las reclamaciones.



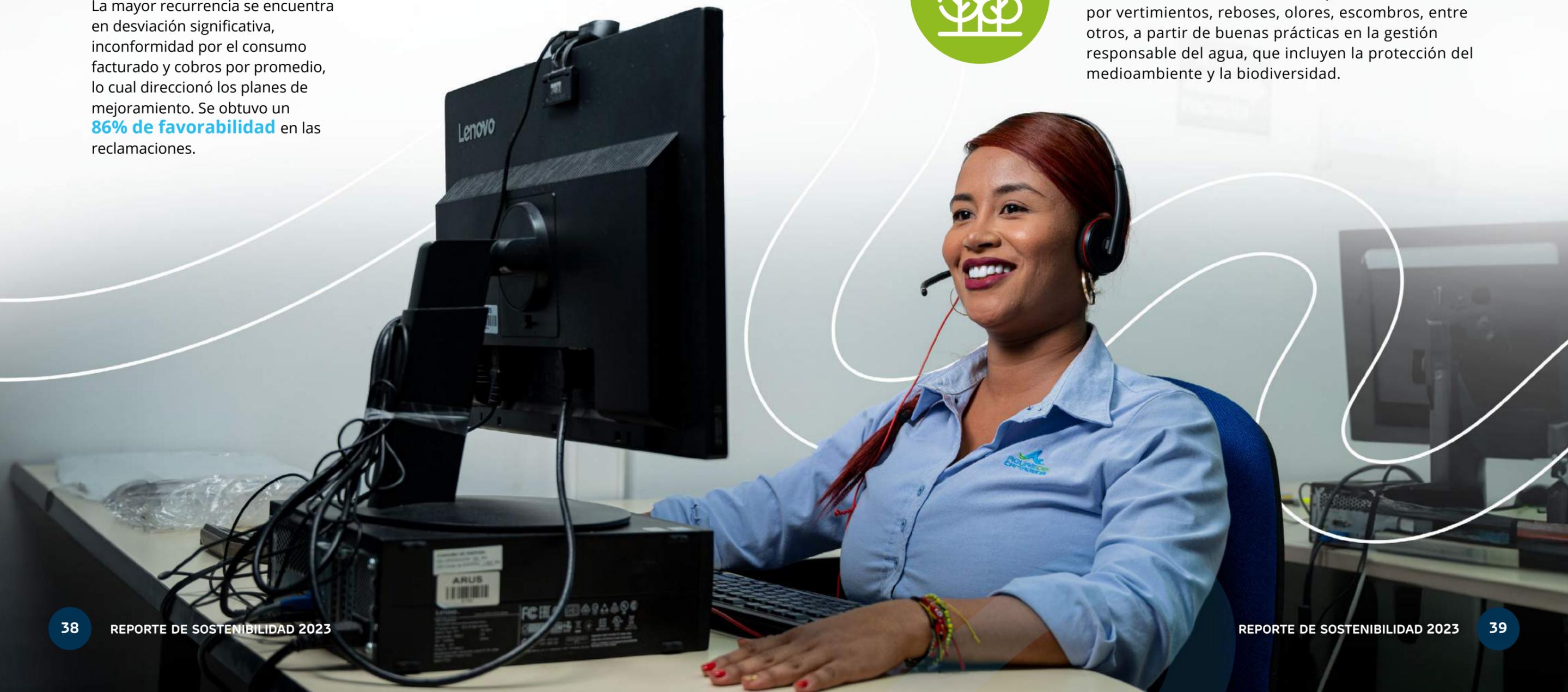
### Experiencia en el domicilio

Desde las áreas de gestión operacional de la compañía se focaliza la experiencia del cliente para garantizar principalmente la calidad y continuidad del servicio, atención de nuevos servicios, normalizaciones, reconexiones y respuesta oportuna de solicitudes.



### Experiencia en el entorno

Desde las áreas de gestión medioambiental se focaliza la experiencia del cliente hacia la eliminación o disminución de impactos ambientales por vertimientos, reboses, olores, escombros, entre otros, a partir de buenas prácticas en la gestión responsable del agua, que incluyen la protección del medioambiente y la biodiversidad.



A full-page photograph of a male worker in a blue uniform and hard hat, smiling while operating industrial machinery. The scene is overlaid with a blue tint. A large white wavy graphic element is positioned in the lower half of the image. The text 'CAPÍTULO 8' and 'PRODUCIMOS RESPONSABLEMENTE' is located in the upper right quadrant.

CAPÍTULO

8

PRODUCIMOS  
RESPONSABLEMENTE

# 8. PRODUCIMOS RESPONSABLEMENTE

Esencial para la transformación ecológica

Producimos agua preservando el medioambiente y la biodiversidad optimizando los recursos y descarbonizando las operaciones



## Captación Sostenible

Utilizamos el **83%** del **caudal concesionado**, permitiéndonos disponer de agua suficiente para su potabilización, distribución y consumo.

Alcanzamos el **70,8%** de **descarbonización** en nuestras operaciones de bombeo, a partir de la utilización de fuentes de energía renovable no convencionales – FERNC, impactando en una reducción de **3.700 Ton equivalentes de CO2, promedio anual**.

En materia de **biodiversidad** se registró fenómeno natural de proliferación masiva de algas, impactando la calidad del agua cruda con una reducción del 10% respecto del año anterior lo que dio lugar a aprendizajes frente a las diferentes manifestaciones de nuevos fenómenos naturales sobre los cuales se profundizó y se tomaron medidas adicionales de cara a la transformación ecológica necesaria para la preservación de cuerpos de agua, consolidando en Plan de intervención en el Sistema Lagunar Juan Gomez Dolores el cual contempla: Remoción de malezas y otras especies invasoras, instalación de barreras físicas y el monitoreo fisicoquímico e hidrobiológico, en el 2023 se llevó a cabo la extracción de malezas en alrededor de 20 hectáreas en el cuerpo de agua, minimizando así el impacto de dichas especies invasoras.

**94,73%**

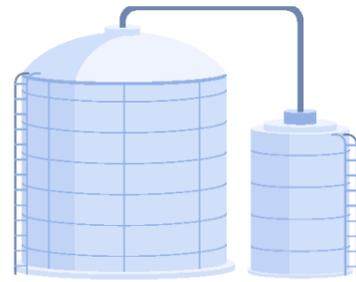
de eficiencia en la conducción del agua cruda hacia la planta de tratamiento.

## Potabilización Eficiente

**33,86%**

Se incrementó el volumen de potabilización en la PTAP El Cerro lo que sumando a la producción de PTAP el Bosque en el último año,

Generó un volumen total de **94.191.449 m<sup>3</sup>** de agua potabilizada, dando respuesta suficiente a la demanda.



**95%** de eficiencia en las dos (2) plantas de tratamiento.

**0.73%** el nivel del riesgo de calidad de agua IRCA respecto del rango regulatorio que establece entre 0 y 5% los estándares de calidad del agua permisibles para el consumo humano.

**3.670 Ton**

de lodos tratados y **2.774.933 m<sup>3</sup>** de recirculación de agua en proceso de potabilización, como medida preventiva que impacta positivamente la preservación ambiental de la Bahía de Cartagena.

**5.7%**

de descarbonización en operaciones de potabilización con la sustitución de energía convencional por energía renovable impactando en una reducción de **41 Ton equivalentes de CO<sub>2</sub> promedio anual**.

## Distribución Suficiente

La dotación de agua a las familias se mantuvo en niveles superiores a 15 m<sup>3</sup>, con una continuidad del **98,96%**, niveles destacados considerando las **11.198 atenciones de daños, 78 suspensiones y 763 cierres del servicio** por empalmes de nuevas redes de acueducto, mantenimiento programados y correctivos como también reparaciones; alcanzado importantes niveles de efectividad de los diferentes equipos Acuacar para asegurar una distribución de agua suficiente y continua para la ciudad.



## Disposición Final Segura

La transformación ecológica en el cierre del ciclo del agua significa asegurar la calidad del agua marina luego de la disposición final del alcantarillado.

**6,6%**

incremento en el Índice de Calidad de Agua Marina - ICAM en el último año, al pasar de **74,1 a 78,9**, registro que clasifica las aguas en condiciones adecuadas para el desarrollo y preservación de flora y fauna en el área marina de influencia en nuestras operaciones.

**23,5%**

de descarbonización de las operaciones en la disposición final por el uso de energía solar en la Planta Punta Canoa, impactando en una reducción de **0,47 Ton** equivalentes de CO<sub>2</sub> promedio anual.

A lo anterior se suma un pretratamiento efectivo, trabajos de limpieza de **344.671** metros lineales en tuberías en colectores y redes secundarias, **644 actuaciones** para el mantenimiento de las tapas de alcantarillado de la red y el aumento del **2,67%** en las actuaciones frente a obstrucciones al pasar de **7.406 a 7.609** en 2023, con lo cual se aseguró la debida continuidad del sistema de alcantarillado hasta la disposición final.

Frente a la mitigación de los impactos negativos por olores ofensivos, durante 2023 se llevaron a cabo **840 monitoreos** que no solo dieron cumplimiento a la resolución 1541 del 2013 para la actividad de plantas de tratamiento de aguas residuales (3 UOE); sino que permitieron orientar medidas para fortalecer nuestra gestión por una transformación ecológica en todos nuestros fuentes de trabajo.

## Abastecimiento Sostenible

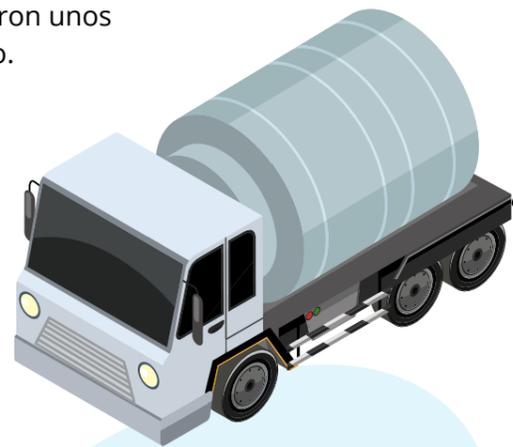
Producir responsablemente inicia con la adquisición de insumos, materiales, equipos que garanticen sostenibilidad, esto es que no generen impacto negativo al medioambiente durante su uso y al finalizar su ciclo de vida; por lo que en el marco de la estrategia de Economía Circular, la empresa inició la adopción del enfoque en Compras Verdes como también prácticas de Ecodiseño en la construcción de obras.

El departamento de abastecimiento recibió **1.889 solicitudes de compras**, de las cuales se completó el proceso de adquisición para **1.508**, con un rendimiento del **80%**, las adquisiciones pendientes responden a problemas de oportunidad en la solicitud y logística de transporte, principalmente.

La gestión de abastecimiento de bienes se vio altamente afectada e impactada en sus costos, por la crisis mundial principalmente la logística del transporte, no obstante, se logró responder a los altos requerimientos para mantener bajo control el riesgo de continuidad del servicio por concepto de provisión de insumos, así como los requerimientos para la ejecución de obras.

Los costos totales de transporte se incrementaron en un **11%** respecto del año 2022, las principales variaciones se dieron en las alzas de las tasas DTF e IBR, relacionadas con los canon de Renting de las unidades, por otro lado el incremento en el valor del precio por galón de combustible a diciembre 2023 representó un aumento del **50%** respecto al mismo periodo del año anterior. Estas variables están sujetas a factores externos.

Los controles establecidos para el consumo de combustible se adecuan a los requerimientos y necesidades para no exceder de lo aprobado en presupuesto. Destacamos las medidas de control de consumo, mediante la utilización de herramientas de sistemas con las cuales se ejercieron unos mayores controles al consumo de combustible líquido. De otra parte, se reemplazaron vehículos de menor cilindrada, consiguiendo con ello una mayor eficiencia en el consumo de combustible sin afectar la operación. Por último, se establecieron acuerdos comerciales con las Estaciones de Servicio, logrando descuentos de **\$350 por galón**. Con todas estas medidas, se contribuye a la disminución de la huella de carbono.



**El parque automotor se mantiene** en el número de unidades necesarias para la operación en los diferentes frentes de trabajo.

Las compras de bienes e insumos se incrementaron **8,5%** con respecto al año 2022. Las compras mediante la modalidad de consignación que garantizan mejores precios y disponibilidad de materiales en la operatividad de la empresa, se mantuvieron estables con respecto al año 2022.

Uno de los pilares esenciales del abastecimiento sostenible es la gestión efectiva de proveedores y contratistas que suministran bienes y servicios, por lo que su capacidad y oportunidad de respuesta es determinante frente a dicha sostenibilidad, por lo que la gestión específicamente de contratistas estuvo enfocada en:

El fortalecimiento de sus capacidades empresariales, mediante el programa **fábricas de productividad**, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Cartagena.

**44.338 horas de formación** a través del SENA en Técnico en construcción de redes de Acueducto y Alcantarillado, y formación adicional enfocada a fortalecer los conocimientos técnicos, administrativos, de experiencia del servicio, SST, Ética y Cumplimiento.

**Certificación por competencias** con el SENA en la norma sectorial "Determinar consumos de agua de acuerdo con procedimientos técnicos" a una población de 77 operadores entre los contratistas que desarrollan las actividades de lectura y de inspecciones de crítica.

**Fortalecimiento de prácticas en SST** a 49 líderes de SST de empresas contratistas, en requisitos legales en SST e indicadores, gestión del riesgo químico, seguridad vial y Modelo efr - Empresas Familiarmente Responsables.

**Autodiagnóstico en programa de Ética y Cumplimiento** a 15 empresas contratistas, de las cuales 11 empresas han sido auditadas afirmando su cumplimiento y se ha apoyado en la documentación e implementación a 4 empresas aliadas.



CAPÍTULO

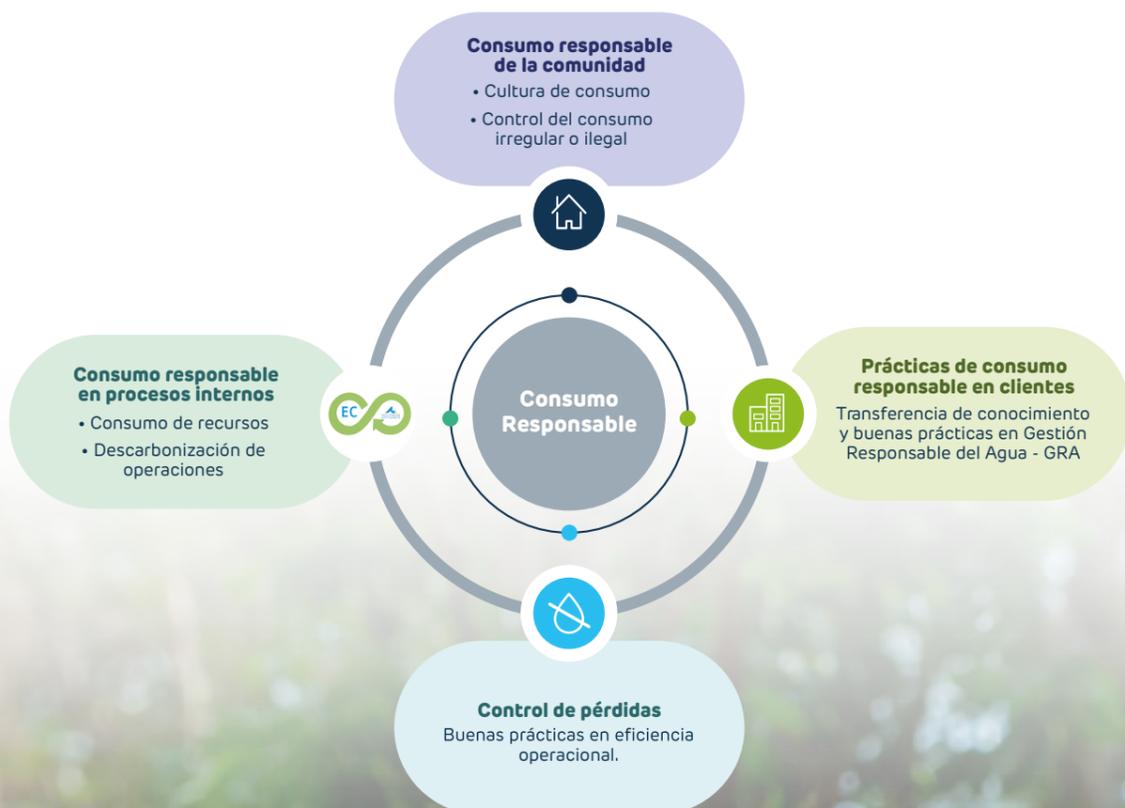
# 9

**CONSUMIMOS  
RESPONSABLEMENTE**

# 9. CONSUMIMOS RESPONSABLEMENTE

Vital para la transformación ecológica

¡Nos involucra a todos!



## Prácticas de consumo responsable en clientes

El programa GRA es el principal vehículo para llevar a nuestros clientes conocimiento y buenas prácticas que les induce a iniciar o fortalecer la transformación ecológica en sus operaciones.

### CONTROL DE VERTIMIENTOS

Asesoría y acompañamiento mediante **295** caracterizaciones de vertimientos en **247** empresas, a partir de lo cual se orientó su control y manejo, a fin de asegurar el cumplimiento legal y minimizar o eliminar su impacto ambiental.

### GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS GRA

Es un medio pedagógico para transferir conocimiento y buenas prácticas a clientes de diversos sectores económicos, las cuales cuentan con una ruta instructiva y herramienta interactiva para la autogestión de tales prácticas. En el 2023 iniciamos la implementación de las Guías para el sector salud con 3 establecimientos de la ciudad y en el sector hotelero con 2 establecimientos piloto.

### MONITOREO AMBIENTAL EN PLAYAS BANDERA AZUL

Hemos fortalecido el apoyo en los procesos de certificación de playas turísticas en la zona norte del país, iniciando a escala local desde 2021 con Playa Azul Boquilla; por quinto año consecutivo, este balneario ha logrado obtener el sello de calidad internacional otorgado por la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEE). Desde 2022 con Playa Divina en la segunda ensenada del municipio de Coveñas. La óptima operación en este proceso nos permitió ser seleccionados para la verificación de 3 playas adicionales en el departamento de Sucre, 2 para el municipio de Tolú y 1 para el municipio de Coveñas.

### CONSUMO RESPONSABLE

Servicios de análisis de calidad de agua y mantenimiento de infraestructura para el almacenamiento y abastecimiento de agua potable mediante **546** intervenciones en **72** empresas de los sectores, hoteleros, gastronómico y lavaderos

### MACROPROYECTO PROTECCIÓN COSTERA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA

En el marco del plan de manejo ambiental avanzó en 2023 mediante campañas de monitoreo a la calidad de aguas marinas, sedimentos, aire, ruido y comunidades marinas, con alcance al de construcción del borde costero en el empalme del Túnel de Crespo y el espolón Iribarren de Bocagrande.

## Consumo responsable en nuestras operaciones

El consumo responsable en nuestras operaciones se incentiva y desarrolla mediante estrategias de Eficiencia Energética, Control efectivo de inventarios y prácticas MultiR o principios de Economía Circular, en el uso de materiales, equipos y demás insumos necesarios para la operación.

### CONSUMO DE ENERGÍA

# 121.589.520 KWh

correspondió el consumo total de energía durante 2023, de ellos, el **96.6 %** (117.506 575 kWh) provienen de **Fuentes de Energía Renovable**, lo que significa una reducción de 19.271 toneladas equivalentes de CO2..

Frente a 2022 dicho consumo registra una variación del **4,2%** en el consumo total de energía y de generación de energías renovables.

### CONTROL DE INVENTARIOS

El inventario general de la empresa ascendió a **\$12.413 mm**, el cual se incrementó en **5.59%** con relación al año anterior.

Entre las principales prácticas de control de inventario desarrolladas, orientadas a su optimización y el consumo responsable se encuentran:



Inventarios periódicos realizados mensualmente a todas las bodegas del Almacén, logrando identificar las diferencias en el mismo y así poder hacer las correcciones a que haya lugar, para mantener su estricto control.



Seguimiento con las áreas solicitantes para lograr que los materiales solicitados sean utilizados en los proyectos de la manera más rápida posible. Con ello buscamos, tener una mejor rotación de los inventarios.



Suministro de listado de materiales disponibles en el Almacén para ser utilizados en los diseños de los nuevos proyectos a desarrollar.

Como estrategia de consumo responsable de materiales, equipo y demás insumos necesarios para la operación, diseñamos una estrategia de economía circular que incluye:

Gestión de compras verdes

Criterios de ecodiseño para obras de infraestructura

Estrategias MultiR o de circularidad en procesos clave del ciclo integral del agua

Valorización de residuos



### PRÁCTICAS DE RECICLAJE

El programa “Liga de la Sostenibilidad” orientado a incentivar la separación, recolección, transformación y valorización de residuos, registra los siguientes resultados:

## 5.67

toneladas de plásticos recolectado mediante el programa Plastiton, iniciativa en alianza con Esenttia y el Centro de acopio Cartagena amigable, material que se transforma en madera plástica que se valoriza como mobiliario urbano para los parques adoptados por Aguas de Cartagena.

## 12

toneladas de residuos sólidos en las jornadas de limpieza en playa y submarina en el marco de las alianzas de restauración ecológica que lideramos con el Consorcio Proplaya en la zona de influencia del proyecto de protección costera en la ciudad.

## 10,543

personas sensibilizadas a través del despliegue de la Liga de la Sostenibilidad en 85 barrios de la ciudad con el apoyo del equipo de Gestión Social de la organización

### Planta piloto

de compostaje para el aprovechamiento de residuos de poda asociados al mantenimiento de zonas verdes de la organización con el fin de ser transformados en abono orgánico.

## PRÁCTICAS DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO

### Reducción del consumo de papel, mediante herramienta MPA

Movilidad Propia Acucar, con la que se elimina la impresión formatos de entrega de las órdenes, impactando en una reducción de **4178 Kg CO2e/año**.

### Reducción del consumo de combustible líquidos

**22% de ahorros** por el incremento del consumo de GNV mediante la adecuación de la flota, disminuyendo el consumo de líquidos, con lo cual se logró reducir la generación de 315 Ton de Carbono, avanzando de esta manera en la descarbonización del transporte, para lo cual se evalúa migrar hacia soluciones de movilidad eléctrica y/o hidrógeno en los próximos años.

## PRÁCTICAS DE REUTILIZACIÓN

Reutilización de alrededor de **450 sacos** vacíos de materia prima (sal) en jornadas de recolección de residuos en playa y submarina, labores de jardinería entre otros.

Reúso de alrededor de **3000 m3/día** de agua residual que llega a la PPTAR de Punta Canoa para el riego de zonas verdes en proyectos de la Zona Norte de la ciudad.

## Consumo responsable de la comunidad

Lo abordamos desde dos frentes:



En el primer frente, a **37.031** personas en **445** jornadas pedagógicas sobre el uso eficiente del agua, la adecuada disposición de las aguas residuales, la cultura de la legalidad, buscando generar conciencia de que tales acciones nos conducen a la transformación ecológica, indispensable para la sostenibilidad de los territorios donde habitamos.

En el control del consumo irregular o ilegal se destaca:

**1.203.135 m3** recuperados producto de la gestión ante **34.956** usuarios a través de los programas de Control de Pérdidas Comerciales, que se resume en:



### GESTIÓN DE MEDIDORES

**43.482 m3** recuperados por sustitución de 3.295 medidores residenciales.

**545.965 m3** recuperados por sustitución de 207 medidores de grandes consumidores.



### GESTIÓN DE ILEGALES

**1.026 fraudes** detectados en modalidad de by pass y dobles acometidas, a través del programa de normalización aportando un total de **71.822 m3**.

**119.853 m3** recuperados producto de la gestión ante **728** clientes categorizados como lavaderos, hoteles, hostales, restaurantes, llenaderas de carrotaques y grandes consumidores.



### GESTIÓN DE SUSPENDIDOS MAYORES A 10 MESES

**98.103m3** recuperados, producto de **62.774** visitas a usuarios morosos, gestión que facilitó la reconexión del servicio a **10.386** usuarios.



### GESTIÓN DE IRREGULARIDADES

**143.738 m3** recuperados por calibración de 13.945 medidores y sustitución del **75%**.

**265.071 m3** recuperados por normalización de acometidas, mediante 4.655 intervenciones.

**75.611m3.** recuperados, producto de 2.045 legalizaciones.

**465 inspecciones** a predios con Desarrollos Urbanísticos que no culminaron su proceso técnico y presentaron conexión clandestina.

Se efectuó gestión ante **262** usuarios, de los cuales el **37%** presentó irregularidad y el **63%** se normalizaron y cambiaron medidores.

## Eficiencia operacional en el control de pérdidas de agua

Las principales estrategias orientadas a mejorar la eficiencia operacional e impactar el control de pérdidas de agua, generaron los siguientes resultados:

**284,790 m3** recuperados por 2369 fugas detectadas en 1.473 kilómetros de red recorridos utilizando tecnología de Geofonia y Gas Trazador Helio, de tales fugas; 1580 se localizaron en acometidas, 610 en medidores, 116 en red, y 63 fugas internas.

**187,267 m3** recuperados por activación de regulaciones.

**306,238 m3** recuperados por optimización de los sistemas de presión.

Ejecución de **siete 7 proyectos de sustitución de redes**, anteriormente mencionados con el fin de mejorar el estado de las redes y ampliar la infraestructura para la disminución de pérdidas técnicas y comerciales, así como optimización en la sectorización.

## Impacto de la gestión técnica y comercial en el control de pérdidas de agua

**0.37 puntos** disminuyó el IPUF en el último año, producto de la gestión comercial y técnica en el control de pérdidas de agua, focalizándose el IPUF en **10.88 m3/usuario/mes**,

**0.32%** mejoró la eficiencia de la red, cerrando 2023 en **60.80%**. Este indicador evalúa la capacidad del sistema para suministrar agua de manera efectiva y con la menor pérdida posible. En este caso, representa una disminución en la pérdida de agua del sistema.

**0,21%** disminuyó el NRW o ANF respecto al año anterior, cerrando en **41,43%** Lo que implica una mejora en la facturación, ya que se logra registrar en los usuarios un mayor volumen de agua con respecto a lo distribuido.



Cartera Total

# Evolución de cartera



Cartera Comprometida



CAPÍTULO

# 10

## NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

Investment Requires



Start-up Financing



Cash flow



Forecast Scenario

	Year-1	Year-2	Year-3	Year-4	Year-5
Revenue	\$143,140	\$272,800	\$403,180	\$548,900	\$721,867
Gross Revenue	\$60,429	\$124,849	\$189,055	\$248,720	\$321,867
EBITDA	\$38,958	\$83,929	\$128,578	\$166,385	\$211,867
Net profit	\$25,762	\$59,322	\$92,710	\$121,867	\$151,867

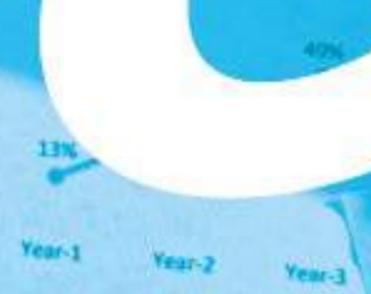
Margin



Equity Valuation



Investors Return (R)

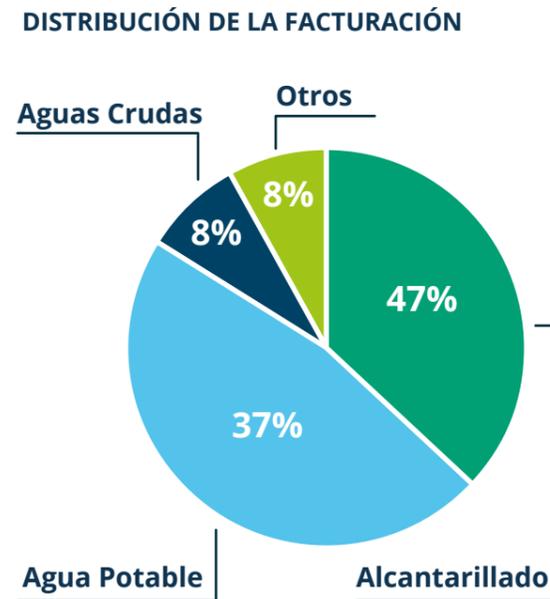


# 10. NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

## Facturación

**12,6%** creció el ingreso por facturación de servicios en el último año, alcanzando **\$434.257 M** a diciembre de 2023, producto de las indexaciones de la tarifa, nuevos usuarios e incremento del consumo, principalmente.

Cabe destacar que la facturación por concepto de agua potable tuvo un importante incremento respecto de los demás conceptos, en razón a pago del Distrito de **\$14.549 M**, por concepto del convenio condiciones especiales para el servicio de piletas de agua potable período junio 2018 y mayo de 2023.



## Recaudo

**\$404.076M** fue el recaudo consolidado en 2023, con una eficiencia del **93%** con importante variación respecto de 2022 que alcanzó el **99%** por un evento particular como fue el pago en tal período de **\$13.793M** por concepto de déficit, correspondiente a las vigencias de 2019 y 2021.

Como se aprecia, la eficiencia en 2021 en condiciones similares a las de 2023 registró el **90%**, incluyéndose importante gestión en la materia.



## Cartera

**\$163.700M**, cerró la cartera en 2023 con importante disminución del **6%** en el delta de crecimiento, resultado inferior al registrado en la vigencia previa a la pandemia 2019, del **25%**, importante logro de contención, evidenciando la efectividad de las estrategias de seguimiento.

Comportamiento similar en la cartera vencida > 60 días, la cual cerró en **\$139.971M**, con crecimiento del **5%**, muy por debajo de las variaciones en períodos previas a pandemia del **27%** y del **13%** pos pandemia.

El **67%** de la cartera se concentra en los estratos 1 y 2 ante lo cual se desarrolla en forma regular por parte de la empresa acciones articuladas con gestión social orientadas a generar acercamiento, sensibilización y facilidades de pago.

**76%** alcanzó la efectividad de los convenios, cerrando con 40.031 convenios al día de los 52.401 activos, una disminución del **7%** frente al período anterior.

## Resultados financieros 2023

Estado de Resultados	Real 2021	Real 2022	Real 2023	Var. 22-23
Ingresos	328.324	385.681	434.257	12,6%
Costos y gastos	228.147	281.736	304.897	8,2%
Margen EBITDA	30,5%	27,0%	29,8%	10,5%
Margen neto	8,7%	6,8%	6,3%	-7,7%
Utilidad Neta	28.604	26.156	27.180	3,9%
Liquidez	0,8	0,7	0,8	17,7%
Endeudamiento	74,5%	73,7%	73,3%	-0,5%
Inversiones	27.169	29.386	28.292	-3,7%

La utilidad fue de **\$27.180 millones**, superior a la registrada en el año 2022 en **\$1.024 millones (3,9%)**. De igual forma, se destaca que se cumplió con el presupuesto establecido para la vigencia. Por su parte, los ingresos presentaron un incremento de **\$48.575 millones (12,6%)**, y los costos y gastos aumentaron en **\$23.161 millones (8,2%)**, por debajo del IPC.

Balance	Real 2021	Real 2022	Real 2023	Var. 22-23
<b>Total Activos</b>	476.610	478.927	503.502	5,1%
<b>Total Pasivos</b>	354.943	352.986	369.213	4,6%
<b>Total Patrimonio</b>	121.667	125.941	134.288	6,6%

El activo total finalizó 5,1% por encima del año anterior, se destaca el mayor saldo en tesorería con respecto a 2022, el pasivo total aumentó un 4,6% y el patrimonio se incrementa en un 6,6% (\$8.347 millones) por la mayor utilidad del ejercicio y al aumento en las reservas legales y voluntarias, lo que evidencia la importante gestión para asegurar la sostenibilidad económica de la organización.

## Valor económico generado y distribuido

	2021	2022	2023	Var 22-23
<b>Valor Económico Generado</b>	<b>335.119</b>	<b>394.709</b>	<b>445.003</b>	<b>13%</b>
Proveedores de bienes y servicios	160.968	196.306	212.017	8%
Colaboradores	51.369	57.134	68.204	19%
Proveedores de fondos	30.044	42.625	54.345	27%
Gobierno – Tasas e impuestos	26.265	27.617	43.227	57%
Comunidad	2.052	4.897	3.654	-25%
<b>Valor Económico Distribuido</b>	<b>270.698</b>	<b>328.579</b>	<b>381.447</b>	<b>16%</b>
<b>Valor Retenido</b>	<b>64.421</b>	<b>66.130</b>	<b>63.556</b>	<b>-4%</b>



CAPÍTULO

# 11

**MOVILIZADORES  
DE LA  
TRANSFORMACIÓN**

# 11. MOVILIZADORES DE LA TRANSFORMACIÓN

**Desarrollamos talento** en un ambiente de trabajo ético, seguro y humanizado, que genera cercanía, confianza y compromiso frente a nuestros desafíos de sostenibilidad.

## Liderazgo con propósito

Nuestro equipo líder ha evolucionado en la generación de conocimiento y buenas prácticas, en el fortalecimiento de su capacidad de resiliencia frente a escenarios de crisis, lo que ha permitido a la empresa salir adelante frente a grandes desafíos y alcanzar importantes logros.

Entre los desafíos que marcaron el año pasado se encuentra el entendimiento, empoderamiento y compromiso con el propósito de contribuir a la transformación ecológica de Cartagena, algo que venía desarrollando tiempo atrás solo que en 2023 se dio la coyuntura en conocimiento y estrategia desde la Dirección de Operaciones de Agua

Veolia Colombia, que facilitó su alineación y proyección a 2027.

Entre las principales acciones de liderazgo llevadas a cabo en función de este propósito se encuentra el proceso de formación y apropiación conceptual y metodológica como son la alineación estratégica de Pilares Estratégicos, Desempeño Multifacético, Esenciales y No negociables, principalmente, con elementos estratégicos homólogos y convergentes de Aguas de Cartagena.



## Empleos generados



**12%** crecieron las oportunidades de empleo en el último año, pasando de 569 a 636 total empleos por contratación directa.



**95** personas ingresaron en 2023 de ellas 57 eran temporales que pasaron a contrato directo con la empresa.

## Salud y Seguridad... ¡nuestra prioridad!

**98%** de cumplimiento **Plan de Gestión PSS 2023** producto de:

**Implementación de los EGTAR -** Alturas, espacios confinados, energías peligrosas, seguridad vial.

**Gestión de riesgos y peligros,** lo cual incluyó el cumplimiento del 95% de acciones derivadas de las investigaciones de AT que se presentaron 13 en personal directo y 2 en personal temporal; programa de reportes preventivos SURVEY - visitas Vivir y Plan Estratégico de Seguridad Vial.

**Gestión de la salud,** mediante el diagnóstico de la efectividad y reformulación de los programas de gestión de la salud.

**Gestión de contratistas,** mediante auditorías a 37 contratistas, donde se identificaron nuevos hallazgos, acciones abiertas y cerradas, a partir de lo cual se orientó el fortalecimiento de los planes de mejoramiento 2024.

Los resultados alcanzados en 2023 se han sustentado principalmente en:

Una **efectiva articulación** con el Grupo Veolia mediante la transferencia de conocimiento y buenas prácticas

**11.906 Horas / hombre** en actividades de fomento de la salud y prevención de la enfermedad focalizadas a tareas críticas, frecuentes o con alto riesgo.

Transición de buenas prácticas de SST hacia una cultura de **Seguridad Integral**.

No obstante lo anterior, 2023 es el año con mayor número de accidentes de los últimos años registrando **15 accidentes**, frente a 7 en 2022 y 12 en 2021, por lo que se formuló plan de choque en proceso de implementación, en el marco del programa de gestión PSS, orientado a fortalecer la prevención y la cultura de seguridad, con foco de actuación en tareas críticas o con alto potencial de lesión y eventos más frecuentes.

### Formación para un desempeño superior

46,789 horas /hombre de Formación focalizadas a apalancar el logro de los objetivos estratégicos de la compañía, en los siguientes aspectos:

- \* Actualizaciones técnicas y legales
- \* Desarrollo organizacional y cultura
- \* Desarrollo competencias
- \* Desarrollo del ser y proyecto de vida
- \* Sistema integrado de gestión
- \* PSS
- \* Liderazgo

### Bienestar familiar

**“Acuacar empresa familiarmente responsable”**

**Certificación como entidad efr** conforme a la norma 1000-1 otorgada por la **Fundación MásFamilia**.



**ACUACAR** da testimonio de la apropiación de principios y objetivos del modelo efr, avanzando de esta manera en la consolidación del bienestar organizacional y cultura positiva.

La extensión de nuestra gestión social al grupo familiar de nuestros colaboradores tuvo el siguiente desempeño:

**288**  
AUXILIOS DE EDUCACIÓN A LOS HIJOS DE COLABORADORES MATRICULADOS EN PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO.

**2363**  
AUXILIO DE COPAGOS FAMILIAS

**149**  
AUXILIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LOS HIJOS DE COLABORADORES

**47**  
PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA DE COLABORADORES



## Bienestar y servicios sociales

**96,747 hs.** se invirtieron en el bienestar de nuestros colaboradores con el propósito de consolidar el ambiente laboral positivo, familiarmente responsable, que soporte el desarrollo de los Proyectos Estratégicos de la Empresa, y genere experiencias positivas en el trabajador y su familia.

En línea con tal propósito, entregaron auxilios, entre los que se destacan:



**413**

AUXILIOS PARA GAFAS



**87**

AUXILIO DE  
UNIVERSIDAD PARA  
COLABORADORES



**1773**

AUXILIOS DE COPAGOS  
PARA EMPLEADOS



**207**

PRÉSTAMOS DE  
CALAMIDAD



**151**

AUXILIOS  
ODONTOLÓGICOS



**258**

TRABAJADORES  
BENEFICIARIOS DE  
CONVENIOS CON  
GIMNASIOS



**193**

FONDO ROTATORIO  
DE CALAMIDAD  
ADJUDICADO EN  
GENERAL



CAPÍTULO

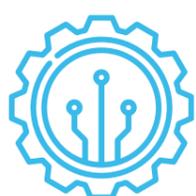
# 12

**HABILITADORES  
ESTRATÉGICOS**



# 12. HABILITADORES ESTRATÉGICOS

El objetivo de los habilitadores estratégicos es mejorar la agilidad, productividad y simplicidad de las estrategias definidas para crecer con rentabilidad y propósito. Incluye:



## Tecnología

Se orienta a la transformación digital, convergencia tecnológica, proyectos informáticos y despliegue de soluciones, entre otros, que aportan a la agilidad, productividad y simplicidad



## Gestión Integral

Tiene el propósito de contribuir a la creación y preservación de valor mediante una efectiva gestión estratégica que se despliega a los procesos a fin de asegurar su materialización, lo cual es dinamizado por los sistemas de gestión; Calidad, ambiental, SST, gestión de la energía, gestión de riesgos, entre otros, en los cuales se busca su optimización mediante su articulación o integración.



## Innovación

Capacidad de generar o incrementar valor en negocios, procesos y/o proyectos, a partir de la incorporación de ideas creativas o disruptivas, procesos de investigación y desarrollo.

## 12.1 Tecnología para la transformación

La evolución tecnológica, de la digitalización ha traído aportes como el Big Data y la IA entre otros, focalizando las tendencias hacia un nuevo camino de la era digital.

En respuesta a tales desafíos, avanzamos en forma relevante, mediante proyectos en cinco (5) líneas maestras de actuación TIC.



## Resultados ACUACAR Tecnológico 2023

**78%**  
Avance proyectos

El avance de proyectos en nivel del 78% respondió principalmente al nuevo módulo PQR en Aquaproces, Cartera In house, nuevas funcionalidades en la zona de Autogestión, proyectos de migración a la nube y nueva Intranet Corporativa de la compañía.

**99,77%**  
Avance proyectos

Respecto de la disponibilidad de aplicaciones y de infraestructura, se destaca un resultado relevante, producto de la madurez alcanzada por los equipos de trabajo TIC, el respaldo tecnológico y la efectiva interacción con los diferentes procesos y áreas de la organización.

**99,94%**  
Avance proyectos

## Proyectos TIC representativos 2023

### Con enfoque en la eficiencia operacional

#### Movilidad Propia Acuacar fase 2

Sistema informático de movilidad de operaciones MPA - Movilidad Propia Acuacar, desarrollado por la empresa, permite ejecutar en campo las órdenes de las diferentes operaciones de la empresa, con beneficios como reducción de tareas administrativas, eliminación de errores en la transcripción de formatos de órdenes de trabajo, agilidad en la recepción de los datos, mejoras en los tiempos de facturación y reducción del consumo de papel.

#### Sistema de gestión de cartera In house

Solución informática desarrollada por la empresa para potenciar la gestión de recaudo y cartera en el área de gestión de cobro, alineada con la ley 2300.

El sistema facilita la gestión de cartera para los usuarios que presentan mora en el pago de sus servicios, y permite una gestión interna con personal propio de la empresa como también la interacción de contratistas de gestión de cobranzas

#### Nueva versión Sistema de Control Desarrollo Urbanísticos (CDU)

Soportada en la plataforma de Acuaprocess Workflow, que permite manejar todo el ciclo de vida de un proyecto de construcción, desde la solicitud a través de los canales habilitados en nuestro sitios web, y kioscos de autogestión, hasta su contratación, permite llevar el control de las solicitudes y proyectos mediante solicitudes CDU y el flujo de trabajo de todos los proyectos CDU, en las diferentes etapas del ciclo de vida de un proyecto

#### SATAWAD

Proyecto estratégico impulsado por el Grupo Veolia, con el objetivo principal de lograr mayor rendimiento colectivo mediante métodos de trabajo colaborativos, dotado de herramientas que permiten una comunicación y colaboración más efectiva entre los equipos de trabajo, fomentando la sinergia y el intercambio de información y conocimiento en tiempo real. Como prioridades se ha establecido la migración y convergencia de las aplicaciones existentes hacia la nube, adaptarse al trabajo remoto o la movilidad laboral.

### Con enfoque en la Ciberseguridad

Hemos avanzado en Política de Seguridad de la información, sistemas de monitoreo de todos los canales que proveen datos, un equipo de especialistas y planes de continuidad de negocio que se activan en caso de situaciones que pongan en riesgo la privacidad de la información, un trabajo constante en concientización a nuestros colaboradores; tales medidas ha sido reforzadas durante 2023 en respuesta al crecimiento de los canales digitales, mediante Proxy WEB, semana de la Ciberseguridad, ejecución de análisis de vulnerabilidades, ejecución de Ethical Hacking, principalmente



## 12.2 Gestión Integral

### Alineación estratégica Acuacar - Grupo Veolia

El principal hito de nuestra Gestión Integral 2023 estuvo determinado por la alineación con el Grupo Veolia, con alcance a los siguientes elementos.



“Liderar la transformación ecológica de Cartagena, asegurando la sostenibilidad del agua y una infraestructura que propicia el desarrollo local, en un ambiente de respeto por la sociedad y los derechos humanos e impulsa el progreso, la salud y la calidad de vida de nuestros grupos de interés”.

## Adopción del Desempeño Multifacético



## Alineación a Esenciales Veolia

Veolia dispone de manual de Esenciales el cual resume 29 reglas y 36 procesos y políticas, ante lo cual durante 2023 diseñamos e implementamos método en el que cada uno de los líderes de Acuacar efectuó análisis de homologación y formuló plan de acción específico orientado a generar convergencia en una temática correspondiente, acorde a siguiente instrumento:

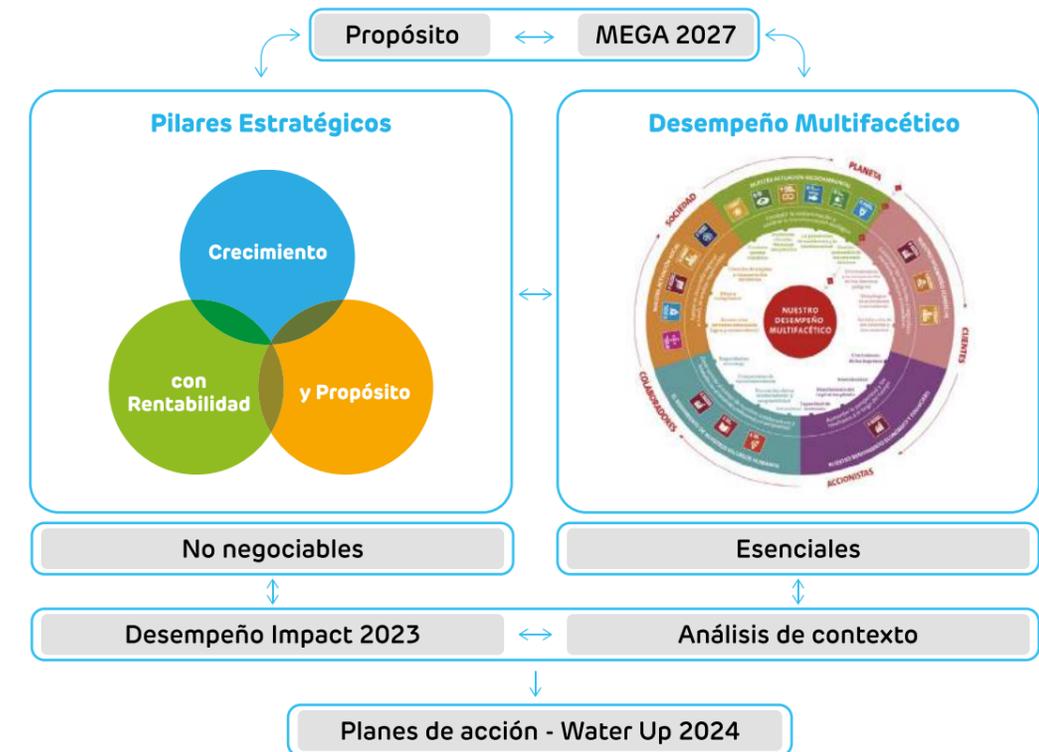
Asunto:	● Reglas: Temas que exponen al Grupo a riesgos críticos compartidos por todos
	■ Procesos: Acciones específicas a seguir
▲ Políticas: Objetivos a alcanzar, forma de hacer las cosas	

Homologación		Convergencia			
Veolia	Equivalencias Acuacar	Adop./Adap.	Acciones	Ejecución a:	Facilitador
●					
■					
▲					

## Articulación de elementos estratégicos para la formulación de INSPIRE 2024 – 2027

A finales de 2023 se avanzó en la articulación de los elementos para la formulación del direccionamiento con horizonte 2027, en asocio con la Dirección de Operaciones de Agua Veolia Colombia.



Para 2024 se proyecta avanzar en la alineación de elementos clave de los sistemas de gestión y de la cultura organizacional, considerando para este último, los veinte (20) comportamientos clave definidos por Veolia para poner en práctica los cinco (5) valores corporativos.

## Gestión estratégica 2023

Adicional a la alineación de los elementos estratégicos para la formulación de Inspire 2024 - 2027; en materia de gestión estratégica se destaca el 84% de cumplimiento del Plan Estratégico 2022-2023 de Acuacar, como resultado de la ejecución de un portafolio de 13 planes de acción con 114 acciones y 331 actividades desarrolladas en dicho horizonte de tiempo; el 16% pendiente corresponde a acciones con ampliación de línea de tiempo incluidas en Inspire 2024 - 2027.

## Evolución 2023 del Sistema de Gestión Integral

### Mayores eficiencias en la gestión integral:



**Adopción de estructura de alto nivel ISO** para orientar la integración y optimización de elementos centrales de los sistemas de gestión.



**Mayor integralidad, sinergia y eficiencia en programa de auditorías en sistemas de gestión certificados:** Calidad, Ambiental, SST, Energía y Antifraude), lo que nos permitió lograr resultados satisfactorios en la auditoría anual con Icontec y renovar todas las certificaciones vigentes, alcanzando eficiencias expresadas en ahorro del 50% en costos del ejercicio de auditoría y una disminución del tiempo invertido s del 73%.



**La aplicación KAWAK** ha permitido mejoras significativas en el SGI a partir de la digitalización y optimización de módulos claves asociados a la estructura de alto nivel del SGI

### En gestión de riesgos se destaca:



**La identificación, actualización y valoración de los 166 riesgos de procesos;** actualizando causas, consecuencias, valoración inherente, niveles de aceptación y responsabilidades, así como la determinación de 884 controles con cobertura total a los procesos de la empresa.

**Configuración de tablero KRI - Key Risk Indicators,** estableciendo cerca de 50 indicadores críticos para los riesgos estratégicos frente a los cuales se acordaron los niveles de apetito, tolerancia y capacidad por parte del CODIR, permitiendo en tal construcción mejorar el monitoreo de los riesgos de negocio y proporcionar señales tempranas de exposiciones a tales riesgos, constituyéndose en sí mismo tal tablero en control detectivo de alto nivel estratégico.

### En gestión de contingencia y continuidad de negocio, se avanzó en:



**Actualización y reporte oportuno a autoridades competentes** del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Planes de Contingencia para la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, con énfasis en riesgo de la Calidad del Agua

**Inclusión en plan de contingencias de medidas adicionales** derivadas de aprendizajes durante el manejo a escenario de crisis de pérdida de la calidad de agua en el Sistema Lagunar Juan Gomez Dolores por la proliferación masiva de algas durante 2023, lo cual permitió profundizar en medidas pertinente de cara a la transformación ecológica necesaria para la preservación de cuerpos de agua.

### Programa InfluenSer

El programa **InfluenSer** fue uno de los determinantes del Gran Premio Andesco de la Sostenibilidad 2023. Asimismo, se vivió una emocionante temporada 2023 con la narrativa de la "Liga de la Sostenibilidad", donde nuestros equipos compiten por el prestigioso título de "Titán de la Sostenibilidad".

Este programa impulsó una competencia saludable y ha permitido año a año la mejora continua en toda la empresa, haciendo uso de herramientas como la gamificación y el storytelling. Además, brinda un sólido respaldo al Sistema de Gestión Integrado (SGI) en sus actividades, funcionando como un programa de capacitación y entrenamiento constante en la difusión de los elementos de los Sistemas de Gestión.



## 12.3 Innovación transformadora

### Sistema de Gestión de la Innovación

Acuacar viene dando pasos importantes en la creación y captura de valor a través de la gestión de la innovación. Desde el año 2020 con la disrupción causada por emergencia de la crisis sanitaria la compañía le ha apostado a la estructuración y desarrollo de un sistema de gestión de la innovación orientado a identificar, desarrollar e implementar soluciones de alto valor a los desafíos que continuamente emergen desde la operación, la gestión del cliente, la sostenibilidad y el cumplimiento de altos estándares corporativos.

#### Proyectos de innovación

En el desarrollo de iniciativas innovadoras se destaca:

Evento **Bootcamp Misión 3 de Veolia LATAM**, donde en trabajo colaborativo con miembros Veolia de todas las latitudes se diseñaron 11 proyectos de alto impacto para el Grupo y para Acuacar.

Lanzamiento de **10 nuevos proyectos** en materia de eficiencia energética, lectura de medidores, fugas imperceptibles, huella de carbono y nuevos productos y servicios.

Asignación de **290 millones** por parte de MinCiencias para el desarrollo de investigación técnico-económica orientada a la optimización del sistema de alcantarillado.



### Transformación cultural hacia la Innovación

Se incentivó el proceso de transformación hacia una cultura de innovación mediante espacios como la semana de la innovación, el Comité de Innovación, el programa Veo Ideas y espacios formativos específicos. Los resultados enunciados llevaron al Grupo Veolia a reconocer a Acuacar como el Mejor Comité Nacional de Innovación del año.



Semana de la  
**Creatividad**  
y la **Innovación**

Acuacar





CAPÍTULO

# 13

ÉTICA Y  
CUMPLIMIENTO

# 13. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Para Acucar y el Grupo Veolia el cumplimiento a la ética y obligaciones legales y contractuales se define como **“No Negociables”**, en razón a considerarse elementos esenciales que determinan la integridad de la gobernanza institucional e impactan directamente la preservación y mejoramiento del valor reputacional y patrimonial de la empresa.

Frente a este contexto, se destaca avances relevantes como son:



### La homologación, convergencia y alineación de esenciales del Grupo Veolia en materia de Ética y Cumplimiento,

que incluyen 10 de las 29 reglas, considerando que su gestión inadecuada exponen al grupo a riesgos críticos compartidos por todos.



### Fortalecimiento de la gestión ética

mediante instrumentos clave como la Guía Ética Empresarial, el Comité de ética y la plataforma Ética Veolia.



### Renovación de certificación ISO 37001 con Cero (0) NO conformidades

en auditoría de aseguramiento realizada por ICONTEC, producto de las actividades de Aseguramiento, Consultoría, Cumplimiento y Educación frente al riesgo de fraude en procesos de negocio.



### Realización exitosa de la Campaña CAP 2023

promovida por el Grupo Veolia, orientada a la evaluación y fortalecimiento de controles con alcance a las áreas comercial, administrativa, medio ambiente y calidad, financiera, gestión humana, comunicaciones y gestión social, TIC y auditoría interna y cumplimiento.



### Reconocimiento a Acucar como caso de éxito o buena práctica en gestión antifraude

por parte de entes de Control, firmas Consultoras, Grupo Veolia.



En materia de cumplimiento legal, a diciembre de 2023 la gestión jurídica cerró con:

64 casos vigentes del Contencioso Administrativo

24 casos de la Jurisdicción civil

32 casos de responsabilidad contractual

6 casos de Tutelas

24 casos Penales

Ante los cuales viene efectuando la defensa jurídica y las reclamaciones correspondientes, orientadas a preservar el patrimonio y la reputación corporativa.



En relación a la gestión regulatoria se destaca la **actualización de tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado** y análisis del nuevo marco tarifario, para grandes Prestadores sobre la base de estudios de costos, productividad, sostenibilidad, entre otros.



CAPÍTULO

# 14 ANEXOS



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.)

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación, para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con el Marco Normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación, para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

### Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 que se incluyen para propósitos comparativos únicamente fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 03 de marzo de 2023.



**INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2023 las instrucciones de la Superintendencia de Servicios Públicos aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

**ESSER GÓMEZ ZARATE**  
Revisor Fiscal  
T.P. 63051-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

28 de febrero de 2024



# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	2023	2022
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (Nota 5)</b>	<b>\$ 11.763.880</b>	<b>\$ 9.398.610</b>
Caja	14.113	11.181
Bancos	9.548.128	7.635.415
Otros Depositos en Instituciones Financieras - Fiducias	2.200.341	1.731.634
Otros Equivalentes al Efectivo	1.298	20.380
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (Nota 6)</b>	<b>725.588</b>	<b>3.240.561</b>
Cartera Colectiva	725.588	3.240.561
<b>CUENTAS POR COBRAR, NETO (Nota 7)</b>	<b>98.660.218</b>	<b>78.612.178</b>
Prestación de servicios	8.101.087	9.524.175
Prestación de servicios públicos	158.285.447	132.842.844
Otras cuentas por cobrar	4.488.264	3.751.979
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(72.214.580)	(67.506.820)
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR (Nota 8)</b>	<b>1.097.303</b>	<b>1.021.748</b>
Préstamos Concedidos	1.097.303	1.021.748
<b>INVENTARIOS (Nota 9)</b>	<b>12.429.228</b>	<b>11.791.257</b>
Materiales y suministros	12.429.228	11.791.257
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (Nota 16)</b>	<b>24.707.912</b>	<b>17.556.498</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.578.829	769.201
Avances y anticipos entregados	88.523	596.285
Anticipo, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	23.040.560	16.191.012
<b>Total activo corriente</b>	<b>149.384.129</b>	<b>121.620.852</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>CUENTAS POR COBRAR (Nota 7)</b>	<b>21.516.919</b>	<b>19.669.298</b>
Prestación de servicios - Cartera diferida	26.226.416	24.151.416
Servicios públicos acueducto y alcantarillado	40.337.910	37.865.058
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(45.047.407)	(42.347.176)
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR (Nota 8)</b>	<b>4.222.706</b>	<b>4.189.946</b>
Préstamos concedidos	4.222.706	4.189.946

	2023	2022
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Nota 10)</b>		
Terrenos	8.963.477	8.963.477
Edificaciones	15.004.207	14.913.029
Maquinaria y equipo	1.592.298	1.478.630
Equipo médico y científico	4.744.368	3.690.743
Muebles, enseres y equipo de oficina	4.055.702	3.714.872
Equipos comunicación y computación	9.419.842	8.054.864
Equipos transporte, tracción y elevación	3.856.104	3.893.804
Otros Bienes de Arte	398	398
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	(18.685.438)	(17.037.390)
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipos (CR)	(2.543.327)	(2.543.327)
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>293.223.371</b>	<b>299.123.314</b>
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (Nota 16)</b>	<b>1.285.641</b>	<b>1.285.641</b>
Depósitos entregados en garantía	1.285.641	1.285.641
<b>ACTIVOS INTANGIBLES (Nota 14)</b>	<b>291.937.730</b>	<b>297.837.673</b>
Activos intangibles	554.596.391	529.487.626
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	(262.658.661)	(231.649.953)
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 16)</b>	<b>8.746.764</b>	<b>9.194.123</b>
Impuestos diferidos	8.746.764	9.194.123
<b>Total activo no corriente</b>	<b>354.117.391</b>	<b>357.305.781</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 503.501.520</b>	<b>\$ 478.926.633</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR (Nota 20)</b>	<b>\$ 59.235.617</b>	<b>\$ 66.181.533</b>
Financiamiento interno de corto plazo		
Préstamos banca comercial	49.458.640	57.165.204
Financiamiento interno - Leasing	7.103.904	7.227.787
Sobregiros	664	54
Intereses obligaciones financieras	2.672.409	1.788.488
<b>CUENTAS POR PAGAR (Nota 21)</b>	<b>70.028.813</b>	<b>65.786.359</b>
Adquisición bienes y servicios nacionales	15.969.259	19.277.957
Adquisición de bienes y servicios del exterior	3.994.261	3.646.194
Recursos a favor de terceros	7.101.050	6.359.676
Descuentos de nómina	1.712.382	1.370.560
Retención en la fuente e impuesto de timbre	3.626.639	3.405.497
Impuestos, contribuciones y tasas	21.226.089	15.008.354
Impuesto al valor agregado -IVA	0	16.724
Servicios públicos	4.107.397	4.083.343
Comisiones por pagar	284.877	159.067
Servicios y honorarios	11.409.378	11.938.947
Fondo de Reversión y Capital Privado	252.907	231.431
Aportes al ICBF y SENA	319.193	255.957
Dividendo y participaciones	6.488	6.488
Viaticos y gastos de viajes	18.893	26.164

	2023	2022
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS (Nota 22)</b>	<b>8.430.172</b>	<b>6.686.053</b>
Obligaciones laborales	8.430.172	6.686.053
<b>PROVISIONES (Nota 23)</b>	<b>48.907.465</b>	<b>40.165.018</b>
Litigios y demandas	30.462.202	23.020.699
Provisiones diversas	18.445.263	17.144.319
<b>OTROS PASIVOS (Nota 24)</b>	<b>8.503.230</b>	<b>8.126.741</b>
Recursos recibidos en administración	1.869.227	1.191.896
Ingresos recibidos por anticipado	6.634.003	6.934.845
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>195.105.297</b>	<b>186.945.704</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR (Nota 20)</b>	<b>171.326.222</b>	<b>163.272.594</b>
Financiamiento interno de largo plazo		
Préstamos banca comercial	122.805.199	107.813.838
Contratos Leasing	48.521.023	55.458.756
<b>CUENTAS POR PAGAR (Nota 21)</b>	<b>2.781.766</b>	<b>2.767.587</b>
Fondo de Reversión capital privado	2.781.766	2.767.587
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>174.107.988</b>	<b>166.040.181</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 369.213.285</b>	<b>\$ 352.985.885</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO DE LA EMPRESA (Nota 27)</b>	<b>134.288.235</b>	<b>125.940.748</b>
Capital suscrito y pagado	29.100.000	29.100.000
Reservas de Ley, Estatutarias y Ocasionales	54.792.627	50.084.522
Reservas - Fondos patrimoniales/Fondo de inversión	23.369.239	20.753.625
Resultados de Ejercicios anteriores Acumulado/Pérdida Déficit Acumulados	(153.537)	(153.537)
Resultados del ejercicio	27.179.906	26.156.138
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 503.501.520</b>	<b>\$ 478.926.633</b>

	2023	2022
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>\$ 824.350.097</b>	<b>\$ 928.715.543</b>
DERECHOS CONTINGENTES (Nota 25)	783.880	169.989.981
DEUDORAS FISCALES (Nota 26)	596.820.845	531.980.190
DEUDORAS DE CONTROL - SUBSIDIOS (Nota 26)	226.745.372	226.745.372
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>\$ 824.350.097</b>	<b>\$ 928.715.543</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>\$ 1.797.550.626</b>	<b>\$ 1.705.652.354</b>
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES (Nota 25)	96.599.910	64.470.376
ACREEDORAS FISCALES (Nota 26)	582.062.042	524.590.984
ACREEDORAS DE CONTROL (Nota 26)	<b>1.118.888.674</b>	<b>1.116.590.994</b>
Mercancías recibidas en consignación	2.784.681	1.741.029
Bienes recibidos de terceros	989.360.605	988.106.577
Otras cuentas acreedoras-Contribuciones	126.743.388	126.743.388
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>\$ 1.797.550.626</b>	<b>\$ 1.705.652.354</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\*Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



**MANUEL BARRERA MEDINA**  
Representante Legal \*\*



**HERLINDA TRUJILLO QUIROS**  
Contador Público \*\*  
T.P. No. 182785-T



**EISSER GÓMEZ ZARATE**  
Revisor Fiscal  
T.P. No.63051-T  
(Ver opinión adjunta)  
Miembro de Deloitte & Touche S.A.S.

# ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	2023	2022
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
<b>INGRESOS OPERACIONALES (Nota 28)</b>	<b>\$ 434.256.553</b>	<b>\$ 385.681.161</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS, NETO</b>	<b>434.256.553</b>	<b>385.681.161</b>
Servicio de acueducto	199.287.103	176.996.715
Servicios de alcantarillado	168.373.283	152.824.141
Actividades complementarias Acueducto	28.319.496	26.291.081
Actividades complementarias Alcantarillado	1.346.551	1.202.072
Comercialización	397.326.433	357.314.009
Otros servicios	43.364.907	35.670.122
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicio	(6.434.787)	(7.302.970)
<b>COSTO DE VENTA DE SERVICIOS (Nota 30)</b>	<b>257.595.498</b>	<b>236.645.317</b>
Servicios públicos	257.595.498	236.645.317
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN (Nota 29)</b>	<b>76.293.099</b>	<b>71.711.788</b>
Beneficios a Empleados	33.104.824	28.367.724
Sueldos y salarios	17.079.663	13.847.371
Contribuciones imputadas	136.430	78.561
Contribuciones efectivas	3.740.232	3.116.413
Aportes sobre la nómina	310.204	285.323
Prestaciones sociales	6.802.194	5.407.783
Gastos de personal diversos	5.036.101	5.632.273
Gastos generales	32.532.080	34.288.837
Impuestos, contribuciones y tasas	10.656.195	9.055.227
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES (Nota 29)</b>	<b>26.954.008</b>	<b>33.362.852</b>
Deterioro de cuentas por cobrar	15.588.594	18.198.537
Depreciación propiedades, planta y equipos	629.801	640.909
Amortización Activos Intangibles	3.294.110	3.171.145
Provisión litigios y demandas	7.441.503	11.352.261
<b>Total Gastos de Administración, Operación, Deterioros Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>	<b>\$ 103.247.107</b>	<b>\$ 105.074.640</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>73.413.948</b>	<b>43.961.204</b>
<b>OTROS INGRESOS (Nota 28)</b>	<b>11.718.341</b>	<b>18.298.139</b>
Financieros	10.738.408	8.967.939
Ajustes por diferencia en cambio	8.058	40.201
Diversos	971.875	9.289.999

## OTROS GASTOS (Nota 29)

	2023	2022
<b>OTROS GASTOS (Nota 29)</b>	<b>37.564.406</b>	<b>24.755.227</b>
Comisiones	640.295	489.546
Ajustes por diferencia en cambio	38.894	29.717
Financieros	34.778.841	22.618.076
Donaciones	18.000	25.560
Otros gastos ordinarios	2.088.376	1.592.328
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>47.567.883</b>	<b>37.504.116</b>
Impuesto a las ganancias corrientes (Nota 35)	19.812.400	13.572.422
Impuestos a las ganancias diferidos	575.577	(2.224.444)
<b>Resultado del periodo</b>	<b>27.179.906</b>	<b>26.156.138</b>
<b>Otro resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO</b>	<b>\$ 27.179.906</b>	<b>\$ 26.156.138</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\*Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



MANUEL BARRERA MEDINA  
Representante Legal \*\*



HERLINDA TRUJILLO QUIROS  
Contador Público \*\*  
T.P. No. 182785-T



EISSER GÓMEZ ZARATE  
Revisor Fiscal  
T.P. No.63051-T  
(Ver opinión adjunta)  
Miembro de Deloitte & Touche S.A.S.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Capital	Reservas	Fondo de inversión	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>\$ 29.100.000</b>	<b>\$ 46.222.942</b>	<b>\$ 17.893.196</b>	<b>\$ 28.604.298</b>	<b>\$ (153.537)</b>	<b>\$ 121.666.899</b>
Distribución de utilidades, neto	-	3.861.580	2.860.429	(28.604.298)	-	(21.882.289)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	26.156.138	-	26.156.138
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>\$ 29.100.000</b>	<b>\$ 50.084.522</b>	<b>\$ 20.753.625</b>	<b>\$ 26.156.138</b>	<b>\$ (153.537)</b>	<b>\$ 125.940.748</b>
Distribución de utilidades, neto	-	4.708.105	2.615.614	(26.156.138)	-	(18.832.419)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	27.179.906	-	27.179.906
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>\$ 29.100.000</b>	<b>\$ 54.792.627</b>	<b>\$ 23.369.239</b>	<b>\$ 27.179.906</b>	<b>\$ (153.537)</b>	<b>\$ 134.288.235</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\*Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
**MANUEL BARRERA MEDINA**  
 Representante Legal \*\*

  
**HERLINDA TRUJILLO QUIROS**  
 Contador Público \*\*  
 T.P. No. 182785-T

  
**EISSER GÓMEZ ZARATE**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No.63051-T  
 (Ver opinión adjunta)  
 Miembro de Deloitte & Touche S.A.S.

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Pagos recibidos de clientes	\$ 412.360.892	\$ 388.332.543
Impuestos de renta y complementarios pagado	(49.148.703)	(40.578.239)
Pagos a empleados	(56.491.762)	(48.895.765)
Pagos a proveedores, cuentas por pagar y otros	(260.848.809)	(228.340.324)
<b>Efectivo neto obtenido de actividades de operación</b>	<b>45.871.618</b>	<b>70.518.215</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adiciones propiedades, planta y equipos	(3.176.570)	(1.784.934)
Otros, inversiones	2.514.973	(3.151.890)
Adiciones de intangibles	(25.120.043)	(27.601.094)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(25.781.640)</b>	<b>(32.537.918)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Obtenido (pago) en obligaciones financieras	1.107.711	(19.307.020)
Pago de dividendos	(18.832.419)	(21.882.288)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(17.724.708)</b>	<b>(41.189.308)</b>
EFECTIVOS Y EQUIVALENTES:		
DISMINUCIÓN NETO DURANTE EL AÑO	2.365.270	(3.209.011)
SALDOS AL INICIO DEL AÑO	9.398.610	12.607.621
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>11.763.880</b>	<b>9.398.610</b>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO</b>		
Resultado del ejercicio	27.179.906	26.156.138
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	32.915.886	30.433.165
Deterioro de cartera	15.588.594	18.198.537
Impuestos diferidos	447.358	(2.355.143)
Otros	2.140	3.657

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:**

Cuentas por cobrar clientes	(37.592.570)	(15.965.443)
Inventarios	(637.971)	(1.371.968)
Otros activos	(7.151.415)	(1.930.583)
Cuentas por pagar y otros pasivos	4.150.427	10.430.024
Provisiones	8.742.448	6.564.703
Beneficios empleados	2.226.815	355.128

**EFFECTIVO NETO OBTENIDO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN \$ 45.871.618 \$ 70.518.215**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

\*\*Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
**MANÚEL BARRERA MEDINA**  
 Representante Legal \*\*

  
**HERLINDA TRUJILLO QUIROS**  
 Contador Público \*\*  
 T.P. No. 182785-T

  
**EISSER GÓMEZ ZARATE**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No.63051-T  
 (Ver opinión adjunta)  
 Miembro de Deloitte & Touche S.A.S.

## ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

#### 1. ENTIDAD REPORTANTE

##### 1.1. Identificación y funciones

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. (en adelante "Acuacar o la Compañía"), es una empresa establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5427 del 30 de diciembre de 1994 fue creada como sociedad anónima, cuyo objeto social principal es la captación, transporte, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable; la recolección, transporte, reciclaje y disposición final de aguas residuales, tales como las empleadas para riego agrícola y el uso recreativo; y la facturación, recaudo y cobranza del costo de la prestación de los servicios. El término de duración de la sociedad es hasta el 17 de julio de 2035 y su domicilio principal se encuentra en Cartagena, Colombia, en la Carrera 13 B N 26 – 78 Edificio Chambacú oficina 201.

La Sociedad tendrá los siguientes órganos de dirección y administración:

- a) La Asamblea General de Accionistas
- b) La Junta Directiva
- c) La Gerencia General.

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. fue creada después de que el Concejo Distrital de Cartagena facultó al alcalde mediante el acuerdo N° 05 de marzo de 1994 para liquidar las Empresas Públicas Distritales, antiguas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad, y constituir una sociedad de economía mixta, con la participación de un socio operador con amplia experiencia en la gestión de estos servicios.

Tras concurso público se autorizó la vinculación a la Sociedad de un accionista calificado para operarla, determinando como empresa seleccionada a la Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. (AGBAR) de España, quien posee una experiencia de más de 145 años y actualmente maneja cerca de 1.200 acueductos en poblaciones de Europa y América Latina.

En junio de 1995 la sociedad celebró un contrato con el Distrito para la gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado, cuyas principales características se mencionan a continuación:



- a) El objeto del contrato consiste en conceder a Acuacar por cuenta, riesgo y en representación del Distrito, a cambio de los derechos consagrados para los accionistas en los estatutos, las facultades para mantener, operar y explotar todos los bienes que disponía en ese momento el Distrito para captar, procesar, transportar y distribuir agua potable y para captar, transportar, tratar y disponer de las aguas residuales.
- b) El contrato se estableció con un plazo de duración de 26 años. En marzo de 2015, se amplió este plazo a 39 años, contados a partir del perfeccionamiento del contrato inicial. La modificación del plazo se realizó mediante el otrosí No. 3, suscrito entre Acuacar y el Distrito de Cartagena. El contrato terminará por vencimiento del plazo y por las otras causas que admite la ley. Una vez terminado el plazo, se procederá con su liquidación.
- c) Es obligación de Acuacar aportar el capital y conseguir el financiamiento necesario para asumir los gastos que le corresponden para cumplir con el objeto del contrato y debe vincular y mantener como capital para ese propósito, incluidos los aportes en especie, por lo menos la suma de \$4.000 millones a partir de su celebración. También deberá entregar en condiciones de correcto funcionamiento todos los bienes que reciba y que constituya o adquiera para cumplir con el contrato.
- d) Para remunerar los servicios de Acuacar, ésta tendrá derecho a establecer y recaudar para sí, las tarifas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, de acuerdo con el régimen tarifario que establece la ley.

El 14 de marzo de 1998, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Banco Interamericano de Desarrollo firmaron un contrato de préstamo por un monto de US\$24,3 millones, cuyo objeto era financiar la ejecución del programa diseñado para mejorar las condiciones sanitarias en las zonas que vierten a la Bahía de Cartagena. Este proyecto se llevó a cabo en su totalidad y Aguas de Cartagena actuó como órgano ejecutor de dicho contrato, y, por lo tanto, estuvo encargado de su ejecución y de la utilización de los recursos de financiamiento.

En virtud del programa de alcantarillado antes mencionado, Acuacar suscribió con el Distrito de Cartagena un convenio para la ejecución del mismo, mediante el cual se obligaba a realizar todas las gestiones de índole administrativa, técnica y financiera que se requerían para su ejecución. Como contraprestación el Distrito canceló a Acuacar ciertas sumas de dinero que cubren el estudio y diseño del proyecto y la gerencia y supervisión de las obras. Acuacar se comprometió a efectuar un aporte, a partir del año 2001 y hasta el año 2017, equivalente al 4,8% de los recaudos de acueducto y alcantarillado, el cual estaba destinado al pago del crédito efectuado por el BID al Distrito. Este aporte fue realizado por Aguas de Cartagena hasta julio de 2015. En agosto del mismo año, Aguas de Cartagena realizó el prepago al BID, del saldo del crédito adeudado por el Distrito.

En diciembre de 1999, el Distrito de Cartagena y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), suscribieron un convenio mediante el cual el Banco le otorga al Distrito un préstamo hasta por US \$85 millones para financiar

un proyecto para mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Cartagena y el saneamiento de los cuerpos de agua. Acuacar es la entidad ejecutora de dicho proyecto. Igualmente, Acuacar y el Distrito de Cartagena suscribieron un convenio de préstamo subsidiario en el cual se dispuso, entre otras cosas, que el Distrito debía transferir a Acuacar los fondos obtenidos para la ejecución del proyecto; que Acuacar debía contribuir con la financiación del costo del proyecto en lo referido a estudios, diseños y supervisión, los cuales fueron valorados en US \$4.6 millones, y que Acuacar le debía pagar al Distrito US \$15.4 millones entre los años 2005 al 2011 como contribución para el pago de las obligaciones adquiridas por éste para la ejecución del proyecto. Este pago fue realizado por Acuacar en su totalidad.

En desarrollo de este proyecto, Acuacar contrató en nombre del Distrito y con el Consorcio EDT Marine la Construcción del Emisario Submarino en Punta Canoa por un valor de \$57.576 millones, de los cuales a diciembre de 2010 le había cancelado con recursos distritales \$43.547 millones, de acuerdo con los avances de obra establecidos contractualmente.

En diciembre de 2010 ocurrió un incidente a cargo del consorcio contratista, que supuso la no entrega por este de la obra contratada por el Distrito. El contratista no respondió a su obligación de subsanar este incidente y Acuacar, atendiendo la instrucción dada por su Junta Directiva se hizo cargo de la situación y de la ejecución. Así en febrero de 2011 el Distrito de Cartagena y Acuacar celebraron un acuerdo de arreglo directo por el cual la Compañía se comprometió a completar la totalidad de las obras del Emisario Submarino, a fin de cumplir con el objeto del contrato que se tenía celebrado con el contratista incumplido. Para este propósito Acuacar utilizó los recursos distritales inicialmente previstos para la construcción del Emisario Submarino y dispuso los recursos necesarios adicionales para la culminación de la obra, logrando su culminación a finales de diciembre de 2012. Así mismo, Acuacar inició, por medio de un tribunal de arbitramento, la defensa de sus intereses conjuntamente con los del Distrito y los defenderá en cualquier escenario, destinando para este fin los recursos que sean necesarios. Con ocasión a las actuaciones del Laudo Arbitral contra Halcrow, en los meses de agosto y septiembre de 2018 se recibió en una cuenta especial aperturada por la Tesorería del Distrito de Cartagena, varias transferencias a nombre de Halcrow a fin de satisfacer el pago del laudo a cargo del condenado, por valor de \$23.923 millones, como pago parcial de la condena impuesta.

Con ocasión al incidente del Emisario Submarino, en las vigencias 2011 y 2013 el Distrito y Acuacar habían convenido que se debían rendir cuentas por la gestión encomendada una vez se verificarán hitos tales como la culminación de los procesos y como en este caso, el cobro de las condenas y su imputación, haciendo las operaciones respectivas para tal fin. Producto de las gestiones judiciales adelantadas por Acuacar, se logró que Halcrow respondiera económicamente; sin embargo, pese a las distintas gestiones adelantadas para la transferencia efectiva de dichos recursos, el Distrito no realizó dicho traslado, desconociendo su obligación de transferir inmediatamente los valores recuperados por cuenta de su mandatario. En ese orden, con base en el negocio jurídico entre las partes, se está promoviendo demanda arbitral de Rendición Espontánea de Cuentas ante la Cámara de Comercio de Cartagena para que a través de terceros se decida en rigor jurídico sobre los derechos reclamados por Acuacar. Este tribunal se instaló en debida forma pero

posteriormente declaró cesación de funciones porque pese a que ACUACAR canceló la parte que le correspondía de los gastos de funcionamiento y honorarios, el Distrito así no lo hizo, siniestrándose el tribunal. Esta situación dio lugar a la presentación de la demanda ante la jurisdicción contencioso para el trámite ordinario de rigor. Para 2023 no hubo pronunciamiento de la jurisdicción sobre la demanda instaurada.

Para iniciar las obras civiles del Plan Maestro de Acueducto, se adquirió durante 2016, en el sector de Pasacaballos, un lote de 167.148 m<sup>2</sup> por valor de \$11.765 millones, sobre el cual se construiría la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable. En el año 2019 se realizaron avances en la construcción de la nueva planta por valor de \$96.317 millones en los siguientes componentes: PTAP El Cerro - Fase I - Etapa 1B \$30.811 millones; Conducción distribución planta 1600 mm GRP 5.7 km \$14.534; Estación De Bombeo PTAP El Cerro - Et 1 \$11.154; Tuberías Internas PTAP El Cerro - Fase I \$8.231 millones; Nueva Planta de Tratamiento (Obra Civil Módulo de Tratamiento) \$7.104 millones, Conducción Mamonal \$6.705 millones, Tanque Agua Potable PTAP El Cerro - Et 1 \$5.566 millones, Tanque Agua Cruda PTAP El Cerro - F I \$5.500 millones, Equipos Electromecánicos PTAP El Cerro \$4.352 millones, Conducción distribución planta 600mm GRP 1.64 km \$2.187; Sistema Tratamiento de Lodos PTAP El Cerro \$173 millones.

Con una inversión de \$338 millones durante el 2023 se finaliza, pone en marcha y entrega para su operación la planta de tratamiento de lodos en la PTAP el Cerro, cuyo costo total fue de \$10.623 millones, la cual consiste en la construcción del sistema mediante el cual se trata el lodo que proviene como residuo del proceso de tratamiento de agua potable, el cual está conformado por un tanque de homogenización, tanque de espesamiento, bodega de deshidratación, caseta eléctrica y sistema de telemando; con lo que se optimiza el proceso de tratamiento de agua potable, se disminuye el consumo de sulfato de aluminio en el proceso de tratamiento y se elimina el vertido de lodos al canal adyacente. Complementario a esto se finaliza la construcción del cerramiento perimetral en la PTAP el Cerro, con una inversión en el 2023 de \$662 millones, fortaleciendo la seguridad física en la planta de tratamiento.

Así mismo, con una inversión en el 2023 de \$763 millones, se finaliza la construcción de obras complementarias y pruebas de la Conducción de Agua Potable de 1600 mm entre Yara y la glorieta del Fondo Rotatorio a la altura de Parque América y el tramo de 600 mm desde la glorieta del Fondo Rotatorio hasta la entrada de Policarpa, cuyo costo total a cierre del 2023 es de \$36.267 millones, con lo que se habilita su puesta en funcionamiento durante el primer trimestre de 2024, con el fin de distribuir mayor caudal al sistema de acueducto de la ciudad y que permitirá sacar desde la planta de tratamiento una producción total de 35.000 m<sup>3</sup>/día, correspondientes al 67% de la capacidad total de la planta de tratamiento El Cerro.

En lo que se refiere a ampliación de cobertura, se finalizaron en el 2023 extensiones de redes de acueducto, con una inversión durante el 2023 de \$1.272 millones y un costo total de \$3.433 millones a cierre de año, en barrios como Nelson Mandela sector Campo Bello, Colinas de Betania, La María sector Panorama y sector San Bernardo, corregimiento de Puerto Rey y corregimiento de Pasacaballos sector Altos de la Paz y sector Tronco Lució - Las Cordobitas, con una longitud aproximada de 11.962

metros y 1.656 acometidas domiciliarias con su correspondiente micro medición, para igual número de viviendas y familias. Así mismo, se finalizaron extensiones de redes de alcantarillado, con una inversión durante el 2023 de \$1.860 millones y un costo total de \$3.463 millones a cierre de año, en barrios como Arroz Barato, Zaragocilla sector el progreso, Terrazas de Granada, Providencia, 2 de noviembre, Olaya sector Central, El pozón sector 14 de febrero, San José de los Campanos sector Nueva Victoria y la María sector San Bernardo, beneficiando a 640 familias con la instalación del servicio de alcantarillado en igual número de viviendas.

Para el control de pérdidas técnicas de agua potable en las redes de la ciudad, durante el 2023 se realizó la inversión de \$1.714 millones para obras de sustitución y refuerzo de redes de acueducto, en las que se pueden destacar obras de sustitución de redes en los barrios Plan 400 y Socorro, y de refuerzo de redes en los barrios Caracoles y Blas de Lezo; en las cuales se realizó la instalación de 1.904 metros de tuberías de polietileno nuevas, para la mejora en la prestación del servicio. Así mismo, se realizó una inversión de \$1.361 millones en obras de construcción de infraestructura para la medición de caudal, regulación de presiones e instalación de válvulas y macro medidores, con el fin de optimizar la operación y reducir las pérdidas de agua potable en la ciudad, dentro de las que se pueden destacar las obras de regulación de presiones para la sectorización primaria el Bosque, y en los barrios La Central, Bicentenario, Alto Bosque y Bellavista.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo

La empresa AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P., está aplicando lo establecido en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público establecido en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación en concordancia con los objetivos de la ley 1314 de 2009, se aplicó el Instructivo 002 del 8 de septiembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación C.G.N., modificada por la Resolución 426 de 2019 y se da cumplimiento a la Resolución 193 de 2020 y el Manual de Políticas Contables adoptado por la empresa. El 1 de enero del año 2023 entró en vigor la Resolución 212 de 2021 la cual modifica el marco conceptual sobre la medición posterior de inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

Aguas de Cartagena S.A.E.S.P, está sujeto a la vigilancia, inspección y control de la Superintendencia de Servicios públicos, que es la entidad encargada de ejercer estas funciones para asegurar el cumplimiento por parte de los vigilados de las disposiciones que regulan la debida prestación de los servicios públicos domiciliarios y la protección de los usuarios. Esta entidad ejerce las siguientes funciones entre otras:

- Administrar, mantener y operar el Sistema Único de Información - SUI, que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos sujetos a su control, inspección y vigilancia, para que su presentación al público sea confiable, conforme a lo establecido en el artículo 53 de la Ley 142 de 1994.
- Vigilar que los entes económicos bajo inspección, vigilancia y control de la Superintendencia cumplan con las normas en materia de contabilidad,

información financiera y aseguramiento de la información y aplicar las sanciones a que haya lugar por infracciones a las mismas.

- Vigilar que los prestadores de servicios públicos domiciliarios publiquen las evaluaciones realizadas por los Auditores Externos de Gestión y Resultados por lo menos una vez al año, en medios de comunicación masiva en el territorio donde presten el servicio si los hubiere, y que sean difundidas ampliamente entre los usuarios.

### 1.3. Base normativa y período cubierto

La base para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación del juego de los estados financieros es el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público establecido en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, los estados financieros son los detallados a continuación:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado o Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de cambio en el Patrimonio
- d) Estado de flujo de Efectivo
- e) Las Notas a los Estados Financieros

La información que se presenta corresponde a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, los cuales deben ser presentados ante la Junta Directiva y posteriormente son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La empresa Aguas de Cartagena S.A ESP., presenta sus estados financieros individuales, esto quiere decir que no agrega o consolida información de unidades dependientes.

## 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1 Bases de Preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

### 2.2 Bases de Presentación

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo, por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

### 2.3 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía originados durante los períodos contables presentados.

### 2.4 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta, las tasa de cambio al cierre fue de \$3.822,05.

### 2.5 Hechos ocurridos después del período contable

Entre el primero (1) de enero de 2024 y la fecha de preparación de este informe, no se han presentado hechos importantes o materiales que afecten los estados financieros o que requieran revelación.

## 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del período contable:

- **Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de Intangibles** - La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de los intangibles se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.
- **Impuesto a las ganancias** - Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Compañía.
- **Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Compañía calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.
- **Provisiones y pasivos contingentes** - La Compañía considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Por política de la Compañía las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del período contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

- **Provisión de servicios prestados no facturados** - La compañía mensualmente estima los ingresos por servicios prestados no facturados de acueducto, alcantarillado, que de acuerdo con el calendario de lectura hacen corte en el mes posterior.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la Compañía considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

### 3.1 Aspectos relevantes del plan estratégico en 2023

El año 2023 ha sido un año de buenos resultados a nivel general en la compañía, acompañados de importantes desafíos operacionales sin precedentes derivados en gran medida de la adaptación a los efectos del cambio climático y un entorno social y económico muy dinámico. Así mismo, se avanzó de manera significativa en proyectos importantes para el fortalecimiento de la infraestructura y de las operaciones, así como nuestra capacidad comercial y de la base tecnológica que soporta nuestro crecimiento. A continuación, relacionamos algunos aspectos relevantes de la vigencia 2023.

#### 3.1.1 Dimensión económica

- Eficiencias de producción en valores superiores al 95%, con impactos en ahorro de Energía, disminución de pérdidas y control de las afectaciones operativas producidas por el aumento de las algas en la fuente de captación.
- Disminución de impactos negativos por desbordamientos y olores de la gestión de alcantarillado reduciendo significativamente el promedio anual de obstrucciones de 9200 a 6778 y sus costos asociados.
- Implementación Zona de Autogestión para los usuarios con un 6% de las interacciones mensuales (2.734) y un nivel de satisfacción del 98%.
- Se logró la ejecución de 34.494 intervenciones y la recuperación de 614.902 m<sup>2</sup>, un 88% de lo planeado, los cuales generaron ingresos de \$9.943 millones.
- Se logró la sustitución de los 207 medidores de clientes estratégicos según lo planeado. Con ello el cumplimiento del objetivo planteado en cuanto recuperación de m<sup>3</sup> y por ende el incremento en la facturación.
- La línea de negocios de Gestión Responsable del Agua (GRA) registró ingresos por valor de \$1.222 millones.
- Se inició la implementación de big data y machine learning para el uso eficiente de las herramientas de google como Looker Studio para optimizar los tiempos de análisis de datos que ayudan a la priorización y direccionamiento de actividades en campo.
- Se actualizó el Plan maestro de acueducto y fue entregado a la administración distrital para los fines pertinentes.
- Se implementó un nuevo sistema de gestión para control de los desarrollos urbanísticos con tecnología moderna que permite integrar y optimizar la información y los tiempos de respuesta a los clientes.

## Ingresos

Al cierre de diciembre de 2023 se registra una ejecución de los ingresos de la compañía comparados con Forecast23, así:

Los Ingresos totales alcanzan \$434.257 MM, lo que supone -\$3.598 MM comparado con Forecast23, (-0,8%) levemente por debajo de lo previsto debido a:

- \$2.735 MM por menor consumo, y mayores modificaciones. Se hicieron anulaciones de facturas por concepto de piletas, las cuales fueron facturadas al Distrito.
- \$936 MM por ingresos de Otras Actividades, por debajo de lo estimado (-3%), se registra menor valor en instalación y retiro de medidores, y reparaciones acometidas domiciliarias.
- + \$1.281 MM en subsidios.
- \$1.207 MM en TCA, se registra menor actividad en algunos proyectos TCA como Four Season (Alc), Cartagena Beach (Acu) y Torre Cartagena (Alca).

## Costos y gastos

Al cierre de diciembre de 2023 se registra una ejecución en los costos y gastos de la compañía así, comparados con Forecast23:

Los Costos de las Actividades alcanzan \$228.603 MM, lo cual supone una baja ejecución de -\$7.484 comparado con lo estimado en Forecast23. En el periodo se registra menor valor en energía (Se estimó mayor tarifa de la presentada); así como menor actividad en ANC Comercial, y mantenimiento preventivo red ALC.

Los Gastos Generales se encuentran \$2.933 MM por debajo de lo estimado, llegando a totalizar \$76.293 MM menor valor en honorarios (se reversa arbitraje de Halcrow) de igual forma se registra menor actividades en Gestión Social y TIC.

### 3.1.2 Dimensión social.

- Acucar ganó el gran premio Andesco de la Sostenibilidad y las categorías de gestión ambiental y social (Modelo de gestión integral en el proyecto del barrio Villa Rosita)
- Cumplimiento del programa para el fortalecimiento de la cultura de integridad y alineación con esenciales éticos y de cumplimiento de Veolia
- Se desarrollaron programas de inversión social en comunidades cercanas a la captación y la operación del emisario submarino en las líneas de educación, cultura y/o formación técnica para el trabajo.
- Se logró establecer alianza con la Agencia Pública Nacional para el Empleo - SENA, para impulsar la empleabilidad en el corregimiento de Punta Canoa.
- Se lograron acercamientos con el nuevo gobierno distrital para avanzar en el proyecto del drenaje pluvial de la ciudad.
- Se logró la implementación del modelo de gestión EFR, obteniendo la certificación como empresa familiarmente responsable otorgado por la Fundación Más Familia.

- Se fortalecieron los programas de salud y seguridad a través del programa VI-VIR e implementación de los reportes preventivos a través de SURVEY, avance en la implementación de los EGTAR, actualización de las Reglas que Salvan.

### 3.1.3 Dimensión social.

- Se firmó convenio con Surtigas por diez años para la construcción de la fase II del Parque Solar Canal del Dique, con el cual se espera llevar la matriz energética de la compañía a un 20% de fuentes solares a 2027.
- Se fortalecieron los mecanismos de alerta, monitoreo y reacción en lucha frente al cambio climático (Algas).
- Se posicionó la línea de negocio de Gestión Responsable del Agua (GRA) como un negocio de alto crecimiento y valor con relación al propósito.
- Se logró a través del GRA la firma de dos contratos en uno de los proyectos urbanísticos más emblemáticos de la ciudad asociados a la prestación de servicios para la estructuración de términos de referencia y especificaciones para los diseños y construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas y operación y mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas del proyecto urbanístico Bahía Kristal.

## 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un período máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### 4.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Compañía, originados en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la Compañía evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un pe-

río posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

### 4.3 Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado se registran al menor valor entre el costo y su valor neto de realización. El costo del inventario comprende el costo de adquisición y otros incurridos para darles su condición y ubicación actual, neta de descuentos. La medición del costo es realizada utilizando el método de valoración de promedio ponderado.

Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como gastos del período.

### 4.4 Propiedad, Planta y Equipo, Neto

Se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la administración de la Compañía. La Compañía capitaliza los costos de financiación de aquellos activos que requieren de un período superior a un año para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la Compañía.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos. La Compañía no estima valor residual para sus activos al considerar que no es de valor significativo.

Los siguientes son los años de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

Categoría	Vida útil estimada en años
Edificios	70 - 100
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computo	5

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del período.

### 4.5 Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los intangibles comprenden entre otros activos, las redes y activos asociados al contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado, los cuales son amortizados en el menor tiempo comprendido entre su vida útil técnica estimada y el período del contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado.

En marzo de 2015, se suscribió el otrosí No. 3, entre Acucar y el Distrito, mediante el cual se amplió el plazo del contrato en 13 años adicionales, a los 26 años inicialmente establecidos (ver Nota 1). A partir de abril de 2015, la Compañía amortiza estos activos, tomando como base el nuevo período de duración del contrato, o su vida útil técnica estimada, la menor.

Adicionalmente, los intangibles incluyen la contribución que Acucar aportó al Distrito de Cartagena por valor de US \$15.4 millones entre los años 2005 al 2011 para el pago de las obligaciones adquiridas por éste, para la ejecución de un proyecto para mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Cartagena y el saneamiento de los cuerpos de agua; dicho proyecto fue financiado parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a partir del 2011 incluyen los valores invertidos por Acucar para completar las obras del Emisario Submarino (ver Nota 1). Aguas de Cartagena tiene el derecho de operación, uso y explotación de los activos construidos, por el término entre la puesta en marcha de las obras y la terminación del contrato para la gestión integral de los servicios

de acueducto y alcantarillado suscrito entre Aguas de Cartagena y el Distrito. Se amortiza por el método de línea recta en la vida útil remanente del contrato de Gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, o durante el período del contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado, según aplique. El cargo por amortización es reconocido al resultado del período y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Software	5 años
Licencias	1 años
Obras y redes	Al término del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado
Maquinaria y Equipos	10 años
Servidumbres	Al término del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado
Otros	Al término del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado

#### 4.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*La Compañía como arrendataria:* Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo o intangibles, según corresponda, así como su depreciación, amortización y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Los alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

#### 4.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Compañía evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

#### 4.8 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Compañía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, debido a que el plazo para pago concedido a la Compañía es normal. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

#### 4.9 Obligación por Fondo de Reversión de Capital

Corresponde al saldo que, de acuerdo con los estatutos, la Compañía debe pagar a los accionistas clase B y C sobre el capital aportado, después de transcurrido un plazo de gracia de cinco años, contados a partir del momento de suscripción y pago de acciones. Hasta el año 2016, anualmente se ha pagado una suma equivalente a la veinteaava parte del aporte total del capital social correspondiente, con independencia de las utilidades o pérdidas que se generen en cada ejercicio social.

#### 4.10 Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la Compañía para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

#### **4.11 Costos por préstamos**

Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses. Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

#### **4.12 Beneficios a los empleados**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Compañía como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del período contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

#### **4.13 Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Compañía que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

#### **4.14 Patrimonio – Fondo de Inversión**

A partir del año 2004 se efectúa una apropiación del 10% de las utilidades de cada ejercicio, destinada a la ampliación y/o mejoramiento de los activos entregados por el Distrito a Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. como bienes de servicio público que deberán mantenerse en perfecto estado de uso durante el transcurso del contrato y entregarse al final de este. Una vez ordenada la apropiación por parte de la Asamblea de Accionistas, se registra una reserva en el patrimonio.

#### **4.15 Ingresos**

Los ingresos consisten principalmente en la facturación mensual a clientes por la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado. Los ingresos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación, cuando se han devengado y convertido o cuando sean razonablemente convertibles en efectivo.

Los servicios prestados pendientes de facturación se registran sobre bases estimadas al cierre de cada mes. Los subsidios otorgados por el Distrito a los estratos 1, 2 y 3 y facturados por la Compañía, son registrados como ingreso hasta por un monto igual a las contribuciones que se facturan a los estratos 5 y 6 y al sector industrial y comercial. Se registran como ingresos en la fecha de recaudo, los valores recibidos del Distrito de Cartagena como pago por el déficit entre subsidios y contribuciones.

Los intereses son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

#### **4.16 Cuentas de orden**

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, tales como la cartera recibida de Empresas Públicas Distritales de Cartagena para gestionar su recaudo, las obras realizadas por el Distrito en Acueducto y Alcantarillado y los subsidios y contribuciones aplicados.

#### **4.17 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

#### **4.18 Impuesto Corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Com-



pañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

#### 4.19 Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

#### 4.20 Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- NOTA 12. Recursos naturales no renovables
- NOTA 13. Propiedades de inversión
- NOTA 15. Activos biológicos
- NOTA 17. Arrendamientos
- NOTA 18. Costos de Financiación
- NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- NOTA 31. Costos de transformación
- NOTA 32. Acuerdos de concesión –Entidad concedente
- NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- NOTA 34. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera
- NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Efectivo asciende a la suma de \$11.764 millones y está conformado por los recursos que se manejan en Caja, Depósitos en Instituciones Financieras (Cuentas Corriente, Cuentas de Ahorros y Encargos Fiduciarios) y otros equivalentes a efectivo.

A continuación, se muestra la composición del efectivo y el equivalente al efectivo comparativo con respecto al año 2022:

Concepto	Saldos a cortes de períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Valor variación
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>\$ 11.763.880</b>	<b>\$ 9.398.610</b>	<b>\$ 2.365.270</b>
Caja	14.113	11.181	2.932
Bancos	9.548.128	7.635.415	1.912.713
Encargo Fiduciarios	2.200.341	1.731.634	468.707
Otros Equivalentes a efectivo	1.298	20.380	-19.082

Los saldos y rendimientos de las cuentas bancarias son los siguientes para la vigencia 2023:

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación	Rentabilidad 2023	% Tasa Promedio
<b>Depósitos en Instituciones Financieras</b>	<b>\$ 9.548.128</b>	<b>\$ 7.635.415</b>	<b>\$ 1.912.713</b>	<b>\$ 257.640</b>	
<b>Cuentas Corrientes:</b>					
GNB N° 330005398	29.966	29.966	-	-	0,00%
Banco Itaú N°5010370225	1.613.284	519.980	1.093.305	-	0,00%
Occidente N°830114484	287.348	270.292	17.056	4.155	1,20%
Bogotá N°182140053	112.301	112.301	-	-	0,00%
Itaú Panamá N°102029996	11.014	14.096	- 3.082	-	0,00%
<b>Cuentas Ahorro:</b>					
Bancolombia N° 655423	1.488.546	2.816.156	- 1.327.610	108.619	1,00%
Colpatria N°12003929	109.839	323.749	- 213.909	5.641	1,85%
GNB N° 330781055	3.223.328	763.262	2.460.066	30.356	0,40%
Bogotá N°097227151	435.209	264.752	170.457	50.280	0,70%
Bogotá N°182253633	-	37.962	- 37.962	5	0,70%
Davivienda N°1230565	344.851	140.329	204.522	428	0,10%
BCS N°6503645012	226.093	236.633	- 10.540	5.946	1,75%
AVillas N°825709806	470.820	823.835	- 353.016	46	0,10%
AVillas N°821285764	-	5.840	- 5.840	1	0,10%
BBVA N° 835000449	262.487	299.761	- 37.274	1.994	0,50%
Occidente N°830931259	813	813	1	1	1,20%
ITAÚ N° 501046120	824.656	927.648	- 102.992	46.098	1,64%
Banco Agrario N° 016957-2	70.732	14.583	56.149	546	0,10%
Serfinanzas N° 522597	36.841	33.457	3.384	3.525	2,10%

Resumen ejecutivo del efectivo y equivalente al efectivo para las vigencias 2023 y 2022:

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Caja	\$ 14.113	\$ 11.181
Bancos	9.548.128	7.635.415
Otros Depósitos en Instituciones Financieras	2.200.341	1.731.634
Otros Equivalentes a efectivo	1.298	20.380
<b>Total, Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>\$ 11.763.880</b>	<b>\$ 9.398.610</b>

El detalle del efectivo en caja y la distribución de los recursos en las diferentes entidades financieras es el siguiente:

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Efectivo</b>		
Caja	\$ 14.113	\$ 11.181
<b>Total Caja</b>	<b>\$ 14.113</b>	<b>\$ 11.181</b>
<b>Bancos</b>		
<b>Cuentas Corrientes:</b>		
GNB N° 330005398	\$ 29.966	\$ 29.966
Banco Itaú N°5010370225	1.613.284	519.980
Occidente N°830114484	287.348	270.292
Bogotá N°182140053	112.301	112.301
Itaú Panamá N°102029996 (1)	11.014	14.096
<b>Cuentas Ahorro:</b>		
Bancolombia N° 655423	1.488.546	2.816.156
Colpatria N°12003929	109.839	323.749
GNB N° 330781055	3.223.328	763.262
Bogotá N°097227151	435.209	264.752
Bogotá N°182253633	-	37.962
Davivienda N°1230565	344.851	140.329
BCS N°6503645012	226.093	236.633
AVillas N°825709806	470.820	823.835
AVillas N°821285764	-	5.840
BBVA N° 835000449	262.487	299.761
Occidente N°830931259	813	813
ITAÚ N° 501046120	824.656	927.648
Banco Agrario N° 016957-2	70.732	14.583
Serfinanzas No. 522597	36.841	33.457
<b>Total Bancos (1)</b>	<b>\$ 9.548.128</b>	<b>\$ 7.635.415</b>

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Otros Equivalentes al Efectivo</b>		
<b>Encargos Fiduciarios:</b>		
Fiduprevisora EF48232 (2)	2.200.341	1.731.634
<b>Total Encargos Fiduciarios</b>	<b>\$ 2.200.341</b>	<b>\$ 1.731.634</b>
<b>Otros</b>		
Tarjetas Recargables	123	1
Convenio 060 de 2021 (3)	1.175	20.379
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 11.763.880</b>	<b>\$ 9.398.610</b>

Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas al cierre de cada periodo. La política de la empresa para el manejo de la Tesorería durante el año 2023 fue mantener unos niveles óptimos de liquidez que no pongan en riesgo la capacidad de pago ni se produzcan unos excesos que resulten en un desaprovechamiento de su posible rentabilidad.

- 1) La empresa posee cuenta en moneda extranjera aperturada con el Banco Itaú en la ciudad de Panamá, y a cierre de cada período se ajusta por diferencia en cambio como está establecido en la norma contable.
- 2) A 31 de diciembre de 2023 estos valores corresponden a recursos entregados por Distrito, para la ejecución de los convenios de saneamiento de acueducto y alcantarillado, los cuales tienen destinación específica al cierre del período están vigentes 3 convenios. Los saldos son los siguientes: \$ 544 millones el Convenio 211 de 2015 para la ejecución de ACUACAR de las obras civiles de acueducto y alcantarillado en varios barrios del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, conforme a las especificaciones, condiciones y características técnicas definidas en el anexo técnico de este convenio, el estudio previo y sus documentos y las especificaciones establecidas en el Otro Sí N° 1 del convenio en mención. Con saldo de \$ 1.483 millones el Convenio T-02 Bocachica para la ejecución del plan Técnico Operativo del abastecimiento provisional de agua potable y saneamiento básico en el corregimiento de bocachica, a 2023 el Distrito ha girado un total de \$ 5.366 para su implementación. Y \$ 173 millones del Convenio 001-2020 cuyos recursos son destinados para la ejecución de obras civiles de alcantarillado en sectores del Barrio Olaya Herrera, para este convenio el Distrito giró \$ 375 millones.
- 3) El 12 de noviembre del año 2021 se firmó el Convenio 060 de 2021 denominado "Extensión de redes secundarias del sistema de acueducto en la vereda Tierra baja del corregimiento de la boquilla Cartagena", este convenio será financiado con recursos provenientes del SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) establecido en el Decreto Distrital No. 0612 de 11 de junio de 2021. El 19 de octubre del año 2022 el Distrito realizó aportes por \$ 251 millones para el inicio de la ejecución de este proyecto. Este convenio no está tipificado como un convenio en administración, y su tratamiento contable es conforme a la política de efectivo y equivalente al efectivo.

## 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado y cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado, los cuales se registraron en las cuentas de resultado durante la vigencia, se adjunta detalle a continuación.

Concepto	Saldos a cortes de períodos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Valor variación
<b>Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>\$ 725.588</b>	<b>\$ 3.240.561</b>	<b>\$ -2.514.973</b>
Fondos de inversión colectiva (1)	725.588	3.240.561	-2.514.973

1) Corresponde a inversiones temporales en cartera colectiva con tasa nominal mes vencido, a continuación, se detalla los valores con respecto al año anterior.

Carteras Colectivas	Diciembre de 2023	Tasa	Diciembre de 2022	Tasa
Carteras Colectivas Bancolombia	\$ 694.455	19,69%	\$ 1.465.657	15,51%
Fondo de Inversión Colectiva Sumar	31.133	22,47%	1.774.904	15,44%
<b>Total Cartera Colectiva</b>	<b>725.588</b>		<b>3.240.561</b>	

## 7. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Representan los derechos de cobro de la empresa originados en desarrollo de sus funciones, hacen parte de este concepto los derechos por la producción y comercialización o prestación de los servicios de acueducto, saneamiento básico y otras cuentas por cobrar por actividades conexas.

El Informe compilado de la cartera con corte a las vigencias 2023 y 2022 incluyendo su respectivo deterioro, es el siguiente:

Concepto	Saldos a cortes de períodos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 120.177.137</b>	<b>\$ 98.281.476</b>	<b>\$ 21.895.661</b>
Prestación de servicios (2)	34.327.503	33.675.591	651.912
Servicios Acueducto y Alcantarillado (1)	198.623.357	170.707.902	27.915.455
Otras Cuentas por Cobrar	4.488.264	3.751.979	736.285
Deterioro Cuentas por Cobrar (cr)	- 117.261.987	- 109.853.996	- 7.407.991
Prestación de servicios	- 5.251.633	- 5.536.543	284.910
Servicio de acueducto	- 72.513.706	- 69.998.683	- 2.515.023
Servicio de alcantarillado	- 37.415.040	- 32.276.585	- 5.138.455
Otras cuentas por cobrar	- 2.081.608	- 2.042.185	- 39.423



Se detalla a continuación el movimiento de la cartera de Aguas de Cartagena y el deterioro de estas en corto y largo plazo a cierre del período.

Descripción	Saldos a 31 diciembre de 2023			Deterioro acumulado a diciembre de 2023		Definitivo		
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo inicial	(+) deterioro aplicado en la vigencia	Saldo final	%	
<b>Prestación de Servicios</b>	<b>8.101.087</b>	<b>26.226.416</b>	<b>34.327.503</b>	<b>5.536.543</b>	<b>-284.910</b>	<b>5.251.633</b>	<b>15%</b>	<b>29.075.870</b>
Otros servicios Actividades Conexas	8.101.087	26.226.416	34.327.503	5.536.543	-284.910	5.251.633	15%	29.075.870
<b>Prestación de Servicios Públicos</b>	<b>158.285.447</b>	<b>40.337.910</b>	<b>198.623.357</b>	<b>102.275.268</b>	<b>7.653.478</b>	<b>109.928.746</b>	<b>55%</b>	<b>88.694.611</b>
Servicio de acueducto	104.255.821	25.943.237	130.199.058	69.998.683	2.515.023	72.513.706	56%	57.685.352
Servicio de alcantarillado	54.029.626	14.394.673	68.424.299	32.276.585	5.138.455	37.415.040	55%	31.009.259
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4.488.264</b>	<b>-</b>	<b>4.488.264</b>	<b>2.042.185</b>	<b>39.423</b>	<b>2.081.608</b>	<b>46%</b>	<b>2.406.656</b>
Otras Cuentas por Cobrar	4.488.264	-	4.488.264	2.042.185	39.423	2.081.608	46%	2.406.656

A 31 de diciembre de 2023 la compañía presenta una cartera por la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y servicios por actividades conexas que constituyen el objetivo principal, de la siguiente forma:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Corriente</b>		
<b>Prestación de servicios públicos</b>	<b>\$ 90.698.564</b>	<b>\$ 70.337.879</b>
Cartera de Acueducto y Alcantarillado (1)	158.285.447	132.842.844
Agua cruda (2)	2.003.953	1.905.244
Menos: deterioro (4)	\$ -69.590.836	\$ -64.410.210
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>7.961.654</b>	<b>8.274.299</b>
<b>Prestación de servicios (2)</b>	<b>5.554.998</b>	<b>6.564.505</b>
Cartera diferida (3)	3.019.069	5.681.660
Actividades conexas - Otros servicios	3.078.065	1.937.270
Menos: deterioro (4)	- 542.136	- 1.054.426
<b>Otras Cuentas por Cobrar:</b>	<b>2.406.656</b>	<b>1.709.794</b>
Derechos cobrados por terceros - almacenes	2.222.007	1.794.210
Derechos reembolsos	21.115	21.115
Otros deudores	2.245.142	1.936.654
Menos: deterioro (4)	- 2.081.608	- 2.042.185
<b>Total Cuentas por Cobrar Corriente</b>	<b>98.660.218</b>	<b>78.612.178</b>
<b>No corriente</b>		
<b>Prestación de Servicios Públicos</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Cartera de Acueducto y Alcantarillado (1)	40.337.910	37.865.058
Menos: deterioro	- 40.337.910	- 37.865.058
<b>Otras cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>21.516.919</b>	<b>19.669.298</b>
<b>Prestación de servicios (2)</b>	<b>21.516.919</b>	<b>19.669.298</b>
Cartera diferida (3)	26.226.416	24.151.416
Menos: deterioro (4)	- 4.709.497	- 4.482.118
<b>Total Cuentas por Cobrar No Corriente</b>	<b>21.516.919</b>	<b>19.669.298</b>
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 120.177.137</b>	<b>\$ 98.281.476</b>

1) Las variaciones están dadas por las tres indexaciones, aunado al hecho que contamos con un 3% más de suscriptores, de los cuales el mayor porcentaje son tarifas residenciales estratos bajos, que representan el 75% del total de la cartera. Las variaciones de cartera en crecimiento fueron en los estratos residenciales bajos, tarifa comercial y áreas comunes en zonas de estratos 1 y 2.

La gestión de cobranza día a día enfrenta el desafío que nos imponen los niveles de pobreza, desigualdad y empleo informal en la ciudad, siendo uno de los más altos a nivel nacional, circunstancia que incrementa el riesgo de morosidad precipitando el impago, frente a lo cual, resulta imperativo y así lo hemos hecho, mantener una Gestión Social de Cobranza hasta los territorios más deprimidos y de mayor concentración de cartera, ofertas diferenciales con el objeto de acompasar el cobro con las posibilidades reales de pago del usuario, apalancada en un plan de incentivos que los estimule a mantenerse al día. Para los años 2023 y 2022, incluye \$ 11.283 y \$ 11.092 millones de cartera de compromisos de pago (cartera refinanciada).

- La prestación de servicios representa las cuentas por cobrar por actividades complementarias o conexas y cartera diferida de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado y otros servicios.
- La cartera diferida presentó una disminución del 2%, esto son -\$588 millones respecto al periodo 2022, dado que para la vigencia en análisis se finalizó el diferimiento COVID y los valores por reconexiones diferidas disminuyeron una vez normalizadas las gestiones coercitivas post pandemia.

Para los años 2023 y 2022, fue colocada a una tasa promedio del 6%, teniendo en cuenta que los estratos bajos son el 80% de los suscriptores que conforman esta cartera:

USO Y ESTRATO	Tasa de Interés mensual
E1 Y E2	0,50%
E3 Y E4	1,00%
E5 Y E6	1,50%
Oficial	1,00%
No Residencial	1,50%

- La Compañía al cierre de cada año venía aplicando el deterioro de su cartera con base en la metodología de pérdidas incurridas, la cual aplicó hasta 2022, pero con la entrada en vigor de la Resolución 212 de 2021 expedida por la Contaduría General de la Nación, el método para el cálculo del deterioro cambió al de "Pérdidas Esperadas". Teniendo en cuenta las políticas aplicadas en la empresa a partir de 2023 se actualizaron las matrices bajo este nuevo método.

El movimiento del deterioro total de cartera es el siguiente:

	2023	2022	Variación
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>\$ 109.853.996</b>	<b>\$ 100.945.540</b>	<b>\$ 8.908.456</b>
Castigos de cartera	- 8.180.603	- 9.290.081	1.109.478
Deterioro	15.588.594	18.198.537	- 2.609.943
<b>Saldo al final del año</b>	<b>117.261.987</b>	<b>109.853.996</b>	<b>7.407.991</b>

Durante el año 2023 se intensificaron las actividades de bajas de servicios en pólizas caracterizadas como inexistentes, lotes y predios demolidos, lo cual genero menos periodos castigables en la cartera mayor a 60 meses.

Las edades de la cartera de acueducto y alcantarillado son las siguientes:

### 31 de diciembre de 2023

Cartera:	Corriente	Días					Total
		30 - 60	60 - 90	90 - 180	181-360	> 360	
Acueducto y Alcantarillado	\$48.622.369	\$11.899.116	\$5.258.070	\$10.541.581	\$17.862.156	\$104.440.065	\$ 198.623.357
Agua cruda y Pretratada	-	135.108	66.967	196.303	370.266	1.235.308	2.003.953
Diferida	116.254	552.811	129.322	590.400	1.630.281	26.226.416	29.245.484

### 31 de diciembre de 2022

Cartera:	Corriente	Días					Total
		30 - 60	60 - 90	90 - 180	181-360	> 360	
Acueducto y Alcantarillado	\$28.386.544	\$10.944.949	\$3.605.277	\$10.463.239	\$19.746.957	\$97.560.937	\$170.707.903
Agua cruda y Pretratada	-	175.491	82.237	208.613	354.306	1.084.597	1.905.244
Diferida	35.236	480.258	115.366	1.501.950	3.548.850	24.151.416	29.833.076

Los plazos de financiación otorgados para la cartera diferida y compromisos de pago son los siguientes:

### 31 de diciembre de 2023

	Años					Total
	1	2	3	4	Más de 4	
Compromisos de pago (1)	\$11.282.876	\$10.521.846	\$9.987.281	\$9.524.525	\$10.304.258	\$51.620.786
Cartera Diferida	3.019.068	3.380.011	3.434.232	6.536.106	12.876.067	29.245.484

1) Los compromisos de pago corresponden a cartera de acueducto y alcantarillado refinanciada.

### 31 de diciembre de 2022

	Años					Total
	1	2	3	4	Más de 4	
Compromisos de pago (1)	\$11.092.052	\$10.016.135	\$9.292.926	\$8.763.019	\$9.792.977	\$48.957.110
Cartera Diferida	5.681.660	3.521.327	3.747.450	3.345.033	13.537.607	29.833.076

1) Los compromisos de pago corresponden a cartera de acueducto y alcantarillado refinanciada.

## 8. PRÉSTAMOS CONCEDIDOS

El valor por cobrar por préstamos concedidos, otorgados a los funcionarios que laboran actualmente en la compañía y otros es el siguiente:

Descripción	SalDOS a cortes de períodos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>\$ 5.320.009</b>	<b>\$ 5.211.694</b>	<b>\$ 108.316</b>
Préstamos concedidos	5.320.009	5.211.694	108.316

La composición comparativa para 2023 y 2022 se detalla a continuación:

### SalDOS a cortes de períodos

PRÉSTAMOS POR COBRAR	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Corriente</b>		
<b>Préstamos Concedidos:</b>	<b>\$ 1.097.303</b>	<b>\$ 1.021.748</b>
Empleados	1.097.303	995.816
Otros Préstamos por Cobrar (1)	-	25.932
<b>No Corriente</b>		
<b>Préstamos Concedidos:</b>	<b>4.222.706</b>	<b>4.189.946</b>
Empleados	4.222.706	4.189.946
<b>Total Préstamos Concedidos</b>	<b>\$ 5.320.009</b>	<b>\$ 5.211.694</b>

1) Para el año 2022 corresponde principalmente a préstamo concedido al sindicato de la empresa (SINTRAEMSDDES).

De acuerdo con las políticas establecidas en la convención colectiva de trabajo, la empresa ha concedido préstamos a empleados (a tasas del 0.6%) por los siguientes conceptos y montos a cierre de diciembre de 2023.

Préstamos concedidos:	Diciembre de 2023
Créditos Calamidad	\$ 1.382.394
Créditos de Vivienda	3.788.892
Créditos Administra.	144.562
Otros	4.161
<b>Totales</b>	<b>\$ 5.320.009</b>

## 9. INVENTARIOS

Composición actual del saldo de inventario al 31 de diciembre 2023, comparado con el año 2022:

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Valor Variación
<b>INVENTARIOS</b>	<b>\$ 12.429.228</b>	<b>\$ 11.791.257</b>	<b>\$ 637.971</b>
Materiales y suministros	12.429.228	11.791.257	637.971

Detalle de los movimientos de los inventarios en la vigencia 2023:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (1-enero)</b>	<b>11.791.257</b>	<b>11.791.257</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>21.838.620</b>	<b>21.838.620</b>
ADQUISICIONES EN COMPRAS	21.838.620	21.838.620
+ Precio neto (valor de la transacción)	21.838.620	21.838.620
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>21.200.649</b>	<b>21.200.650</b>
CONSUMO INSTITUCIONAL	21.200.649	21.200.650
+ Valor final del inventario consumido	21.200.649	21.200.650
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>12.429.228</b>	<b>12.429.228</b>
<b>= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>12.429.228</b>	<b>12.429.228</b>
<b>= SALDO FINAL (31-diciembre)</b>	<b>12.429.228</b>	<b>12.429.228</b>
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	-	-
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>12.429.228</b>	<b>12.429.228</b>

Detalle de los componentes que la empresa mantiene en stock de inventario 2023 y 2022.

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Productos químicos	\$ 284.341	\$ 173.894
Elementos y accesorios de acueducto y alcantarillado	11.803.188	11.269.241
Repuestos	202.563	218.335
Otros	139.136	129.787
	<b>\$ 12.429.228</b>	<b>\$ 11.791.257</b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La propiedad planta y Equipos de la empresa Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. a diciembre 2023 está conformada como se detalla a continuación:

Concepto	Saldos a cortes de períodos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 26.407.631</b>	<b>\$ 25.129.100</b>	<b>\$ 1.278.531</b>
Terrenos	8.963.477	8.963.477	-
Edificaciones	15.004.207	14.913.029	91.178
Herramientas	1.592.298	1.478.630	113.668
Equipo médico y científico	4.744.368	3.690.743	1.053.625
Muebles y equipo de oficina (1)	4.055.702	3.714.872	340.830
Equipo de comunicación y computación (1)	\$ 9.419.842	\$ 8.054.864	\$ 1.364.978
Equipo de transporte, tracción y elevación	3.856.104	3.893.804	- 37.700
Otros Bienes de Arte	398	398	-
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-18.685.438	-17.037.390	-1.648.048
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-2.543.327	-2.543.327	-
Depreciación: edificaciones	-2.147.984	-1.968.770	-179.214
Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.011.359	-974.661	-36.698
Depreciación: Equipo médico y científico	-2.147.129	-1.767.689	-379.440
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-3.124.492	-2.864.545	-259.947
Depreciación: Eq. Comunicación y cómputo	-6.639.370	-6.175.046	-464.324
Depreciación: Eq. Transporte	-3.614.706	-3.286.281	-328.425
Depreciación Obra de Arte	-398	-398	-
Deterioro: terrenos	-2.543.327	-2.543.327	-

1) El detalle de los muebles, enseres y equipos de oficinas, equipos de comunicación y computación son los siguientes:

<b>Muebles, enseres y equipos de oficina</b>	<b>\$ 4.055.702</b>
Muebles y Enseres	1.944.497
Equipos de Oficina y Otros	2.111.205
<b>Equipo de comunicación y computación</b>	<b>\$ 9.419.842</b>
Equipo de Comunicación	3.114.478
Equipo de Computación	6.305.364

Durante los años 2023 y 2022 no se presentaron cambios en la estimación de vidas útiles.

Los siguientes son los años de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

Edificios	70-100 Años
Maquinaria y equipo	10 Años
Muebles y enseres	10 Años
Vehículos	5 Años
Equipo de computo	5 Años

La conciliación del costo de propiedades y equipos al inicio y final del período es la siguiente:

	Terrenos	Oficinas	Eq. de Cómputo y Comunicación	Muebles y enseres y Eq. De Oficina	Eq. Laboratorio y Otros Eq. Científicos	Eq. De Transporte	Herramientas y accesorios	Obras de Arte	Total
<b>Saldo 1/01/2022</b>	<b>8.963.477</b>	<b>14.913.029</b>	<b>7.447.892</b>	<b>3.419.484</b>	<b>3.227.524</b>	<b>3.893.804</b>	<b>1.450.962</b>	<b>398</b>	<b>43.316.570</b>
Adiciones	-	-	995.987	295.388	465.892	-	27.668	-	1.784.935
Bajas	-	-	-389.015	-	-2.673	-	-	-	-391.688
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo 31/12/2022</b>	<b>8.963.477</b>	<b>14.913.029</b>	<b>8.054.864</b>	<b>3.714.872</b>	<b>3.690.743</b>	<b>3.893.804</b>	<b>1.478.630</b>	<b>398</b>	<b>44.709.817</b>
Adiciones	-	91.178	1.467.773	340.830	1.053.625	-	223.164	-	3.176.570
Bajas	-	-	-102.795	-	-	-37.700	-109.496	-	-249.991
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo 31/12/2023</b>	<b>8.963.477</b>	<b>15.004.207</b>	<b>9.419.842</b>	<b>4.055.702</b>	<b>4.744.368</b>	<b>3.856.104</b>	<b>1.592.298</b>	<b>398</b>	<b>47.636.396</b>

La conciliación de la depreciación de la propiedad, planta y equipo al inicio y final del período es la siguiente:

	Oficinas	Eq. de Cómputo y Comunicación	Muebles y enseres y Eq. De Oficina	Eq. Laboratorio y Otros Eq. Científicos	Eq. De Transporte	Herramientas y accesorios	Obras de Arte	Total
<b>Saldo 1/01/2022</b>	<b>\$-1.789.698</b>	<b>\$-6.096.543</b>	<b>\$-2.613.299</b>	<b>\$-1.456.402</b>	<b>\$-2.902.419</b>	<b>\$-848.861</b>	<b>\$-398</b>	<b>\$-15.707.620</b>
Adiciones	-179.072	-465.822	-251.246	-312.000	-383.862	-125.800	-	-1.717.802
Bajas	-	387.318	-	712	-	-	-	388.032
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo 31/12/2022</b>	<b>-1.968.770</b>	<b>-6.175.046</b>	<b>-2.864.545</b>	<b>-1.767.689</b>	<b>-3.286.281</b>	<b>-974.661</b>	<b>-398</b>	<b>-17.037.390</b>
Adiciones	-179.214	-567.119	-259.947	-379.440	-366.125	-144.054	-	-1.895.899
Bajas	-	102.795	-	-	37.700	107.356	-	247.851
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo 31/12/2023</b>	<b>-2.147.984</b>	<b>-6.639.370</b>	<b>-3.124.492</b>	<b>-2.147.129</b>	<b>-3.614.706</b>	<b>-1.011.359</b>	<b>-398</b>	<b>-18.685.438</b>

## 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los otros activos ascienden a la suma de \$291.938 millones de pesos y están conformados por los siguientes conceptos:

Concepto	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 291.937.730</b>	<b>\$ 297.837.673</b>	<b>\$ -5.899.943</b>
Activos intangibles	554.596.391	529.487.626	25.108.765
Amortización acumulada	-262.658.661	-231.649.953	-31.008.708

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, o durante el período del contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado, según aplique. El cargo por amortización es reconocido al resultado del período y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Software	5 años
Licencias	1 años
Obras y redes	Al término del contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado
Maquinaria y Equipos	10 años
Servidumbres	Al término del contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado
Otros	Al término del contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado

Se detalla a continuación el movimiento de los Activos Intangibles en la vigencia 2023:

Conceptos y Transacciones	Derechos	Marcas	Licencias	Software	Otros	Total
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>506.650.346</b>	<b>-</b>	<b>13.777.685</b>	<b>8.962.412</b>	<b>97.183</b>	<b>529.487.626</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>22.912.438</b>	<b>4.773</b>	<b>2.053.652</b>	<b>137.902</b>	<b>-</b>	<b>25.108.7651</b>
Adquisiciones en compras	22.912.438	4.773	2.053.652	137.902	-	25.108.765
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>529.562.784</b>	<b>4.773</b>	<b>15.831.337</b>	<b>9.100.314</b>	<b>97.183</b>	<b>554.596.391</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>529.562.784</b>	<b>4.773</b>	<b>15.831.337</b>	<b>9.100.314</b>	<b>97.183</b>	<b>554.596.391</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>241.386.334</b>	<b>-</b>	<b>14.949.016</b>	<b>6.248.826</b>	<b>74.485</b>	<b>262.658.661</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	213.651.694	-	12.979.058	4.946.878	72.323	231.649.953
+ Amortización aplicada vigencia actual	27.734.640	-	1.969.958	1.301.948	2.162	31.008.708
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>288.176.450</b>	<b>4.773</b>	<b>882.321</b>	<b>2.851.488</b>	<b>22.698</b>	<b>291.937.730</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>45,58</b>	<b>0,00</b>	<b>94,43</b>	<b>68,67</b>	<b>76,64</b>	<b>47,36</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Detallamos la composición de los activos intangibles que posee la empresa a cierre de diciembre de 2023 y el comparativo con el año inmediatamente anterior.

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>Derechos:</b>			
Derechos (1)	\$ 1.612.500	\$ 1.612.500	\$ -
Obras y redes (2)	412.071.523	393.009.257	19.062.266
Terrenos	11.765.715	11.765.715	-
Otros	6.444.278	6.444.278	-
Obras Banco Mundial (3)	38.202.150	38.202.150	-
Maquinarias y equipos (4)	59.466.618	55.616.447	3.850.171
<b>Total Derechos</b>	<b>\$ 529.562.784</b>	<b>\$ 506.650.346</b>	<b>\$ 22.912.438</b>
Marcas (5)	4.773	-	4.773
Licencias	15.831.337	13.777.685	2.053.652
Software	9.100.314	8.962.412	137.902
Otros Intangibles	97.183	97.183	-
<b>Total Intangibles</b>	<b>\$ 554.596.391</b>	<b>\$ 529.487.626</b>	<b>\$ 25.108.765</b>
Amortización acumulada	-262.658.661	-231.649.953	-31.008.708
<b>Totales</b>	<b>\$ 291.937.730</b>	<b>\$ 297.837.673</b>	<b>\$ -5.899.943</b>

- 1) Los derechos de uso de redes de acueducto corresponden al monto de los aportes de capital efectuados en especie por el Distrito y aprobados por la Junta Directiva.
- 2) De acuerdo con el contrato de gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado el uso de las redes, las mejoras en redes de acueducto y equipos se revertirán a favor del Distrito una vez finalizado el contrato, sin contraprestación alguna para la Compañía. Se amortizan en la vida útil remanente del Contrato de Gestión Integral de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado.

Para el mes de abril de 2020 se da de alta parte de las obras correspondientes a las Conducciones Mamonal Fase II- 1600mm y Conducción Mamonal Fase II- 600mm para la negociación de un contrato leasing bajo la modalidad de Leaseback con el Banco Bogotá por valor de \$9.295 millones.

En junio de 2020 se da de alta las obras correspondientes a la Fase 1 de la Planta el Cerro por valor de \$ 56.375 millones por modalidad de Leasing con Bancolombia y con recursos propios por valor de \$ 28.170 millones. El 1 de julio de 2020, entró en operación la primera fase de la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, PTAP, "El Cerro", al este del corregimiento de Pasacaballos. El agua tratada en esta planta es distribuida desde estas instalaciones a la Zona Industrial de Mamonal y a los corregimientos de Pasacaballos, Ararca y Santana luego de cumplir satisfactoriamente las etapas de pruebas técnicas de tratabilidad, ajustes y procesos de desinfección y limpieza.

En lo que se refiere a ampliación de cobertura, se finalizaron en el 2023 extensiones de redes de acueducto, con una inversión durante el 2023 de \$1.272 millones y un costo total de \$3.433 millones a cierre de año, en barrios como

Nelson Mandela sector Campo Bello, Colinas de Betania, La María sector Panorama y sector San Bernardo, corregimiento de Puerto Rey y corregimiento de Pasacaballos sector Altos de la Paz y sector Tronco Lució - Las Cordobitas, con una longitud aproximada de 11.962 metros y 1.656 acometidas domiciliarias con su correspondiente micro medición, para igual número de viviendas y familias. Así mismo, se finalizaron extensiones de redes de alcantarillado, con una inversión durante el 2023 de \$1.860 millones y un costo total de \$3.463 millones a cierre de año, en barrios como Arroz Barato, Zaragocilla sector el progreso, Terrazas de Granada, Providencia, 2 de noviembre, Olaya sector Central, El pozón sector 14 de febrero, San José de los Campanos sector Nueva Victoria y la María sector San Bernardo, beneficiando a 640 familias con la instalación del servicio de alcantarillado en igual número de viviendas.

Para el control de pérdidas técnicas de agua potable en las redes de la ciudad, durante el 2023 se realizó la inversión de \$1.714 millones para obras de sustitución y refuerzo de redes de acueducto, en las que se pueden destacar obras de sustitución de redes en los barrios Plan 400 y Socorro, y de refuerzo de redes en los barrios Caracoles y Blas de Lezo; en las cuales se realizó la instalación de 1.904 metros de tuberías de polietileno nuevas, para la mejora en la prestación del servicio. Así mismo, se realizó una inversión de \$1.361 millones en obras de construcción de infraestructura para la medición de caudal, regulación de presiones e instalación de válvulas y macro medidores, con el fin de optimizar la operación y reducir las pérdidas de agua potable en la ciudad, dentro de las que se pueden destacar las obras de regulación de presiones para la sectorización primaria el Bosque, y en los barrios La Central, Bicentenario, Alto Bosque y Bellavista.

En nuestros más de 27 años de vida empresarial hemos demostrado nuestra capacidad, compromiso, fuerte estructura y responsabilidad con la ciudadanía. Nuestros resultados así lo demuestran: construimos la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, "El Cerro" y pusimos en marcha el Parque solar Canal del Dique. Trabajamos con tecnología de punta y más de 300 mil familias cartageneras cuentan actualmente con el servicio de acueducto.

- 3) Corresponde a la contribución de US\$15,4 millones que aportó Acucar entre los años 2005 y 2011 al Distrito de Cartagena para el repago de su deuda con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en virtud de lo estipulado en el Convenio de Préstamo Subsidiario celebrado entre Aguas de Cartagena y el Distrito de Cartagena. El proyecto otorga el derecho a Aguas de Cartagena de operar, usar y explotar la infraestructura construida por el término entre la ejecución de las obras y el término de finalización del contrato de gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado suscrito entre Aguas de Cartagena y el Distrito. Se amortiza por el método de línea recta en la vida útil del Contrato de Gestión integral de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado (Ver Notas 1 y 2). La Compañía aportó durante el 2010, la suma de \$1.400 millones adicionales para el pago de obras relacionadas con el proyecto.
- 4) En el año 2023 y 2022 se adquirieron equipos por valor de \$ 3.851 millones y \$5.362 millones respectivamente entre los cuales resaltamos durante 2023



la compra del variador de frecuencia yaskawa EBAC. ALBORNOZ por valor de \$ 1.154 millones y en el año 2022 la compra del equipo para generación de desinfectante y oxidantes mixtos en la PTAP EL BOSQUE por valor de \$ 1.969 millones.

5) Corresponde al uso de la Marca efr (empresa familiarmente responsable), según acuerdo suscrito con la Fundación Mas familia.

La conciliación del costo de los intangibles al inicio y final del período es la siguiente:

	Derechos	Obras Banco Mundial	Obras, redes, terrenos y otros	Maquinarias y equipos	Marcas	Licencias	Software	Otros	Total
<b>Saldo 1/01/2022</b>	\$ 1.612.500	\$ 38.202.150	\$ 391.061.277	\$ 50.254.246	\$ -	\$ 11.696.765	\$ 8.962.412	\$ 97.183	\$ 501.886.533
Adiciones	-	-	20.157.972	5.362.201	-	2.080.920	-	-	27.601.093
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo 31/12/2022</b>	1.612.500	38.202.150	411.219.249	55.616.447	-	13.777.685	8.962.412	97.183	529.487.626
Adiciones	-	-	19.062.267	3.861.449	4.773	2.053.652	137.902	-	25.120.043
Bajas	-	-	-	-11.278	-	-	-	-	-11.278
<b>Saldo 31/12/2023</b>	\$ 1.612.500	\$ 38.202.150	\$ 430.281.516	\$ 59.466.618	\$ 4.773	\$ 15.831.337	\$ 9.100.314	\$ 97.183	\$ 554.596.391

### Amortización

	Derechos	Obras Banco Mundial	Obras, redes y otros	Maquinarias y equipos	Marcas	Licencias	Software	Otros	Total
<b>Saldo 1/01/2022</b>	\$ -1.361.959	\$ -30.140.022	\$ -131.021.901	\$ -25.563.550	\$ -	\$ -11.127.055	\$ -3.649.940	\$ -70.162	\$ -202.934.589
Adiciones	-20.043	-985.206	-20.491.474	-4.067.539	-	-1.852.003	-1.296.938	-2.161	-28.715.364
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo 31/12/2022</b>	-1.382.002	-31.125.228	-151.513.375	-29.631.089	-	-12.979.058	-4.946.878	-72.323	-231.649.953
Adiciones	-20.043	-985.206	-22.123.603	-4.617.066	-	-1.969.958	-1.301.948	-2.162	-31.019.986
Bajas	-	-	-	11.278	-	-	-	-	11.278
<b>Saldo 31/12/2023</b>	\$ -1.402.045	\$ -32.110.434	\$ -173.636.978	\$ -34.236.877	\$ -	\$ -14.949.016	\$ -6.248.826	\$ -74.485	\$ -262.658.661

En el rubro de Derechos se encuentran incluidas las obras y redes en proceso de desarrollo y construcción al corte del 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, las principales son las siguientes:

Las obras en construcción a diciembre de 2023 son las siguientes:

REDES Y OBRAS	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
	Costo	% de avance	Costo	% de avance
Rehabilitación colector Villa estrella 2023	2.474.295	99%	-	-
Contrapartida C-008 2021 Red acu P Colin	334.211	95%	-	-
Sustitución Red Acu B/lezo CII25-Cra71-72A	311.368	99%	-	-
Sustitución Red Acu Socorro CI 17B y 18 cra 75	285.446	71%	-	-
Sustitución red acu plan 400-manzana 2	272.204	99%	-	-
Optimización planta lodos PTAP Cerro	230.418	90%	-	-
Sustitución red acu sector nueva Venecia	197.980	50%	-	-
Optimización sedimentación planta 3 2019	169.682	96%	-	-
Refuerzo red Piedra Bolívar cl. S José	145.358	90%	-	-
Rehabilitación caja colector zona sur oriental	1.460.588	85%	-	-
Extensión descarga Ebar bosque 2022	1.207.310	96%	-	-
Sustitución tubería Gambote - Albornoz	994.012	32%	-	-
Mtto. canales y estructuras ed. Punta canoa	829.698	50%	-	-
Refuerzo red t. colina tub. 450 nazareno	459.685	60%	-	-
Interconexión albornoz planta	(1) 1.097.431	1 %	-	-
Impermeabilización tanque 1	(2) 420.325	35%	-	-
Elim pileta Nelson Mandela campo bello fii-f3	(3) 56.515	99%	-	-
Sustitución Red Acu Plan 400 Mz-8,9, y 10	(4) 4.388	0%	-	-
Conducción Mamonal Fase II - 1600mm	(5) 48.885	90%	-	-
Lavado automático Filtros 5-10 PTAP 3	(6) 94.599	75%	-	-
Sistema tratamiento lodos PTAP El Cerro	(7) 475	80%	-	-
Ext. Red Alcant. Arroz barato	2.028.263	99%	731.328	40%
Desdoblamiento EBAR el ORO	1.308.111	95%	1.123.009	90%
Derivación Conducción 1600mm Membrillal	699.296	95%	217.181	10%
Ext red acu Colinas de Betania	79.251	99%	429.132	80%
Optimización sedimentación planta 3 2019	169.682	96%	92.113	50%
Otras Obras en ejecución	197.723		995.823	
	<b>15.577.199</b>		<b>3.588.586</b>	

## Obras Finalizadas en 2023

REDES Y OBRAS	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
	Costo	% de avance	Costo	% de avance
Rehabilitación Macromedidor Bella Vista	-	0%	173.475	60%
Preinversión diseños ALCA Cartagena 2022	-	0%	172.297	90%
Macro y Val Reguladora Ciudad Bicentenario	-	0%	151.474	50%
Medición y regulación del sector Bosque	-	0%	249.355	50%
Cambio de falsos fondos planta 1y 2	-	0%	2.016.786	95%
Ext red Alcant San José Campanos	-	0%	207.778	50%
Gestión Presiones Macro Sector el Bosque	-	0%	149.081	50%
Act. tecnológica software Ebar paraíso	-	0%	142.157	90%
Preinversión diseños ACU Cartagena 2022	-	0%	121.757	70%
Registros de Presiones en La Central	-	0%	109.073	40%
Ext red Alcant 14 Feb Villa Manolo Pozón	-	0%	100.007	60%
Gestión de Presión y Medición Barlovento	-	0%	94.008	80%
Sustitución red Acu Las gaviotas Mz-36,38 y39	-	0%	206.628	80%
Refuerzo red acu los caracoles nva sector	-	0%	694.900	80%
Ext red Alcant Terrazas de Granada	-	0%	352.483	50%
Recuperación zona mezcla rápida PTAP 1-2	-	0%	312.115	96%
By tanque Nariño fase II	-	0%	295.758	97%
Sustitución red Acu Socorro Mz-31-32 y 40	-	0%	189.344	99%
Ext red acu pasacaballos. Tronco lucio	-	0%	180.289	95%
Interconexión albornoz planta	(8)	-	1.124.310	70%
Impermeabilización tanque 1	(8)	-	54.415	50%
Elim pileta Nelson Mandela campo bello fii-f3	(8)	-	1.210.328	90%
Sustitución Red Acu Plan 400 Mz-8,9, y 10	(8)	-	270.359	80%
Conducción Mamonal Fase II - 1600mm	(8)	-	633.078	97%
Lavado automático Filtros 5-10 PTAP 3	(8)	-	205.074	85%
Sistema tratamiento lodos PTAP El Cerro	(8)	-	235.208	95%
	-		<b>9.651.537</b>	
<b>Totales</b>	<b>\$ 15.577.199</b>		<b>\$ 13.240.123</b>	

- 1) Se continua en la planeación del proyecto y presupuesto final para reiniciar.
- 2) Se encuentra en ejecución al cierre del periodo.
- 3) En el mes de junio de 2023 se dieron de alta parte de las obras correspondientes a la Elim Pileta Nelson Mandela Campo Bello FII-F3 por valor de \$ 1.566 millones, al cierre del período se encuentran ejecutados \$ 57 millones correspondientes a la siguiente etapa de la obra.

- 4) En el mes de junio de 2023 se dieron de alta parte de las obras correspondientes a la sustitución de red de acueducto Plan 400 Mz-8,9, y 10 por valor de \$ 474 millones, al cierre del período se encuentran ejecutados \$ 4 millones correspondientes a la siguiente etapa de la obra.
- 5) En los años 2020, 2021, 2022 y 2023 se dieron de alta parte de las obras correspondientes a la Conducción Mamonal Fase II - 1600mm por valor de \$ 9.171, \$ 5.130, \$5.778 y \$ 865 millones respectivamente para un acumulado de \$ 20.944 millones, al cierre del período se encuentran ejecutados \$ 49 millones correspondientes a la siguiente etapa de la obra.
- 6) En los años 2021 y 2023 se dieron de alta parte de las obras correspondientes al lavado automático Filtros 5-10 PTAP 3 por valor de \$ 45 y \$ 210 millones respectivamente para un acumulado de \$ 255 millones, al cierre del período se encuentran ejecutados \$ 95 millones correspondientes a la siguiente etapa de la obra.
- 7) En el año 2021, 2022 y 2023 se dieron de alta parte de las obras correspondientes al Sistema tratamiento lodos PTAP El Cerro por valor de \$ 4.685, \$3.103 y \$ 253 millones respectivamente para un acumulado de \$ 8.041, a 31 de diciembre de 2023 se encuentran ejecutados \$ 475 mil pesos correspondientes a la siguiente etapa de la obra.
- 8) Durante el año 2023, estos proyectos fueron ejecutados y activados en su totalidad.

## 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

El monto de los derechos y garantías de la empresa a diciembre de 2023 asciende a la suma de \$34.740 millones de pesos.

Concepto	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>\$ 34.740.318</b>	<b>\$ 28.036.262</b>	<b>\$ 6.704.056</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.578.829	769.201	809.628
Avances y anticipos entregados	88.523	596.285	-507.762
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	23.040.561	16.191.012	6.849.549
Depósitos entregados en garantía	1.285.641	1.285.641	-
Activos por impuestos diferidos (ver nota 35)	8.746.764	9.194.123	-447.359

A continuación, detallamos los conceptos que comprende los otros derechos y garantías.

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Corrientes</b>		
<b>Servicios Pagados por anticipado</b>	<b>\$ 1.578.829</b>	<b>\$ 769.201</b>
Seguros	758.640	690.036
Dotación a Empleados	820.189	79.165
Avances y anticipos entregados	\$ 88.523	\$ 596.285
Anticipo o saldos a favor por impuestos	23.040.561	16.191.012
<b>Total Otros Activos Corrientes</b>	<b>\$ 24.707.913</b>	<b>17.556.498</b>
<b>No Corrientes</b>		
Depósitos entregados en Garantía (1)	1.285.641	1.285.641
<b>Total Otros Activos No Corrientes</b>	<b>\$ 1.285.641</b>	<b>\$ 1.285.641</b>
<b>Total Otros Activos</b>	<b>\$ 25.993.554</b>	<b>\$ 18.842.139</b>

1) Corresponde a Saldo embargo Arjona por impuesto de ICA

Los saldos de los activos corrientes por anticipos de impuestos son los siguientes:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Retenciones y autorretenciones	\$ 20.462.704	\$ 16.188.351
Saldo a favor renta	2.490.538	-
Saldo a favor IVA	82.881	-
Saldo a favor ICA	4.438	2.661
	<b>\$ 23.040.561</b>	<b>\$ 16.191.012</b>

## 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

A continuación, los saldos de las cuentas de préstamos por pagar de la Compañía los cuales ascienden a \$230.562 millones a cierre de diciembre de 2023.

Concepto	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 230.561.839</b>	<b>\$ 229.454.127</b>	<b>\$ 1.107.711</b>
Financiamiento interno de corto plazo	59.235.617	66.181.533	-6.945.916
Financiamiento interno de largo plazo	171.326.222	163.272.594	8.053.628

Los componentes de los préstamos por pagar de la compañía a diciembre de 2023 son los siguientes:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Financiamiento interno de corto plazo</b>		
Préstamos Banca Comercial		
Créditos Bancos	\$ 49.458.640	\$ 57.165.204
Leasing	-	406.671
Operación Leaseback - Conducción Mamonal (1)	\$ 833.415	\$ 857.605
Operación Leasing PTAB EL CERRO (2)	\$ 6.270.489	\$ 5.963.511
Intereses (3)	2.672.409	1.788.488
Sobregiros	664	54
<b>Total Préstamos por Pagar Corrientes</b>	<b>\$ 59.235.617</b>	<b>\$ 66.181.533</b>
<b>Financiamiento interno a largo plazo</b>		
Préstamos Banca Comercial		
Créditos Bancos	\$ 122.805.199	\$ 107.813.838
Operación Leaseback - conducción Mamonal (1)	7.286.960	7.954.204
Operación Leasing PTAB EL CERRO (2)	41.234.063	47.504.552
<b>Total Préstamos por Pagar No Corrientes</b>	<b>171.326.222</b>	<b>163.272.594</b>
<b>Totales</b>	<b>\$ 230.561.839</b>	<b>\$ 229.454.127</b>

1) Para los años 2023 y 2022, corresponden a la constitución del contrato Leasing bajo la modalidad de Leaseback del 30 de abril de 2020 con el Banco Bogotá, el desembolso fue por valor de \$ 9.295 millones con una duración de 120 meses, canon variable y modalidad de pago será mes vencido con un período de gracia de dos (2) años. El uso de estos dineros será para la financiación de las obras de la conducción Mamonal.

2) Leasing celebrado por la Compañía con Leasing Bancolombia el 24 de julio de 2018, para usarlo como parte de la financiación de las obras para la construcción de la nueva planta de tratamiento el Cerro. En dicho leasing se acordó la entrega a la compañía de sumas de dineros bajo la modalidad de anticipo por nueve (9) meses, las cuales serán parte del valor de la adquisición cuando se active el contrato y sobre estas se cobrarán intereses. La Compañía tiene opción para comprar los activos por un importe al finalizar el acuerdo de arrendamiento.

3) La empresa presenta las cuentas por pagar de intereses de los créditos a largo plazo en la parte corriente, el detalle de estos son los siguientes:

PRÉSTAMOS POR PAGAR	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Intereses Financieros corto plazo	\$ 11.985	\$ 130.568
Intereses Financieros largo Plazo	2.660.424	1.657.920
<b>Total Intereses de Obligaciones</b>	<b>\$ 2.672.409</b>	<b>\$ 1.788.488</b>

Los vencimientos de las obligaciones financieras largo plazo con bancos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Año	Valor
2 años	\$ 40.820.380
3 años	32.808.480
4 años	24.839.469
5 años	16.966.870
6 años y siguientes	7.370.000
<b>Total</b>	<b>\$ 122.805.199</b>

Las obligaciones financieras fueron adquiridas por la Compañía con bancos nacionales. El detalle de las obligaciones financieras y tasas de interés promedio por entidad financiera son las siguientes:

Entidad	Diciembre de 2023			Diciembre de 2022		
	Saldo	Tasa	%	Saldo	Tasa	%
ITAU	\$ 6.250.000	IBR	3,30%	\$ 7.500.000	IBR	3,30%
ITAU	7.500.000	IBR	4,44%	-	-	-
GNB SUDAMERIS	12.000.000	IBR	4,35%	-	-	-
GNB SUDAMERIS	10.000.000	IBR	4,10%	10.000.000	IBR	4,10%
GNB SUDAMERIS	-	IBR	3,80%	7.000.000	IBR	3,80%
GNB SUDAMERIS	-	IBR	3,80%	5.000.000	IBR	3,80%
AV VILLAS	1.804.269	IBR	2,90%	3.247.685	IBR	2,90%
AV VILLAS	13.095.672	IBR	2,90%	23.572.210	IBR	2,90%
AV VILLAS	6.650.000	IBR	3,25%	7.000.000	IBR	3,25%
AV VILLAS	-	IBR	3,75%	280.441	IBR	3,75%
AV VILLAS	4.000.000	IBR	6,50%	-	-	-
AV VILLAS	6.500.000	IBR	6,50%	-	-	-
AV VILLAS	6.000.000	IBR	6,70%	-	-	-
AV VILLAS	4.900.000	IBR	6,80%	-	-	-
OCCIDENTE	2.424.062	IBR	2,90%	4.848.124	IBR	2,90%
OCCIDENTE	2.590.695	IBR	3,30%	2.878.550	IBR	3,30%
OCCIDENTE	9.500.000	IBR	3,30%	10.000.000	IBR	3,30%
OCCIDENTE	12.329.697	IBR	3,30%	12.329.697	IBR	3,30%
OCCIDENTE	2.200.000	IBR	4,00%	2.200.000	IBR	4,00%
OCCIDENTE	-	IBR	8,10%	1.200.000	IBR	8,10%
OCCIDENTE	3.000.000	IBR	6,00%	-	-	-
BBVA	-	DTF	2,45%	552.906	DTF	2,45%
BBVA	-	DTF	2,45%	1.104.873	DTF	2,45%
BOGOTÁ	6.666.667	IBR	4,00%	11.666.667	IBR	4,00%
BOGOTÁ	808.108	IBR	2,90%	1.616.216	IBR	2,90%
BOGOTÁ	1.133.333	IBR	3,00%	1.700.000	IBR	3,00%
BOGOTÁ	4.467.684	IBR	3,30%	4.964.094	IBR	3,30%
BOGOTÁ	8.000.000	IBR	5,75%	-	-	-
COLPATRIA	459.374	DTF	0,05%	918.748	DTF	0,05%
COLPATRIA	544.827	DTF	0,30%	856.157	DTF	0,30%
COLPATRIA	505.591	DTF	0,30%	758.387	DTF	0,30%
COLPATRIA	121.102	DTF	0,30%	181.652	DTF	0,30%
COLPATRIA	-	-	-	6.500.000	IBR	3,80%
COLPATRIA	7.141.599	IBR	5,54%	9.998.238	IBR	5,54%
COLPATRIA	3.000.000	IBR	3,98%	-	-	-
BANCOLOMBIA	-	IBR	2,90%	2.511.167	IBR	2,90%
BANCOLOMBIA	2.224.667	IBR	2,65%	3.337.000	IBR	2,65%

Entidad	Diciembre de 2023			Diciembre de 2022		
	Saldo	Tasa	%	Saldo	Tasa	%
BANCOLOMBIA	8.696.491	IBR	2,50%	9.662.768	IBR	2,50%
BANCO AGRARIO	3.750.000	IBR	5,30%	-	-	-
BANCO AGRARIO	333.333	IBR	4,80%	-	-	-
BANCO AGRARIO	6.666.667	IBR	3,80%	-	-	-
SERFINANZA	7.000.000	IBR	3,60%	7.000.000	IBR	3,60%
FINDETER	-	IBR	0,00%	1.869.788	IBR	0,00%
FINDETER	-	IBR	0,00%	2.723.676	IBR	0,00%
<b>Total Obligaciones</b>	<b>\$ 172.263.838</b>			<b>\$ 164.979.042</b>		
Leasing Bancolombia	-	DTF	0,10%	203.419	DTF	0,10%
Leasing Bancolombia	47.504.552	DTF	0,00%	53.468.063	DTF	0,00%
Leasing Banco de Bogotá	-	DTF	0,10%	203.252	DTF	0,10%
Leasing Banco de Bogotá	8.120.375	IBR	4,60%	8.811.809	IBR	4,60%
<b>Total Leasing</b>	<b>55.624.927</b>			<b>62.686.543</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 227.888.765</b>			<b>\$ 227.665.585</b>		

Para 2023 la deuda de la compañía finaliza sin un incremento significativo con relación al año 2022, se amortiza un valor de \$75.663 MM y se desembolsa un valor de \$75.900 MM durante todo el año, cumpliendo con lo estimado en las previsiones para el año 2023.

Conforme a lo establecido por el Gobierno Nacional, en los decretos No. 468 del 23 de marzo de 2020 y 581 del 15 de abril de 2020, se tramitó solicitud de crédito directo ante Findeter los cuales fueron desembolsados a cierre del mes de octubre 2020, logrando de esta manera el apoyo de la banca comercial y de la banca oficial a través de créditos directos a tasa 0% y con tasa compensada, los cuales fueron finalizados en el año 2023.

Los pagos futuros que debe realizar la Compañía por los leasings financieros que posee al corte del 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Años	Valor
Un año	\$ 14.865.984
Entre 1 y 5 años	64.430.799
Más de 5 años	5.391.021
Total, valor futuro	84.687.804
Tasa de descuento	14,00%
Total, valor presente	<b>\$ 55.624.927</b>

## 21. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo comprende las obligaciones contraídas en el desarrollo del objeto social de la empresa, los cuales ascendieron a \$ 72.728 millones.

Concepto	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Valor variación
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 72.810.579</b>	<b>\$ 68.553.946</b>	<b>\$ 4.256.633</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	15.969.259	19.277.957	-3.308.698
Adquisición de bienes y servicios del exterior	3.994.261	3.646.194	348.067
Recursos a favor de terceros	\$ 7.101.050	\$ 6.359.676	\$ 741.374
Descuentos de nómina	1.712.382	1.370.560	341.822
Retenciones por pagar	3.626.639	3.405.497	221.142
Impuestos por pagar	21.226.089	15.008.354	6.217.735
IVA por pagar	-	16.724	-16.724
Otras cuentas por pagar	19.180.899	19.468.984	-288.085

Se detallan los rubros correspondientes a cuentas por pagar derivadas de la operatividad de empresa:

CUENTAS POR PAGAR	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Corrientes</b>	<b>\$ 70.028.813</b>	<b>\$ 65.786.359</b>
<b>Adquisición bienes y servicios:</b>		
<b>Nacionales: (1)</b>	<b>15.969.259</b>	<b>19.277.957</b>
Servicios	8.238.778	12.319.553
Bienes	7.730.481	6.958.404
<b>Del exterior</b>	<b>3.994.261</b>	<b>3.646.194</b>
Cuentas por pagar a partes relacionadas (2)	3.971.009	3.646.194
Cuentas por pagar No Vinculados (3)	23.252	-
<b>Otras Cuentas por pagar</b>	<b>30.252.893</b>	<b>29.289.786</b>
Venta de Servicio público – Aseo	7.101.050	6.359.676
Descuentos de nómina	1.712.382	1.370.560
Retención en la fuente e Impuesto de timbre	3.626.639	3.405.497
Impuestos, contribuciones y tasas	1.413.689	1.435.932
Impuesto al valor agregado –IVA	-	16.724
Viáticos y gastos de viajes	18.893	26.164
Aportes ICBF y SENA	319.193	255.957
Servicios públicos	4.107.397	4.083.343
Comisiones	284.877	159.067
Honorarios (4)	1.417.994	786.492
Servicios (5)	9.991.384	11.152.455
Fondo de reversión y capital privado	252.907	231.431
Dividendos y participaciones	6.488	6.488

CUENTAS POR PAGAR	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>19.812.400</b>	<b>13.572.422</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	19.812.400	13.572.422
<b>No Corrientes</b>	<b>\$ 2.781.766</b>	<b>\$ 2.767.587</b>
<b>Otras Cuentas por pagar</b>	<b>2.781.766</b>	<b>2.767.587</b>
Fondo de Reversión capital privado	2.781.766	2.767.587
<b>Total Cuentas Por Pagar</b>	<b>72.810.579</b>	<b>68.553.946</b>

- 1) Corresponde a cuentas por pagar a contratistas y proveedores nacionales, siendo los más representativos al 31 de diciembre de 2023, Hidromed S.A con un saldo de \$ 1.381 millones, Sulfo Química con un saldo de \$ 959 millones, O-tek internacional con un saldo de \$ 613 millones, Construcciones JS S.A con un saldo de \$ 586 millones y productos químicos con un saldo de \$ 557 millones.
- 2) Corresponde a saldo por pagar a nombre de Sociedad General Aguas de Barcelona (SGAB) por concepto de costo de gerenciamiento. Establecido en el Contrato de gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado (GISSA), cláusula 6 del otro si N° 1 celebrado entre el D.T. Y C. de Cartagena de Indias y Acuacar S.A.E.S.P, y correspondería al 3.44% sobre los recaudos brutos.
- 3) A 31 de diciembre de 2023 representa el saldo por pagar a la empresa Galaxy Spain Opco SL por concepto de honorarios por los servicios profesionales de asesoramiento del departamento de HRS en materia de asesoramiento recurrente.
- 4) A cierre del periodo los saldos por pagar más representativos son: Consorcio ACUACAR 2010 con un saldo de \$ 404 millones, Grupo empresarial de Servicios Profesionales E.S.P S.A.S con un saldo de \$ 222 millones y ACD consultores con un saldo de \$ 122 millones.
- 5) Corresponde a las cuentas por pagar por servicios. Para los años 2023 y 2022 detallamos a los proveedores y contratistas más relevantes:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Valor variación
Suministros & Soluciones	\$ 413.284	\$ 154.026	\$ 259.258
Diseños y construcción	412.652	431.564	-18.912
Sixto Arias Ltda.	361.792	91.983	269.809
Vactor Y Soluciones	342.496	150.301	192.195
Central De Rebobinados	336.200	55.891	280.309
Distribuidora De Productos y servicios	325.953	164.158	161.795
Sinteco Sas	317.281	158.650	158.631
Construacabados Orion SAS	294.055	66.681	227.374
Renting Colombia Sas	288.335	0	288.335
Engineering Projects and services SAS	254.320	83.127	171.193
H.B. Civil SAS	251.343	371.542	-120.199
Veolia Consulting	162.160	415.769	-253.609
Usa Ambiental SAS	136.344	201.289	-64.945
Corporación autónoma	-	1.014.990	-1.014.990

Los saldos de pasivos corrientes por impuestos son los siguientes:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Renta y complementarios	\$ 19.812.400	\$ 13.572.422
ICA	1.184.646	1.226.409
Otros - Contribución especial del 5%	141.330	209.523
Impuesto Alumbrado	87.713	-
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 21.226.089</b>	<b>\$ 15.008.353</b>
IVA	-	16.724
<b>Total Impuestos por Pagar</b>	<b>\$ 21.226.089</b>	<b>\$ 15.025.077</b>

## 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La empresa ha definido como política el pago de salarios quincenal, las horas extras del personal operativo que por necesidad de la actividad propia cumplen turnos laborales son liquidadas y canceladas mensualmente de acuerdo con la normativa legal vigente y a las disposiciones contempladas en las Convenciones Colectivas de Trabajo.

Concepto	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 8.430.172</b>	<b>\$ 6.686.053</b>	<b>\$ 1.744.119</b>
Beneficios a los empleados a CP	8.430.172	6.686.053	1.744.119

Las obligaciones laborales consolidadas a corte de diciembre de 2023 suman \$ 8.430 millones, y corresponden a los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo	
	Valor en libros	
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS CP</b>	<b>\$</b>	<b>8.430.172</b>
Nómina por pagar		226.217
Cesantías		2.913.678
Intereses sobre cesantías		342.868
Vacaciones		2.877.243
Prima de vacaciones		1.327.192
Aportes a riesgos laborales		96.391
Dotación y capacitación		500.034
Gastos deportivos y de recreación		12.023
Contratos de personal temporal		119.919
Otros Salarios y prestaciones		14.607

El comparativo detallado de beneficios a empleados entre 2023 y 2022 es:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Nómina Por Pagar	\$ 226.217	\$ 608
Cesantías	2.913.678	2.366.943
Intereses sobre cesantías	342.868	281.547
Vacaciones	2.877.243	2.377.125
Prima de Vacaciones	1.327.192	1.100.570
Aportes Riesgos laborales	96.391	76.564
Capacitación, bienestar social y estímulos	31.755	112.542
Dotación y suministro a trabajadores	468.279	17.661
Gastos deportivos y de recreación	12.023	6.489
Contratos de personal temporal	119.919	346.004
Otros salarios y prestaciones	14.607	-
	<b>\$ 8.430.172</b>	<b>\$ 6.686.053</b>

## 23. PROVISIONES

Las provisiones reflejan un valor de \$48.907 millones a continuación se muestra el saldo comparado con el año anterior.

Concepto	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>PROVISIONES</b>	<b>\$ 48.907.465</b>	<b>\$ 40.165.018</b>	<b>\$ 8.742.447</b>
Litigios y demandas	30.462.202	23.020.699	7.441.503
Provisiones diversas	18.445.263	17.144.319	1.300.944

Los conceptos que la empresa reconoce como provisiones de acuerdo con la normativa vigente son los siguientes:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Provisiones:</b>		
Litigios y Demandas (1)	\$ 30.462.202	\$ 23.020.699
Otras Provisiones Diversas:	<b>18.445.264</b>	<b>17.144.319</b>
Servicios públicos (2)	9.035.478	4.837.734
Costos y gastos por pagar (3)	9.409.785	12.306.584
<b>Total Provisiones</b>	<b>\$ 48.907.465</b>	<b>\$ 40.165.018</b>

- 1) Corresponden a demandas interpuestas en contra de la Compañía, las cuales han sido calificadas como probables. No es previsible estimar con fiabilidad la fecha en que estos pasivos deberán ser cancelados.

Por contingencias judiciales que cursan en contra de la empresa y que se encuentran provisionadas como un pasivo, se muestra a continuación los movimientos reconocidos y ajustados en 2023 que se mantienen a corte de diciembre.

<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>23.020.699</b>
Provisión litigios		1.610.240
Provisión Obligaciones fiscales		5.831.263
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>30.462.202</b>

El movimiento realizado en el año 2023 son los siguientes: se ajustó la provisión de los litigios en \$ 7.441 millones, de los cuales \$684 millones corresponden a litigios administrativos por ajustes de SMLV. Por litigios laborales \$926 millones, detallados así: \$ 676 millones por ajustes de SMLV y \$ 250 millones por nuevos procesos. Se registró adición de provisión de obligaciones fiscales correspondiente a emplazamiento por corrección de renta año 2017 por valor de \$ 5.831 millones.

En las provisiones a 31 de diciembre de 2023 está incluido principalmente la provisión de la tasa retributiva de los años 2021 a 2023 por valor de \$ 1.313 millones, provisión de consulta previa consejo comunitario Rocha por valor de \$ 1.300 millones, provisión de gastos de facturación, cartera, recaudo, mensajería y servicios generales por valor de \$ 1.074 millones, provisión tasa de uso por valor de \$ 630 millones y provisión de costos TCA por valor de \$ 511 millones, entre otras.

Se detalla a continuación los saldos de los litigios provisionados a corte de diciembre 2023:

Diciembre de 2023		
<b>Litigios y Demandas</b>		
Administrativas	\$	11.328.111
Obligaciones fiscales		11.075.771
Laborales		2.658.320
Actuaciones Administrativas		5.400.000
	<b>\$</b>	<b>30.462.202</b>

- 2) Para el año 2023 corresponde a la provisión del servicio de energía por valor de \$6.615 millones y a la provisión del alumbrado adeudado al Distrito por \$ 2.420 millones.
- 3) La disminución corresponde principalmente al pago realizado en el mes de octubre del año 2023 por concepto de la contribución adicional SSPD 2020 por valor de \$ 2.598 millones, la cual en el año 2022 había sido provisionada.

Los hechos y procesos más relevantes que cursa a la fecha la empresa son los siguientes:

**• Incidente de desacato Acción Popular San Francisco**

Acción Popular promovida por Personería Distrital de Cartagena contra Edurbe, Acuacar, Aeronáutica Civil, Dadis, entre otros, en representación de habitantes de los barrios San Francisco, Loma de Vidrio y Siete de Agosto, por los problemas de contaminación ambiental derivados de los vertidos de aguas negras que se vertían al canal Juan Angola lo que les generó enfermedades, así como la contaminación

sonora por el ruido de los aviones, por lo que piden que se les indemnice por los daños causados. En el año 2001 se produjeron los fallos de primera y segunda instancia, en los que se condenó a Acuacar y Aeronáutica Civil a la compra de las viviendas ubicadas en la zona afectada, como reparación integral de los perjuicios causados por la contaminación ambiental y sonora. La cuantía corresponde a la proporción del 41% Acuacar y 59% Aerocivil, del valor total de los avalúos realizados por el IGAC, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Bolívar, esto es a la fecha, COP \$4.935 millones en el caso de Acuacar. Los cuales se encuentran provisionados, considerándose la contingencia como probable.

Para cumplir con la orden de adquisición de predios, en 2019 se celebró contrato tripartito entre Acuacar, Aerocivil y Edurbe, en el que se le encargó a esta última, la gestión predial correspondiente. Sin embargo, el contratista ejecutó parcialmente las actividades, argumentando imposibilidad de culminar las labores por razones asociadas a la oposición de la comunidad y falta de información predial. En el 2021 se aperturó incidente de desacato por presunto incumplimiento de la orden judicial, para lo cual se presentó oportunamente el informe dando cuenta de todas las gestiones adelantadas por la empresa para la adquisición de las viviendas. En marzo de 2022 se llevó a cabo la audiencia de verificación y mediante providencia de octubre de 2023 se sancionó por desacato a los representantes legales de las entidades Aerocivil y Acuacar con multa de 30 salarios mínimos mensuales vigentes conmutables con 6 meses de arresto por incumplimiento de las órdenes judiciales. El expediente es remitido para consulta al Consejo de Estado. Se presentaron memoriales por parte de Acuacar argumentando los motivos fácticos y jurídicos por los cuales no debe confirmarse la sanción, teniendo en cuenta que quedó evidenciado en el plenario las limitaciones para la adquisición de predios, resumido en la oposición de las personas a los valores de los avalúos comerciales practicados por la autoridad -IGAC-, así como en las irregularidades en la titulación de los predios.

**• Actuación administrativa Unidad de Restitución de Tierras**

La Dirección Territorial Bolívar de la URT adelanta el estudio de una solicitud de restitución de tierras sobre el inmueble identificado con FM No. 060-22836, con fundamento en la Ley 1448 de 2011. Este lote es el que corresponde a la Planta de tratamiento El Cerro, adquirido por Acuacar por \$11.449. millones, en el marco de las obras prioritarias del Plan Maestro de Acueducto, objeto del Otrosí No. 3 al contrato GISAA.

Cabe precisar que esta es una actuación administrativa sumaria que prevé la ley como requisito de procedibilidad para promover una actuación judicial. Dentro de esta actuación, Acuacar sostiene la buena fe en la tenencia de este predio, producto de declaratoria de utilidad pública para la ejecución del proyecto de acueducto, en beneficio de la ciudad. Este proceso se encuentra categorizado como contingencia remota y su cuantía a la fecha es indeterminada.

**• Actuación de oficio DIAN -Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales**

En abril de 2020 se recibió comunicación del jefe de fiscalización de la DIAN, avisando de un proceso de inspección de control de las deducciones registradas por los costos

asociados al concepto de fee de gerenciamiento reconocido a SGAB en el año gravable 2017. El requerimiento de la DIAN busca determinar lo adecuado de la deducibilidad del gasto del fee de gerenciamiento amparado en el artículo 107 del estatuto Tributario que dice así: **“Art. 107. Las expensas necesarias son deducibles.** Son deducibles las expensas realizadas durante el año o período gravable en el desarrollo de cualquier actividad productora de renta, siempre que tengan relación de causalidad con las actividades productoras de renta y que sean necesarias y proporcionadas de acuerdo con cada actividad.” El 4 de febrero de 2022 se recibió Emplazamiento de la DIAN, por el cual se invita a corregir la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios presentada por el período gravable 2017, al evidenciar indicios de inexactitud en relación con deducciones por la suma de improcedentes de \$8.434 millones por concepto de pagos efectuados por mi representada a favor de AGBAR. El 11 de marzo de 2022 se dieron las justificativas para acreditar la improcedencia de la corrección sugerida, encontrándose la empresa a la espera de pronunciamiento de la DIAN al respecto, estimando la cuantía en \$12.985 millones. De los cuales se tiene provisionados \$ 11.076 millones por ser probable esta actuación.

#### • ***Demanda ordinaria daños por muerte de tercero***

Demanda de daños y perjuicios por la muerte de cuatro personas que ingresaron en cámara de alcantarillado en las cercanías del barrio EBAR BICENTENARIO ante la jurisdicción contenciosa. El 4 de octubre de 2022, se notificó sentencia del 30 de septiembre de 2022, mediante la cual se declara falla en el servicio por parte del Distrito y Acuar y por concepto de perjuicios morales, daños inmateriales, daño emergente y lucro cesante, condenan al pago de \$5.808 millones aproximadamente a las familias de las víctimas. Los cuales se encuentran provisionados, esta contingencia se encuentra categorizada como probable.

#### • ***Pliego de Cargos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios***

En enero de 2023 la SSPD apertura pliego de cargos contra Acuar por presunta indebida aplicación de la metodología tarifaria vigente para el servicio público de acueducto, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución CRA 688 de 2014, modificada por la resolución CRA 735 de 2015 y compilada por la resolución CRA 943 de 2021. En el periodo comprendido entre los años 2002 y 2020, el prestador incluyó un total de \$105.309 millones (a precios corrientes) dentro de los Costos de Producción, por concepto de Costo de Gerenciamiento, Coeficiente Industrial/Asistencia Técnica, Asesoría Técnica, que han sido pagados al socio operador AGBAR S.A.

Acuar presentó oportunamente los Descargos en febrero de 2023, en los que se justificó con pruebas la existencia de la asistencia técnica, y se argumentó la viabilidad de la inclusión de este costo dentro de la tarifa. El 9 de noviembre de 2023 la Dirección de Investigaciones de la SSPD se pronunció sobre las pruebas solicitadas por la empresa, reconociendo unas y negando otras. Igualmente, decretó de oficio una prueba, solicitando a la Dirección Técnica de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, certificar varios puntos que han sido cuestionados por Aguas de Cartagena a través de oficio. La Dirección Técnica de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la SSPD emitió informe en el que certifica que, conforme lo dispuesto en las metodologías tarifarias definidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable, no se contempla

de manera taxativa un concepto o costo denominado “Costo de Gerenciamiento, Coeficiente Industrial/Asistencia Técnica, Asesoría Técnica”, como parte constitutiva del componente del Costo Medio de Operación (CMO) que hace parte de los costos de referencia que constituyen las metodologías tarifarias para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, y que además dicho concepto no guarda relación directa con la prestación del servicio.

El 4 de diciembre de 2023 se realizan solicitudes probatorias: (i) solicitud de no tener como prueba las apreciaciones conceptuales hechas por la DTGAA el 27 de noviembre de 2023; (ii) solicitud subsidiaria de aclaración y/o complementación del informe rendido por la DTGAA el 27 de noviembre de 2023; y (iii) suspensión de términos con miras a garantizar el derecho de defensa y contradicción a fin de poder recorrer el traslado del informe de la DTGAA allegado, así como alegar de conclusión.

La SSPD no se pronunció, con lo cual, mediante oficio radicado 14 diciembre 2023 por el cual se alegó de conclusión, y se pide (i) poner de presente algunas violaciones al debido proceso de la investigada; (ii) se eleva solicitud de declaratoria de prueba ilegal o inconstitucional; (iii) se descorre el traslado de una prueba y se aportan pruebas que la desvirtúan; (iv) se alegó de conclusión según lo ordenado por la Entidad mediante el acto administrativo del 30 de noviembre de 2023; (v) se hace solicitud de indubio pro administrado; y (vi) se eleva petición de análisis probatorio completo solicitud de análisis probatorio completo.

De acuerdo con el auto de pruebas de fecha 9 de noviembre de 2023, la investigación se circunscribe a Régimen Tarifario y las Resoluciones CRA No. 287 del 25 de mayo del 2004 y Resolución CRA No. 688 del 24 de junio del 2014 modificada por la Resolución CRA 735 del 2015, cuyos cálculos suman \$93.971 millones. Este proceso esta categorizado como eventual, y se encuentra reflejado en las cuentas de orden.

#### • ***Cumplimiento fallos de tutela que ordenan Consultas Previas***

Los consejos comunitarios de Rocha, Puerto Badel, Leticia, Recreo y Matunilla presentaron tutela contra del Distrito de Cartagena, Aguas de Cartagena, Cardique y el Ministerio del Interior, solicitando la protección de su derecho de Consulta Previa respecto Resoluciones Nos. 114 de 2018 y 032 de 2019 expedidas por Cardique, que hacen requerimientos y ordena realizar estudios a ACUACAR relacionados con la captación desde el Sistema Lagunar Juan Gómez Dolores. En primera instancia, el juez de conocimiento negó la tutela por inexistencia de violación de derechos. Pese a lo anterior, el Tribunal Administrativo de Bolívar, en sentencia de segunda instancia resolvió revocar el fallo anterior, y en su lugar tuteló el derecho de Consulta Previa de las comunidades accionantes, ordenando al Ministerio del Interior gestionar la convocatoria a comunidades para adelantar proceso de Consulta Previa sobre la Formulación Plan de Manejo Ambiental ordenado en resoluciones de Cardique, y a Acuar, cumplir con resoluciones de Cardique. Se cerró el proceso con acuerdos en Leticia (\$320 MM), Lomas de Matunilla (\$420 MM), Puerto Badel (\$670 MM) y Recreo (\$320MM). En lo que respecta a las medidas ambientales, se acordó su implementación una vez Cardique apruebe el PMA. Con Rocha no se corre la misma suerte, debido a los problemas de representatividad, lo que evidentemente retrasa el proceso.

Aunado a la anterior tutela, el Cabildo Indígena Zenú presentó una adicional en la que solicitó igualmente la protección de derechos ante la presunta vulneración de sus derechos a la consulta previa, participación, igualdad y dignidad por las mismas resoluciones de Cardique. Fue así como por fallo confirmado en segunda instancia en diciembre de 2022, se ordena al Ministerio del Interior- Acuacar- Cardique- Proc Ambiental- Instituto Nacional de Antropología-Mincultura a realizar las acciones tendientes a que se materialice proceso de consulta previa con dicha comunidad. Con esta comunidad se cerró el proceso con acuerdos por \$500 millones.

El valor estimado para los proyectos de manejo Biofísico del Sistema Lagunar equivalen a \$9.920 millones, al cierre de este ejercicio se encuentran provisionados \$5.400 millones.

## 24. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos suman \$ 8.503 millones y su composición comparativa con el año anterior es la siguiente:

Concepto	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Valor variación
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 8.503.230</b>	<b>\$ 8.126.741</b>	<b>\$ 376.489</b>
Recursos recibidos en administración	1.869.227	1.191.896	677.331
Ingresos recibidos por anticipado	6.634.003	6.934.845	- 300.842

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Recursos Recibidos en Administración (1)	\$ 1.869.227	\$ 1.191.896
<b>Ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>6.634.003</b>	<b>6.934.845</b>
Venta de servicio de acueducto	925.710	751.566
Otros ingresos recibidos por anticipado (2)	5.708.293	6.183.279
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 8.503.230</b>	<b>\$ 8.126.741</b>

1) Corresponde en mayor parte al saldo de los aportes entregados por el Distrito turístico de Cartagena de Indias para la ejecución de los convenios, por valor de \$ 1.675 millones el Convenio T012 Bocachica y por \$ 173 millones del Convenio para alcantarillado en Barrio Olaya. En junio de 2023 el Distrito realizó el pago del aporte por valor de \$ 408 millones adicionales al Convenio T012 Bocachica de acuerdo con a lo acordado en el Otrosí No. 8 y en octubre del mismo año realizó aportes por valor de \$ 1.500 millones de acuerdo con a lo acordado en el Otrosí No. 10 del mismo. Además, se recibió el aporte de \$ 20 millones por parte de Océanos S.A de acuerdo con lo establecido en la cláusula cuarta del acta de entendimiento para la colaboración entre Acuacar, Océanos S.A y alcaldía municipal de Arjona para la recuperación de la vía Rocha-puerto Badel en el municipio de Arjona.

En abril del año 2023 se realiza la liquidación por valor de \$861 millones del convenio 001-2016 Accesorio de Saneamiento de acueducto y alcantarillado, para la ejecución de la obra "Construcción de componentes de la estación de bombeo de aguas residuales Arroz Barato" de acuerdo con lo establecido en el

acta de liquidación bilateral firmada el 16 de junio de 2021, los cuales fueron reintegrados en su totalidad al Distrito.

Para el año 2023, se ejecutaron \$ 2.202 millones los cuales corresponden al Convenio T012 Bocachica para la ejecución de trabajos en el corregimiento de Bocachica.

Los rendimientos generados en 2023 sumaron \$ 135 millones así: Convenio 001-2016 Arroz Barato \$39 millones, T012 - Convenio Bocachica \$74 millones y Convenio 001-2020 Alcantarillado Barrio Olaya \$ 22 millones.

2) Corresponde principalmente a anticipos recibidos de terceros, los cuales contratan los servicios de la empresa para la ejecución de los trabajos relacionados con la instalación de redes locales para proyectos urbanísticos en su gran mayoría, por valor de \$5.299 millones y saldo por valor de \$409 millones por parte del Distrito de Cartagena para la ejecución de obras de los Convenios de Saneamiento de acueducto y alcantarillado.

## 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes que actualmente registra la empresa en las cuentas de orden 8120 corresponden a reclamaciones y distintos procesos legales que cursan en las distintas instancias, considerados como eventuales.

Descripción	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>Activos Contingentes</b>	<b>\$ 783.880</b>	<b>\$ 169.989.981</b>	<b>\$ - 169.206.100</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	783.880	169.989.981	- 169.206.100

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 353-2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), en la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad, se realiza el ajuste en la revelación de los procesos remotos, revelando solamente aquellos categorizados como eventuales.

Como pasivos contingentes encontramos registradas la totalidad de las demandas que cursan en contra de la empresa considerados como eventuales en las cuentas de orden 9120 y son por el siguiente valor.

Descripción	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>Pasivos contingentes</b>	<b>\$ 96.599.910</b>	<b>\$ 64.470.376</b>	<b>\$ 32.129.533</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	96.599.910	64.470.376	32.129.533

## 26. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden son uno de los instrumentos que utiliza la Contabilidad para clasificar los elementos u operaciones que realiza una empresa y que no modifican su estructura financiera.

Se utilizan generalmente para registrar un movimiento de valores que no afecte a los estados financieros de la entidad; es decir, las cuentas de orden se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es conveniente reflejar por sus posibles efectos futuros.

Descripción	Saldos a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>Deudoras por contra (cr)</b>	<b>\$ 823.566.217</b>	<b>\$ 758.725.562</b>	<b>\$ 64.840.654</b>
Deudoras fiscales	596.820.845	531.980.190	64.840.654
Deudoras de control - Subsidios	226.745.372	226.745.372	-
<b>Acreeedoras por contra (db)</b>	<b>\$ 1.700.950.716</b>	<b>\$ 1.641.181.978</b>	<b>\$ 59.768.738</b>
Acreeedoras fiscales	582.062.042	524.590.984	57.471.058
<b>Acreeedoras de control</b>	<b>1.118.888.674</b>	<b>1.116.590.994</b>	<b>2.297.680</b>
Mercancías recibidas en consignación	2.784.681	1.741.029	1.043.652
Bienes recibidos de terceros	989.360.605	988.106.577	1.254.028
Otras cuentas acreedoras-Contribuciones	126.743.388	126.743.388	-

## 27. PATRIMONIO

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>Patrimonio de las entidades de las empresas</b>	<b>\$ 107.108.329</b>	<b>\$ 99.784.610</b>	<b>\$ 7.323.719</b>
Capital suscrito y pagado	29.100.000	29.100.000	-
Reservas y fondos Patrimoniales (2 y 3)	78.161.866	70.838.147	7.323.719
Resultados de ejercicios anteriores	- 153.537	- 153.537	-

El detalle de los componentes del patrimonio a 2023 y comparado con 2022 son:

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Capital suscrito y pagado (1)	\$ 29.100.000	\$ 29.100.000
<b>Reservas (2)</b>	<b>54.792.627</b>	<b>50.084.522</b>
Reserva Legal	14.550.000	14.550.000
Reserva Estatutaria	609.678	609.678
Reserva Ocasionales	39.632.949	34.924.844
Fondos patrimoniales (3)	23.369.239	20.753.625
Resultados de ejercicios anteriores (4)	- 153.537	- 153.537
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 107.108.329</b>	<b>\$ 99.784.610</b>

- 1) El capital suscrito y pagado de la Compañía se encuentra conformado por 600.000 acciones. El valor nominal por acción es de \$ 48.500 pesos.
- 2) Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Para los años 2023 y 2022 el monto permanece en \$14.550 millones, respectivamente.

El monto de la Reserva estatutaria para rehabilitación- extensión y reposición de los sistemas - Destinada para la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado asciende a \$ 610 millones.

Las reservas ocasionales a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el monto de esta reserva asciende a \$ 39.633 y \$34.925 millones respectivamente. El incremento en reservas en 2023 corresponde a la distribución de las utilidades del año 2022, aprobado por la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 28 de marzo de 2023.

- 3) Fondos Patrimoniales - Corresponde a la apropiación del 10% de las utilidades de cada ejercicio, destinados para la ampliación y/o mejoramiento de los activos entregados por el Distrito a Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., como bienes de servicio público que deberán mantenerse en buen estado durante el transcurso del contrato. Para los años 2023 y 2022 el monto de esta reserva asciende a \$ 23.369 y \$20.754 millones respectivamente. El incremento en reservas en 2023 corresponde a la distribución de las utilidades del año 2022, aprobado por la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 28 de marzo de 2023.



4) Resultado de Ejercicios anteriores – Al inicio del período contable del año 2019, se realizó la reclasificación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, los saldos registrados en la contabilidad por concepto de los impactos por la transición al nuevo marco de Regulación (MNCGN). Dando cumplimiento a lo indicado por la Contaduría General de la Nación en el instructivo N°1 de 18 diciembre de 2018.

## 28. INGRESOS

Los ingresos operacionales de la empresa están originados en la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y actividades conexas en desarrollo de su objeto social.

A continuación, se muestran los saldos de los ingresos comparados con el año anterior:

Saldos a cortes períodos comparativos			
Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>Ingresos</b>	<b>\$ 445.974.894</b>	<b>\$ 403.979.300</b>	<b>\$ 41.995.594</b>
Venta de servicios	434.256.553	385.681.161	48.575.392
Otros ingresos	11.718.341	18.298.139	- 6.579.798

A diciembre de 2023 la venta de servicios públicos domiciliarios por acueducto y alcantarillado menos devoluciones, rebajas y descuentos asciende a la suma de \$434.257 millones y por ingresos no operacionales \$11.718 millones para un total de \$445.975 millones.

Saldos a cortes períodos comparativos			
Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>Ingresos de transacciones con contraprestación</b>	<b>445.974.894</b>	<b>403.979.300</b>	<b>41.995.594</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>\$ 434.256.553</b>	<b>\$ 385.681.161</b>	<b>\$ 48.575.392</b>
Servicio de acueducto	227.606.599	203.287.796	24.318.803
Servicio de alcantarillado	169.719.834	154.026.213	15.693.621
Otros ingresos	43.364.907	35.670.123	7.694.785
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	- 6.434.787	- 7.302.970	868.183
<b>Otros ingresos</b>	<b>11.718.341</b>	<b>18.298.139</b>	<b>- 6.579.798</b>
Financieros	10.738.408	8.967.939	1.770.469
Ajuste por diferencia en cambio	8.058	40.201	- 32.143
Ingresos diversos	971.875	9.289.999	- 8.318.123

Se detallan los conceptos de los ingresos por comercialización de servicios comparativos, a continuación:

### Ingresos por comercialización de servicios

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Servicios Públicos</b>		
<b>Comercialización</b>	<b>\$ 397.326.433</b>	<b>\$ 357.314.009</b>
Servicio de acueducto	199.287.103	176.996.715
Actividades complementarias acueducto	28.319.496	26.291.081
<b>Comercialización Servicios de Acueducto</b>	<b>227.606.599</b>	<b>203.287.796</b>
Servicios de alcantarillado	163.626.552	148.285.304
Saneamiento	4.746.731	4.538.838
Actividades complementarias alcantarillado	1.346.551	1.202.072
<b>Comercialización Servicios de Alcantarillado</b>	<b>169.719.834</b>	<b>134.412.412</b>
<b>Otros Servicios</b>		
Actividades Ordinarias (1)	43.364.907	35.670.123
<b>Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de Servicios</b>	<b>- 6.434.787</b>	<b>- 7.302.970</b>
Servicio de acueducto	- 3.919.020	- 4.616.407
Servicios de alcantarillado	- 2.505.342	- 2.667.515
Saneamiento	- 10.425	- 19.048
<b>Total Ingresos de Ventas</b>	<b>\$ 434.256.553</b>	<b>\$ 385.681.161</b>

1) Para los años 2023 y 2022 corresponden principalmente a la prestación de los siguientes servicios: venta de agua cruda por valor de \$ 34.987 y \$ 28.965 millones respectivamente, convenios TCA'S por valor de \$ 2.274 y \$ 1.650; así mismo se encuentran los ingresos relacionados por el cobro de la facturación conjunta del servicio de aseo con Pacaribe SA ESP y Veolia Servicios Industriales por valor de \$3.868 y \$ 3.174 millones, y contrato de transacción con la empresa Electricaribe ahora con Caribemar de la Costa SAS ESP (Afinia) por conexión de usuarios regulados a nuestra red eléctrica de distribución por valor de \$738 y \$1.181 millones correspondientes a la reducción voluntaria de consumo de energía para lo cual se suscribió contrato con la empresa SMARTEN la cual se encuentra registrado ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales ("ASIC") como una empresa comercializadora de energía, según lo exige la normatividad vigente.

## Los Otros ingresos percibidos por la empresa son los siguientes:

	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
Financieros	\$	10.738.408	\$	8.967.939
Rendimientos sobre depósitos en instituciones financieras (1)		262.368		312.826
Rendimientos cartera colectiva		275.107		-
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar (2)		225.366		182.782
Otros ingresos financieros (3)		9.975.567		8.472.331
<b>Ajustes por diferencia en cambio</b>		<b>8.058</b>		<b>40.201</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo		173		7.421
Cuentas por cobrar		-		16.576
Adquisición de bienes y servicios nacionales		7.291		5.381
Adquisición de bienes y servicios del exterior		594		10.824
<b>Ingresos Diversos</b>		<b>971.875</b>		<b>9.289.999</b>
Recuperaciones (4)		-		9.050.052
Diversos (5)		971.875		239.946
<b>Total Otros Ingresos</b>		<b>11.718.341</b>		<b>18.298.139</b>

- 1) Corresponde a los intereses generados en las cuentas que tiene la empresa en las diferentes entidades bancarias.
- 2) Corresponde a los intereses generados por los préstamos efectuados a los empleados para la financiación de sus viviendas.
- 3) Para los años 2023 y 2022 corresponde principalmente al recargo por mora por la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado por \$ 6.589 y \$ 6.160 millones, y a los intereses por financiación de servicios complementarios por valor de \$3.327 y \$ 2.212 millones.
- 4) Para el año 2022 este rubro correspondía principalmente a los ajustes realizados por instrucciones de la gerencia para depurar valores pendientes por facturar de proveedores y contratistas de años anteriores por valor de \$3.566 millones, la reversión de la devolución por cambio de tarifas a usuarios por \$4.124 millones y los ajustes de provisión de litigios por valor de \$1.045 millones.
- 5) Corresponden principalmente a multas a contratistas, recuperaciones de valores pendientes por facturar de proveedores y contratistas de años anteriores y otros ingresos diversos.

## 29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Los gastos son flujos de salida de recursos requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario. Agrupa las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado.

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico.

A continuación, la composición de gastos comparada con el año anterior:

Descripción	SalDOS a cortes períodos comparativos					
	Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación		
<b>Gastos</b>	\$	<b>161.199.490</b>	\$	<b>141.177.845</b>	\$	<b>20.021.645</b>
De administración y operación		76.293.099		71.711.788		4.581.311
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		26.954.008		33.362.852		- 6.408.844
Otros gastos		57.952.383		36.103.205		21.849.178

A 31 de diciembre de 2023, los gastos de administración ascienden a la suma de \$76.293 millones representados de la siguiente manera y comparados con el año anterior:

Descripción	SalDOS a cortes períodos comparativos					
	Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación		
<b>Gastos de admón., operación y ventas</b>	\$	<b>76.293.099</b>	\$	<b>71.711.786</b>	\$	<b>4.581.313</b>
<b>De administración y operación</b>		<b>76.293.099</b>		<b>71.711.786</b>		<b>4.581.313</b>
Sueldos y salarios		17.079.663		13.847.371		3.232.292
Contribuciones imputadas		136.430		78.561		57.869
Contribuciones efectivas		3.740.232		3.116.413		623.819
Aportes sobre la nómina		310.204		285.323		24.881
Prestaciones sociales		6.802.194		5.407.783		1.394.411
Gastos de personal diversos		5.036.101		5.632.273		- 596.172
Generales		32.532.080		34.288.836		- 1.756.756
Impuestos, contribuciones y tasas		10.656.195		9.055.226		1.600.969

Para información de cara a la administración de la empresa detallamos a continuación los rubros de los diferentes conceptos de los gastos administrativos y operativos de la empresa para 2023 y 2022:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 33.104.824</b>	<b>\$ 28.367.724</b>
Sueldos y Salarios (1)	17.079.663	13.847.371
Contribuciones imputadas	136.430	78.561
Contribuciones efectivas	3.740.232	3.116.413
Aportes sobre la nómina	310.204	285.323
Prestaciones sociales	6.802.194	5.407.783
<b>Gastos de Personal diversos:</b>		
Otros gastos de personal (2)	2.649.529	2.204.010
Gastos deportivos	13.337	16.740
Capacitación	932.538	766.856
Dotación	224.883	587.714
Servicios temporales (3)	1.215.814	2.056.954
<b>Gastos Generales</b>	<b>\$ 32.532.080</b>	<b>\$ 34.288.836</b>
Honorarios (4)	7.484.210	6.917.768
<b>Generales</b>	<b>12.350.536</b>	<b>13.999.353</b>
Gasto prorrateo del IVA	6.225.719	5.564.082
Servicios generales (5)	1.627.528	1.088.929
Publicidad y propaganda	959.896	1.060.398
Gastos de viajes y alimentación	1.208.602	1.228.956
Suscripciones y afiliaciones	227.618	351.487
Seguridad Industrial	489.597	599.682
Útiles y papelería	233.675	186.316
Consulta previa (6)	278.576	3.074.470
Organización de eventos	192.353	-
Otros (7)	906.972	845.034
Arrendamientos (8)	1.592.555	1.640.345
<b>Órdenes y contratos de Mantenimientos y reparaciones</b>	<b>2.737.728</b>	<b>2.725.894</b>
Mantenimientos locativos, maquinarias, muebles, software y otros	2.737.728	2.725.894
Peajes terrestres	24.366	32.687
Seguros	1.427.901	1.475.500
Servicios públicos	1.554.214	1.524.630
<b>Órdenes y contratos por otros servicios</b>	<b>5.360.570</b>	<b>5.972.658</b>
Aseo y vigilancia	1.254.233	1.028.418
Comisiones por recaudos y recupera. de cartera (9)	3.128.245	4.176.535
Servicio de mensajería y transportes	978.092	767.706

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>10.656.195</b>	<b>9.055.226</b>
Impuesto predial unificado	238.214	133.888
Cuota de fiscalización y auditaje	1.513.513	1.313.297
Impuesto de industria y comercio	4.344.177	3.876.703
Tasas	384	-
Gravamen a los movimientos financieros	2.595.130	2.038.734
Contribuciones	1.708.202	1.540.573
Impuesto nacional al consumo	12.687	-
Sobretasa ambiental	25.285	-
Estampillas	1.839	-
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	45.325	-
<b>Otros Impuestos:</b>		
Aporte Estratificación socioeconómica	165.033	150.973
Otros impuestos, contribuciones y tasas	6.406	1.058
<b>Total, Gastos de Admon. y Operación</b>	<b>\$ 76.293.099</b>	<b>\$ 71.711.788</b>

- 1) En 2023 se presenta un incremento con respecto al año 2022, por el mayor valor ejecutado principalmente en los rubros de sueldos de personal por valor de \$ 2.255 millones, salario integral por valor de \$ 532 millones y bonificaciones por valor de \$ 438 millones. Estos se deben principalmente al incremento en el salario, a partir del 1 de enero de 2023 la empresa incrementó el salario con el IPC del año 2022 más el 1%, a todos sus trabajadores. Además, para el año 2023 el número de empleados ascendió a 635 y para el 2022 era de 569 trabajadores.
- 2) Para 2023 se presenta incremento con respecto a 2022 en los auxilios educativos a trabajadores, auxilio de vivienda expatriados, auxilio escolaridad y en la cuota de apoyo y sostenimiento de es estudios por valor de \$ 290 millones.
- 3) Corresponde al requerimiento de personal temporal que requiere la empresa para realizar las actividades en las diferentes áreas.
- 4) Para el año 2023 se detallan los principales honorarios ejecutados: Servicios instrumentación PQR por valor de \$ 2.490 millones, asesorías informáticas y hosting por valor de \$ 1.625 millones, interventoría del Contrato GISSA por \$1.303 millones, asesorías jurídicas por \$ 636 millones, asesorías contables, tributarias y revisoría fiscal por \$ 452 millones.
- 5) Este rubro corresponde principalmente a los servicios de limpieza del sistema lagunar por valor de \$ 778 millones, servicio de gestión documental por valor de \$ 308 millones, servicio operador del centro de control por valor de \$ 209 millones y los pasantes por valor de \$ 147 millones.
- 6) En el año 2023 se ejecutaron \$ 279 millones por la realización de consulta previa de consejos comunitarios por el sistema lagunar.

En cumplimiento a la sentencia No. 34/2019 del Tribunal Administrativo de Bolívar, Aguas de Cartagena desarrolla Consultas Previas con los consejos comunitarios de Rocha, Puerto Badel, Lomas de Matunilla, Leticia y Recreo, localizados en el departamento de Bolívar, en los municipios de Arjona, Turbana y el Distrito de Cartagena de Indias, respectivamente.

Entre el 9 y el 13 de diciembre de 2019 se adelantaron, a satisfacción de las partes, las etapas de Pre Consulta y Apertura con las cinco (5) comunidades afrodescendientes, antes mencionadas, representadas a través de sus respectivos consejos comunitarios.

En la mencionada etapa se concertó el valor de las rutas metodológicas para cada consejo comunitario, las cuales se formalizaron mediante la suscripción de un Acuerdo de Fortalecimiento del Consejo, donde Aguas de Cartagena acogió las propuestas de asesoría para adelantar conjuntamente la labor de identificación de los impactos ambientales, sociales y culturales que se han producido o se puedan llegar a producir con la Formulación del Plan de Manejo Ambiental de la Operación en el Ecosistema conformado por las ciénagas Juan Gómez – Dolores, así como para el diseño de medidas de manejo y mitigación.

Dichas rutas metodológicas se acordaron por \$ 503 millones, así:

ROCHA	\$	190.000.000
PUERTO BADEL		95.000.000
LOMAS DE MATUNILLA		70.000.000
LETICIA		74.000.000
RECREO		74.000.000

A la fecha, la empresa ha Protocolizado con Acuerdos cuatro de los cinco procesos consultivos por valor de \$ 1.730 millones, ellos son: Leticia, Recreo, Lomas de Matunilla y Puerto Badel. Los valores de las compensaciones socioculturales se establecieron en:

LETICIA	\$	320.000.000
RECREO		320.000.000
LOMAS DE MATUNILLA		420.000.000
PUERTO BADEL		670.000.000

Hasta la fecha, Rocha, sigue sin resolver la legitimidad de sus representantes, a finales del año 2023, el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Asuntos Étnicos se pronunció ordenando a la Asamblea General de Rocha realizar una nueva convocatoria para iniciar el proceso de elección de la Junta Directiva del Consejo Comunitario. Se espera que en el primer semestre de 2024 Rocha cuente con Junta Directiva electa y ratificada para dar continuidad al proceso consultivo.

En conclusión, de los 5 procesos consultivos ordenados por la Sentencia No. 34/2019 del Tribunal Administrativo de Bolívar, Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., 4 de ellos se protocolizaron con acuerdos, Leticia, Recreo, Lomas de Matunilla y Puerto Badel”.

Por otro lado, en cumplimiento al fallo en segunda instancia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, Sala Civil - Familia, la cual ratificó la orden de realizar consulta previa con el Cabildo Indígena Zenú de Gambote, ordenado el 30 de agosto de 2022 por el Juzgado Promiscuo de Familia de Turbaco, el 16 de agosto de 2023 se suscribió un acuerdo, entre Acuacar y el Cabildo Zenú, para la Ruta Metodológica por valor \$120 millones, posterior a ello se dio inicio al proceso de consultas con presencia del Ministerio, logrando la protocolización el 11 de octubre de 2023, con un acuerdo por compensación de \$500 millones.

- 7) Representa principalmente la compra de víveres y las compras de elementos para la gestión social.
- 8) Los gastos por arrendamientos en el año 2023 corresponden principalmente a: arriendos de equipos PC por \$ 606 millones, canon de vehículos por \$ 343 millones, arriendo de equipos informáticos y comunicaciones por \$ 251 millones.
- 9) Durante el año 2023 se evidencia una disminución por valor de \$ 1.048 millones con respecto al gasto por recuperación de cartera del año 2022, esto se debe básicamente a que el total de la cartera no fue asignada para gestión por terceros, sino que fue atendida por el departamento de cobro logrando así una disminución en el gasto por comisión de recaudo.

A continuación, la composición del deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones comparado con al año anterior:

Descripción	SalDOS a cortes períodos comparativos					
	Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación		
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	\$	<b>26.954.008</b>	\$	<b>33.362.852</b>	\$	<b>- 6.408.844</b>
<b>Deterioro</b>		<b>15.588.594</b>		<b>18.198.537</b>		<b>- 2.609.943</b>
De cuentas por cobrar (1)		15.588.594		18.198.537		- 2.609.943
<b>Depreciación</b>		<b>629.801</b>		<b>640.909</b>		<b>- 11.108</b>
De propiedades, planta y equipo		629.801		640.909		- 11.108
<b>Amortización</b>		<b>3.294.110</b>		<b>3.171.145</b>		<b>122.965</b>
De activos intangibles		3.294.110		3.171.145		122.965
<b>Provisión</b>		<b>7.441.503</b>		<b>11.352.261</b>		<b>- 3.910.757</b>
De litigios y demandas (2)		7.441.503		11.352.261		- 3.910.757

- 1) Se evidencia una disminución con respecto al año anterior por la supresión de las facturas de piletas realizada en el año 2023.

2) Para el año 2023 corresponde principalmente a: i) el reconocimiento de nuevos litigios calificados como probables por \$ 6.081 millones, detallados así: Procesos laborales por \$250 millones y adición a las obligaciones fiscales por \$5.831 millones por el emplazamiento por corrección de renta año 2017, y ii) los ajustes realizados por SMLV a los procesos existentes por \$ 1.360 millones, detallados así: procesos administrativos por \$ 684 millones y procesos laborales por \$ 676 millones.

A continuación, detallamos los otros gastos en los cuales incurrió la empresa durante la vigencia de 2023 comparados con 2022, los cuales ascienden a \$ 57.952 millones.

Concepto	SalDOS a cortes períodos comparativos		
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Valor variación
<b>Otros gastos</b>	<b>\$ 57.952.383</b>	<b>\$ 36.103.205</b>	<b>\$ 21.856.738</b>
<b>Comisiones</b>	<b>640.295</b>	<b>489.546</b>	<b>150.749</b>
Comisiones servicios financieros	640.295	489.546	150.749
<b>Ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>38.894</b>	<b>29.717</b>	<b>9.177</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.060	4.973	-1.913
Cuentas por cobrar	-	1.678	-1.678
Adquisición de bienes y servicios nacionales	32.468	11.943	20.525
Adquisición de bienes y servicios del exterior	3.366	11.123	-7.757
<b>Financieros (1)</b>	<b>34.778.841</b>	<b>22.618.076</b>	<b>12.160.765</b>
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	1.834.020	1.070.212	763.808
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	24.071.196	15.303.819	8.767.377
Otros gastos financieros (2)	8.873.625	6.244.045	2.629.580
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>19.812.400</b>	<b>13.572.422</b>	<b>6.239.979</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	19.812.400	13.572.422	6.239.979
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>575.577</b>	<b>- 2.224.444</b>	<b>2.800.021</b>
Efectivo y Equivalen	-1.867	857	-2.724
Cuentas por cobrar	1.326.114	2.008.346	-682.231
Propiedades, planta y equipo	-36.194	359.679	-395.873
Activos intangibles	-288.716	-1.414.220	1.125.503
Cuentas por pagar y provisiones	-423.760	-3.179.106	2.755.346
<b>Donaciones</b>	<b>18.000</b>	<b>25.560</b>	<b>- 7.560</b>
Incentivos tributarios	18.000	25.560	-7.560
<b>Gastos diversos</b>	<b>2.088.375</b>	<b>1.592.328</b>	<b>496.047</b>
Impuestos asumidos	3.467	5.983	-2.516
Multas y sanciones (3)	18.594	11.323	7.271
Indemnizaciones (4)	25.301	-	25.301
Otros gastos diversos (5)	2.041.012	1.575.022	465.990

- 1) Para el año 2023 el costo financiero presentó un aumento importante debido al alza de las tasas de interés, durante el año 2022 la deuda manejó una tasa promedio de 10,32% y en el año 2023 se incrementó a una tasa promedio de 16.07% generando así la variación en el costo financiero.
- 2) Para 2023 y 2022 se incluyen intereses de leasing por \$ 8.870 y \$ 6.240 millones respectivamente. Durante el año 2023 corresponden a los contratos Leasing con Bancolombia por \$ 7.516 millones y Banco de Bogotá por \$ 1.354 millones.
- 3) El aumento corresponde a la sanción por envío extemporáneo información exógena del año gravable 2021.
- 4) Corresponde a la indemnización por terminación de contratos con acreedores, por valor de \$ 20 millones la terminación mutuo acuerdo contrato 023-2022 - Cancha Fútbol Playa Boquilla, y al acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo y liquidación final de la orden de servicio no. 042\_2022 por valor de \$ 5 millones.
- 5) A corte de diciembre de 2023 el incremento corresponde principalmente a la reversión de ingresos de años anteriores por anulación de multas de usuarios por valor de \$ 467 millones.

### 30. COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS

Los costos de ventas (también llamados costos de operación) son las erogaciones necesarias para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, en que incurre la compañía.

Descripción	SalDOS a cortes períodos comparativos			
	Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación
<b>Costos de ventas</b>	<b>\$</b>	<b>257.595.498</b>	<b>\$ 236.645.317</b>	<b>\$ 20.950.181</b>
<b>Costo de ventas de servicios</b>		<b>257.595.498</b>	<b>236.645.317</b>	<b>20.950.181</b>
<b>Servicios públicos</b>		<b>257.595.498</b>	<b>236.645.317</b>	<b>20.950.181</b>
Acueducto		201.127.215	179.728.151	21.399.064
Alcantarillado		56.468.283	56.917.165	- 448.883

A continuación, se detallan los costos de operación correspondientes a la vigencia 2023 comparados con el año inmediatamente anterior, los cuales son agrupados para la presentación ante la administración de la empresa.

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 35.333.973</b>	<b>\$ 29.353.592</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>34.020.227</b>	<b>27.242.171</b>
Sueldos y salarios	17.498.447	14.352.893
Contribuciones imputadas	117.243	51.160
Contribuciones efectivas	4.267.457	3.423.850
Aportes sobre la nómina	171.718	145.756
Prestaciones sociales	8.339.343	6.791.666
Gastos de Personal diversos	3.626.020	2.476.846
<b>Servicios temporales</b>	<b>1.313.746</b>	<b>2.111.421</b>
<b>Honorarios</b>	<b>15.388.716</b>	<b>14.379.182</b>
Costos de Gerenciamiento (1)	13.012.365	11.612.122
Otros Honorarios (2)	2.376.350	2.767.060
<b>Impuestos, Tasas y Contribuciones</b>	<b>5.867.917</b>	<b>1.588.072</b>
Tasas retributivas	1.613.201	1.588.021
Impuestos (3)	4.254.716	50
<b>Generales</b>	<b>55.018</b>	<b>9.305</b>
Otros (4)	55.018	9.305
<b>Depreciación</b>	<b>8.931.611</b>	<b>7.564.642</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>20.060.364</b>	<b>19.056.469</b>
<b>Arrendamientos</b>	<b>5.505.751</b>	<b>4.516.005</b>
<b>Consumo de Insumos Directos</b>	<b>64.421.458</b>	<b>62.957.864</b>
Reactivos y productos químicos	10.253.674	8.388.926
Energía eléctrica (5)	54.167.784	54.568.938
<b>Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones</b>	<b>44.695.365</b>	<b>44.181.889</b>
Mantenimiento y reparaciones (6)	44.695.365	44.181.889
<b>Peajes terrestres</b>	<b>1.840</b>	<b>833</b>
<b>Servicios públicos</b>	<b>1.192.421</b>	<b>977.388</b>
<b>Materiales y otros gastos de operación</b>	<b>38.711.874</b>	<b>35.151.321</b>
Materiales y suministros	10.526.154	9.993.868
Cortes y reconexiones (7)	15.518.732	14.737.810
Toma de lectura, impresión, reparto facturas	8.884.935	7.586.661
Transportes, fletes y acarreos (8)	3.782.053	2.832.982
<b>Pérdidas en prestación del servicio de acueducto</b>	<b>12.547.012</b>	<b>13.084.858</b>
Programa de agua no contabilizada (9)	12.547.012	13.084.858
<b>Seguros</b>	<b>5.290</b>	<b>3.477</b>
<b>Órdenes y contratos por otros servicios</b>	<b>4.876.888</b>	<b>3.820.420</b>
Aseo y vigilancia	2.707.348	2.226.646
Costos de trabajos por cuenta ajena (10)	2.169.540	1.593.774
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 257.595.498</b>	<b>\$ 236.645.317</b>

- 1) Corresponde al costo de gerenciamiento a nombre de Sociedad General Aguas de Barcelona (SGAB), establecido en el Contrato de gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado (GISSA), de acuerdo con la cláusula 6 del otro si N° 1. Celebrado entre el D.T. Y C. de Cartagena de Indias y Acucar S.A.E.S.P, el cual se calcularía aplicando el 3.44% sobre los recaudos brutos de cada mes.
- 2) En otros honorarios se ejecutaron durante el año 2023 honorarios correspondientes a laboratorio (análisis de muestras sedimentos marinos, aguas residuales, agua tratada, etc) por valor de \$ 809 millones, Interventorías y Monitoreo Ambiental del Caño Juan Angola – Proyecto desdoblamiento Ebar El Oro, de los cuerpos de agua relacionados con la operación del suministro de agua potable y descarga del emisario submarino de Cartagena por \$ 564 millones.
- 3) Corresponde al impuesto de alumbrado público del año 2023 y a la provisión del alumbrado adeudado al Distrito por \$ 2.389 millones.
- 4) Este rubro otros costos está conformado principalmente por los costos de seguridad industrial, tramites ambientales, viáticos y cafetería.
- 5) El consumo de energía durante el año 2023 fue de \$ 54.168 millones, esto obedece a las siguientes causas:
  - Aspectos económicos: Durante el 2023 el cambio de indexador de IPP a IPC, generó beneficios a nivel tarifa por la disminución de la componente G+C, sin embargo, a partir del mes de mayo el cambio de indexador afectó la tarifa debido a que la variación del IPC fue mayor que la del IPP. En el mes de octubre termina el convenio de cambio de indexador, volviendo nuevamente al IPP, mejorando las condiciones a nivel tarifa para Acucar. La variación del IPP en los últimos meses tiene tendencia negativa manteniendo estable la componente G+C de la tarifa.
  - Aspectos regulatorios: Debido a resoluciones expedidas por el gobierno a través de la CREG, se expedieron resoluciones, las cuales causaron cargos en el costo de la energía que para el caso de Acucar debió pagar en el año 2023 unos \$ 651 millones, sobre los valores de las tarifas.
  - Aspectos Técnicos: Durante el 2023, en el Sistema Interconectado Nacional se presentaron eventos de carácter técnico, los cuales condujeron a valores de las restricciones significativamente altos (promedio de \$ 17/KWh), comparados con años anteriores.
- 6) Corresponde a los mantenimientos y reparaciones de las redes de acueducto y alcantarillado, siendo los más representativo durante 2023 la reparación de líneas redes y ductos por valor de \$ 14.134 millones, mantenimientos de maquinarias y equipos por \$ 9.764 y mantenimiento de líneas redes y ductos por \$ 7.520 millones.
- 7) El incremento frente a 2022, es debido a que se reactivaron las actividades de cortes, reconexiones, traslados, nueva acometidas y cortes drásticos de manera paulatina para la vigencia 2023.

- 8) Se evidencia un incremento con respecto al año 2022, principalmente en el servicio de carrotaques por valor de \$ 610 millones.
- 9) En el programa de agua no contabilizada se presenta una disminución en el año 2023 con respecto al año 2022 por valor de \$ (538) millones, de los cuales impactan el servicio de inspección, retiro de medidores por valor de \$ (1.175) millones, compensándose con el aumento en la utilización de materiales hidráulicos por valor de \$ 592 millones.
- 10) El incremento por valor de \$ 576 millones con respecto al año 2022, corresponde a la ejecución de costos de los diferentes convenios TCA que se tienen a la fecha, por servicios de construcción de redes de acueducto y alcantarillado por cuenta ajena.

### 35. IMPUESTOS A LA GANANCIA.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de esta debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2023 y 35% para el año 2022.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Impuesto corriente	\$ 19.812.400	\$ 13.572.422
Impuesto diferido	575.577 -	2.224.444
<b>Total gasto de impuestos</b>	<b>\$ 20.387.977</b>	<b>\$ 11.347.977</b>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2023 y 2022 es la siguiente:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Ganancias antes de impuesto MNCGN	\$ 47.567.883	\$ 37.504.116
<b>Partidas que suman (restan):</b>		
Gastos (Depreciación, Amortizaciones, intereses)	109.427	496.248
<b>Ganancias antes de impuesto libro fiscal</b>	<b>47.677.310</b>	<b>38.000.364</b>
<b>Partidas que suman:</b>		
Deterioro de cartera	- 3.788.898	-9.077.728
Provisión litigios	7.441.503	8.737.290
Gastos no deducibles	3.896.613	4.979.261
Menor gasto por reducción de saldos, ajustes por inflación fiscal, y otros	1.393.187	1.510.251
<b>Renta líquida ordinaria impuesto de renta</b>	<b>56.619.716</b>	<b>44.149.438</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>19.816.900</b>	<b>15.452.303</b>
Descuentos tributarios Donaciones	4.500	9.750
Descuentos tributarios Donaciones 50% ICA pagado	-	1.870.132
<b>Gasto de impuesto de renta corriente</b>	<b>19.812.400</b>	<b>13.572.422</b>
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente del año anterior	-128.218	- 130.698
<b>Impuesto corriente Renta, después de ajustes de período anterior.</b>	<b>19.684.182</b>	<b>13.441.723</b>
<b>Impuesto Diferido</b>	<b>575.577</b>	<b>-2.224.444</b>
Ajuste reconocido en el año actual con respecto a impuesto diferido del año anterior	128.218	130.699
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>\$ 703.795</b>	<b>\$ - 2.355.143</b>
<b>Total gasto de impuesto, neto</b>	<b>\$ 20.387.977</b>	<b>\$ 11.347.978</b>

**Saldos de impuestos diferidos** - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Impuesto diferido activo	\$ 22.284.278	\$ 22.829.840
Impuesto diferido pasivo	- 13.537.514	- 13.635.717
<b>Total Impuesto Diferido</b>	<b>\$ 8.746.764</b>	<b>\$ 9.194.123</b>

## Impuesto Diferido Activo

	Efectivo y equivalente al efectivo	Provisión Cartera	Provisiones Contingencias	Cuentas por pagar	Total
<b>Al 1 de enero de 2022</b>	\$ -	\$ 18.231.474	\$ 1.371.978	\$ -	\$ 19.603.451
Con cargo a resultados	-	- 2.008.346	5.234.734	-	3.226.388
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	-	<b>16.223.128</b>	<b>6.606.712</b>	-	<b>22.829.839</b>
Con cargo a resultados	1.011	- 1.326.114	99.521	680.021	- 545.561
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 1.011</b>	<b>\$ 14.897.014</b>	<b>\$ 6.706.232</b>	<b>\$ 680.021</b>	<b>\$ 22.284.278</b>

## Impuesto Diferido Pasivo

	Efectivo y equivalente al efectivo	Intangibles	Propiedades y equipos	Cuentas por pagar	Total
<b>Al 1 de enero de 2022</b>	\$ -	\$ - 7.409.451	\$ - 5.355.021	\$ -	\$ - 12.764.471
Con cargo a resultados	- 857	1.544.918	- 359.679	- 2.055.628	- 871.245
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>- 857</b>	<b>- 5.864.533</b>	<b>- 5.714.700</b>	<b>- 2.055.628</b>	<b>- 13.635.716</b>
Con cargo a resultados	857	416.935	36.194	- 355.783	98.203
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ - 5.447.598</b>	<b>\$ - 5.678.505</b>	<b>\$ - 2.411.410</b>	<b>\$ - 13.537.514</b>

La compañía no presenta pérdidas o créditos fiscales sobre los cuales deba reconocer impuesto diferido activo.

**Reforma tributaria** – Entrada en vigor la ley 2277 de 2022 denominada para la Igualdad y Justicia Social, la cual modifica el régimen tributario colombiano que había sido modificado para 2022 por la Ley 2155 de 2021 denominada Ley de Inversión Social:

**Impuesto sobre la Renta y Complementarios:** A partir del año gravable 2023 se mantiene una tarifa general del 35% sobre la renta para las personas jurídicas.

Modificación al artículo 256 del E.T. con la limitación de los beneficios y estímulos tributarios.

El artículo 51 de la Ley adiciona el artículo 689-3 del ET., por medio del cual se crea una nueva versión del beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023.

Mediante la Ley 2277 de 2022 en Colombia se estableció la Tasa Mínima de Tributación o también conocida como Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual, de acuerdo al Parágrafo 6° del artículo 240 del Estatuto Tributario, establece el porcentaje mínimo sobre el cual deben contribuir los obligados a ello en Colombia; esta tasa no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será del resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD). Este ejercicio fue realizado para Acuar dando como resultado que la tasa mínima es superior al 15%.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### • Gestión de riesgo de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía consiste en deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 20 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y el patrimonio de la Compañía (compuesto por capital social, reservas y fondos patrimoniales como se revela en la Nota 27).

La compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

### • Gestión de riesgo en la tasa de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La compañía considera que está expuesta al riesgo de tasas de interés principalmente por pasivos financieros, por la toma de préstamos a tasas de interés variables.

Este riesgo es administrado por la Compañía de acuerdo al establecimiento de negociaciones con las entidades financieras al momento de pactar las tasas de interés.

Así mismo se realiza un monitoreo constante del mercado y la evolución de las tasas de interés con el fin de soportar y facilitar la toma de decisiones de cara al reemplazo de endeudamientos más costosos para mejores condiciones garantizando así un equilibrio óptimo de tasas de interés y el mantenimiento o aumento de la rentabilidad financiera.

### • Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía debido a la naturaleza de las operaciones de la misma. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen las siguientes:

**Activos financieros** - Corresponde principalmente a los saldos de cartera. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la capacidad de que sus clientes tengan capacidad de dar cumplimiento de sus obligaciones. La Compañía cuenta con una sólida generación de efectivo fundamentada en la naturaleza regulada de sus ingresos, pero está expuesta al riesgo de que los clientes/usuarios de los servicios públicos y otros incurran en no pago de dichos servicios. La compañía evalúa al final de cada período de cierre contable el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago.
- Presencia de eventos de tipo social, político, de orden público o desastres naturales que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, la compañía ha puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes/usuarios con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.
- Realización de acuerdos de pago que lleven a la recuperación del capital expuesto.

**Riesgo de liquidez** – Con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, la Compañía mantiene suficientes niveles de efectivo y cupos de crédito disponibles. En el caso que la Compañía no cuente, en un momento determinado, con los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, puede conseguir préstamos a corto y mediano plazo a tasas de mercado debido a su solvencia económica, la cual le permite contar con cupos de crédito aprobados.

En el Flujo de efectivo podemos obtener los siguientes análisis sobre el resultado de la empresa:

Indicadores Financieros	
EBITDA	129.360
Liquidez	0,77
Endeudamiento	73,32%
Rentabilidad del Activo	5,40%
Rentabilidad del Patrimonio	20,24%

## TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2023, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 39.822.319</b>	<b>\$ 16.467.992</b>
<b>Distrito de Cartagena</b>	<b>38.928.925</b>	<b>16.467.992</b>
Servicios de Acueducto y Alcantarillado	4.872.213	7.777.942
Subsidios y contribuciones	16.283.301	
Carrotaques y Piletas	17.530.854	8.281.290
Otros conceptos - Convenio Bocachica	242.557	408.760
Veolia Servicios Industriales	622.376	-
Veolia Aguas De Tunja S.A	52.573	-
Veolia Holding Colombia Sas	52.201	-
Aguas de la sabana SA ESP	64.389	-
Septiclean SA ESP	101.855	-
<b>COSTOS</b>	<b>\$ 16.675.894</b>	<b>\$ 11.612.122</b>
Aguas de Barcelona – Asistencia Técnica	13.012.365	11.612.122
Veolia Servicios Industriales	665.240	-
Veolia Consulting Colombia	2.325.176	-
Veolia Aguas De Tunja S.A	673.113	-

Los siguientes son los saldos con partes relacionadas:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
<b>SALDOS POR COBRAR</b>	<b>\$ 20.463.492</b>	<b>\$ 18.680.319</b>
<b>Distrito de Cartagena</b>	<b>17.437.100</b>	<b>18.680.319</b>
Servicios de acueducto y alcantarillado	416.251	1.043.658
Subsidios y contribuciones	1.715.720	3.177.661
Carrotaques y Piletas	15.046.567	14.459.000
Otros conceptos - Convenio Bocachica	258.562	-
Veolia Servicios Industriales	130.395	-
Veolia Holding Colombia Sas	53.435	-
Aguas de la sabana SA ESP	64.389	-
Septiclean SA ESP	4.179	-

	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
<b>SALDOS POR PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>4.136.819</b>	<b>\$</b>	<b>3.646.194</b>
Aguas de Barcelona – Asistencia Técnica		3.971.009		3.646.194
Veolia Servicios Industriales		3.650		-
Veolia Consulting Colombia		162.160		-

### 37. REVELACIONES AL FLUJO DE EFECTIVO

El saldo del efectivo lo conforman: el efectivo en cuentas de ahorro y corrientes (nota 5). las inversiones (nota 6)

Al corte de diciembre de 2023, se tiene un efectivo neto en actividades de operación por valor de \$45.871.617; menor en un -34,95% con respecto a diciembre de 2022 donde el valor era de \$70.518.215.

Al cierre de diciembre de 2023 se tiene un efectivo neto en actividades de inversión por valor de \$-25.781.640 menor en un -20,76% con respecto a diciembre de 2022 donde el valor era de \$-32.537.918.

A corte de diciembre de 2023, el efectivo utilizado en las actividades de financiación es de \$-17.724.708 menor en un -56,97% con respecto a diciembre de 2022 donde el valor era de \$-41.189.308.

Para finalmente obtener un aumento del efectivo generado durante el periodo de comparación, ya que en diciembre 2023 su saldo es de \$ 11.764 millones mayor en un 25,17% debido a que en diciembre de 2022 este rubro representaba un valor de \$9.399 millones.

### 38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta Directiva el 22 de febrero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



AGUASDE  
CARTAGENA

